

**ORGANIZACIONES
FEMINISTAS 2011
2016**
Ante el cambio generacional y político

Edita: Fórum de Política Feminista
Bravo Murillo 4, bajo, despacho 5
28015 Madrid
www.forumpoliticafeminista.org
info@forumpoliticafeminista.org
Diseño, maquetación y portada: Factoriayughero.com
ISBN 978-84-617-9378-5
Depósito Legal nº M-9090-2017

En memoria de nuestra compañera
Carmen López Roman, Córdoba 1963-2016



índice

1 Informe Organizaciones feministas ante el cambio generacional y político 2011-2016

1	Las movilizaciones feministas 2011-2016.	13
2	Reivindicaciones de “reconocimiento” y de “redistribución”. Feminismo y neoliberalismo.	19
3	Plataformas y coordinadoras convocantes. Auge y polisemia del feminismo. Relación con partidos, sindicatos y grupos LGTBI	21
4	El feminismo ante lo público y los poderes públicos. Reconocimiento, reivindicación e interlocución	23
5	Incidencia del cambio generacional en las acciones, reivindicaciones y organizaciones.	28
6	El poder y las organizaciones feministas: sobre, para y entre	30
7	Cultura organizativa en asociaciones y plataformas. De ‘La tiranía de la falta de estructuras’ al reparto democrático y rotativo de tareas, la rendición de cuentas y los pactos	31
8	La tecnopolítica y lo presencial. Fortalezas y debilidades del ciberactivismo feminista	32
9	Dinero, tareas pagadas y locales	33
10	Conclusiones y propuestas	36
11	Manifiesto de la Marcha 7N 2015 contra las violencias machistas. Organizaciones firmantes y organizadoras	38

2 La diversidad territorial

1	Andalucía	59
2	Canarias	68
3	Castilla y León	75



4	Cataluña	82
5	Galicia	86
6	Iles Balears	89
7	Madrid	91
8	Murcia	100

3 Notas de algunas tesis y estudios sobre organizaciones feministas

1	Interrelación entre los movimientos sociales y el feminismo: El 15M y la Comisión de Feminismos Sol. Carmen Galdón 2016	107
2	Género, violencia, poder y conflictos en las Organizaciones de mujeres. Alicia Gil 2015	113
3	Identidades feministas en proceso. María Martínez 2015	119
4	Asociaciones de mujeres y movimiento feminista en Valencia. M ^a Teresa Yeves 2005	125
5	Poder y feminismo, María de la Fuente 2013	133
6	¿Adiós al familiarismo? 1997-2010. Inés Campillo 2013	136
7	El Movimiento Democrático de Mujeres. De la lucha contra Franco al feminismo (1965-1985). Francisco Arriero, 2016	146
8	La contribución del movimiento asociativo al empoderamiento personal de las mujeres de la CAE. Sara Ibarrola 2014	155
9	Ciudadanía activa, asociacionismo de mujeres. Soledad Murillo y Rocío Rodríguez 2003	160
10	Las mujeres en la España de hoy, de la igualdad formal a la real. Caridad Cano 2013	161
11	La tiranía de la falta de estructuras. Jo Freeman 1973	165

presentación

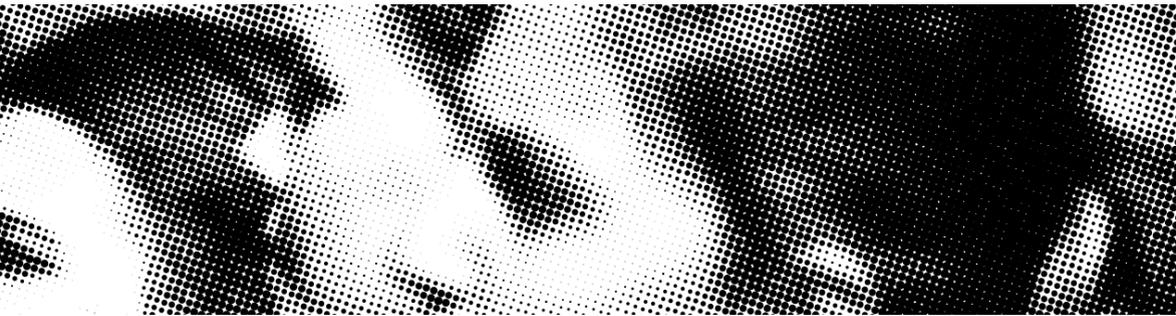


Este libro pretende contribuir a la reflexión colectiva sobre la incidencia social y política del movimiento feminista en el pasado reciente y en un presente caracterizado por un esperanzador cambio generacional y un cambio político aún en transición. Analiza un periodo en el que se han realizado las mayores movilizaciones feministas de la historia de España, sus contenidos reivindicativos y sus formas organizativas.

Está hecho de manera colaborativa, desde y para el activismo feminista, partiendo de la necesidad de diálogo y cooperación entre sus diversas corrientes, organizaciones y generaciones, y la retroalimentación con la ciudadanía activa.

Su edición es fruto del acuerdo de la Junta Directiva del Fórum de Política Feminista de mayo del 2016, en la que acordamos asumir la publicación, difusión, y financiación del informe “Organizaciones feministas ante el cambio generacional y político 2011-2016”, e incorporarlo para su presentación y discusión en nuestro XXVI Taller de Política Feminista. Con nuestros talleres pretendemos contribuir al análisis y elaboración de estrategias para avanzar la incidencia social y política del feminismo, y decidimos apoyar este informe porque pensamos que estamos en unos momentos clave del feminismo.

Como señala el informe, las movilizaciones feministas de estos años, no solo han sido las más importantes desde la Transición, también han sido las movilizaciones sociales más numerosas de todas las de los últimos tiempos. Hemos visto la incorporación masiva de nuevas generaciones, incluso la



generación posterior al 15M. El feminismo goza de popularidad. Sin embargo, los hechos contradicen ese avance de la importancia social del feminismo: España retrocede de manera alarmante en igualdad de género, como señala la CEDAW; no observamos un reconocimiento de la legitimidad del movimiento feminista para la interlocución; los organismos de igualdad o desaparecen, o se desvirtúan, y no son representativos; en las instituciones políticas sigue sin haber representación paritaria, en las políticas sociales, de empleo o ante la violencia de género, a pesar de las grandes movilizaciones, no se producen avances, o incluso hay retrocesos en igualdad fruto de los recortes presupuestarios de toda la legislatura del PP y asistimos a una importante reacción misógina desde determinados ámbitos sociales e institucionales.

Este contraste entre auge de la movilización feminista y retroceso de las políticas públicas contra la discriminación y la violencia contra las mujeres, mientras la desigualdad social y de género aumentan, exige optimizar la incidencia real del feminismo, de las organizaciones feministas que expresan la movilización coordinada, sostenida y coherente, desde los análisis teóricos feministas, que tanta luz nos aportan y desde cómo nos percibimos las organizaciones a nosotras mismas y a nuestras compañeras.

El Fórum de Política Feminista, por sus características de implantación territorial en casi todo el Estado, y ser una entidad que tiene como objetivo fundamental la incidencia social y política desde la autonomía del movimiento feminista, sin servidumbres políticas con nadie, a la vez que propugnamos la unidad de acción feminista y la confluencia y alianza con otros movimientos

sociales con objetivos comunes, queremos apoyar con nuestros medios humanos, técnicos y materiales, un informe como este, que nos permite hacer una radiografía de las organizaciones feministas, y sus ejes reivindicativos. Una versión provisional de este informe fue presentada en Barcelona en las II Jornadas “Mujeres en Acción: Incidencia Política de las Asociaciones de Mujeres y el Movimiento Feminista” de la COMPI (Coordinadora de Organizaciones de Mujeres para la Participación y la Igualdad), que agrupa a 27 organizaciones de mujeres.

Desde mayo de 2016, sobre un proyecto diseñado por Carmen Galdón, Begoña San José y Alicia Gaudioso han coordinado un equipo de discusión formado también por Alicia Gil, Inés Campillo, Rocío Rodríguez y Noelia Landete, con entrevistas y aportaciones colectivas de cuarenta y siete activistas de organizaciones miembros del Fórum y otras, en Andalucía, Canarias, Castilla y León, Cataluña, Comunidad de Madrid, de Valencia, Galicia, Islas Baleares y Murcia, que aportan al capítulo ‘La diversidad territorial’ experiencias muy enriquecedoras de movilización unitaria por el derecho al aborto 2013-2014, en la Marcha contra las violencias machistas del 7N 2015, ante las elecciones de 2015 y 2016, y para salir a la calle y expresar las reivindicaciones feministas en las fechas identitarias internacionales del 8 de marzo, Día de la Mujer, 25 de noviembre, Día contra la violencia hacia las mujeres y 28 de septiembre Día internacional por el derecho al Aborto.

El tercer capítulo del libro son notas sobre tesis doctorales, estudios y artículos relacionadas con el objeto de análisis: las organizaciones que impulsan la movilización feminista, la coordinan, formulan sus reivindicaciones e interpelan a quienes tienen poder para realizarlas. No reflejan la totalidad de dichos documentos, ni se circunscriben exactamente al periodo y territorio del Informe, pero, aunque no necesariamente nos identifiquemos con sus premisas ideológicas o estemos de acuerdo con sus valoraciones, ‘dialogan’ con el informe del Fórum desde trabajos científicos que forman parte de la importante producción teórica sobre el feminismo, su genealogía, objetivos, éxitos, controversias, fracasos y tareas.

Partiendo del análisis de varias movilizaciones feministas 2011-2016, como la Marea Violeta, el 15M, la defensa el derecho al aborto, la Marcha estatal del 7N 2015 contra las violencias machistas y nuevas formas de incidencia política feminista, estudia cómo se relacionan con la escalada de desigualdad causada por el avance del neoliberalismo las reivindicaciones de “reconocimiento” y de “redistribución” desde en feminismo, según la terminología de Nancy Fraser; la composición y el trabajo de las plataformas y coordinadoras convocantes

de esas movilizaciones y su relación con partidos, sindicatos y grupos LGTBI; el auge y polisemia del feminismo y su posición ante lo público y los poderes públicos, y actitudes ante el propio concepto de poder o poderes, la incidencia del cambio generacional en las acciones, reivindicaciones y organizaciones, la cultura organizativa o bien la ‘tiranía de la falta de estructuras’, la tecnopolítica, el dinero, las tareas pagadas y los locales.

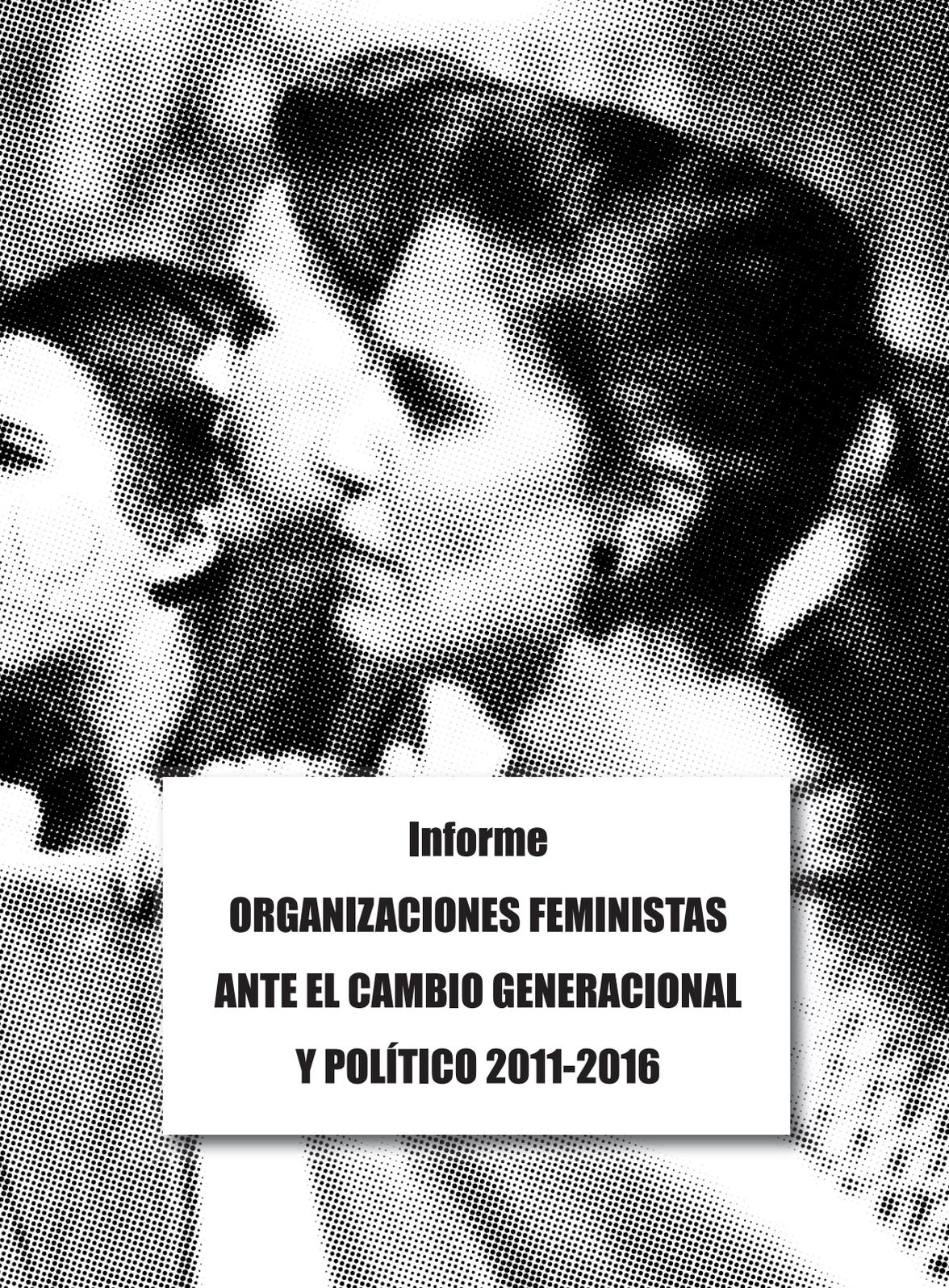
Entre sus conclusiones destaca la importancia del Movimiento 15M surgido en 2011 para la reactivación del Movimiento Feminista, aportándole un relevo generacional y nuevos contenidos y formas. El auge del concepto ‘feminista’ es paralelo a su gran división ideológica y organizativa, a pesar de lo cual ha sido posible la unidad de acción en torno a objetivos concretos. Y por contra, la pérdida de peso político y social de los organismos de Igualdad y la pérdida de mecanismos de interlocución.

Todas las cuestiones que aquí se plantean, parten de la realidad que vemos las activistas feministas, nuestras preocupaciones, nuestras dificultades y contradicciones, y nuestra necesidad de reflexionar y dialogar para poder avanzar estrategias en un momento crucial en que se trata de que el feminismo no solo sea una moda y no pierda peso social y político. Queremos confrontar este debate con agentes políticos, sindicales e institucionales, analizando la influencia social del feminismo, cómo nos ven desde fuera al movimiento feminista, y si se asumen realmente las reivindicaciones feministas. Cierro esta presentación después de las manifestaciones del 8 de marzo de 2017, que en todas las ciudades del Estado español han batido records de participación, demandando a gritos la erradicación de la violencia machista que sólo en lo que va de año ha arrancado la vida a 26 mujeres, entre ellas una niña de un año, y participando en el Paro Mundial de Mujeres con otros cincuenta países. Ojalá que el documento que os presentamos sea útil para el debate y la acción, que se enriquezca con vuestra lectura personal y con los actos y talleres para discutirlo y mejorar nuestro trabajo común sobre los elementos clave del momento en el que nos encontramos. Gracias a todas las personas que han participado en su elaboración.

Marzo de 2017
Marta Cárdena Plaza
Presidenta del Fórum de Política Feminista



1



Informe
ORGANIZACIONES FEMINISTAS
ANTE EL CAMBIO GENERACIONAL
Y POLÍTICO 2011-2016

Como dice Ana de Miguel, hay feminismo siempre que hay alguien que se alza individual o colectivamente contra alguna injusticia del patriarcado, pero de forma específica hay Movimiento Feminista cuando las mujeres llegamos a articular un conjunto coherente y sostenido de reivindicaciones y nos organizamos para conseguirlas.

Este Informe habla de movilizaciones feministas, las mayores de la historia del feminismo de España, de sus reivindicaciones y del trabajo organizativo para formularlas y defenderlas ante la sociedad y ante los poderes públicos. Tiene un objetivo práctico: conocer mejor para emplear mejor los recursos humanos, materiales e ideológicos del movimiento feminista, en un momento en que no sirve navegar con el piloto automático, porque las condiciones ambientales y las de la propia tripulación están cambiando, y necesitamos una re-visión colectiva de donde estamos y adonde queremos ir.

Está hecho desde y para el activismo, en el segundo semestre de 2016, sin ninguna subvención pública, por el equipo coordinado por Alicia Gaudio y Begoña San José, sobre el proyecto redactado por Carmen Galdón, con aportaciones del grupo discusión de Inés Campillo, Alicia Gil, Noelia Landete, Rocío Rodríguez y Carmen Galdón; y entrevistas, encuestas y debates con cuarenta y siete activistas del Fórum de Política Feminista y de otras organizaciones en 9 Comunidades Autónomas.

1. LAS MOVILIZACIONES FEMINISTAS 2011-2016

En 2008 estalló la burbuja financiera e inmobiliaria, y en 2010 se suprimió el Ministerio de Igualdad y empezaron los recortes (del 32% en igualdad y violencia de género de 2009 a 2016) y reformas, como la laboral y de las pensiones que motivaron la Huelga General del 29S 2010. De 2008 a 2016 se han destruido 2,5 millones de empleos, y la natalidad también ha sido un factor de ajuste, al caer su tasa el 19,4% de 2008 a 2015. Tras el triunfo electoral del PP en noviembre 2011, 2012 fue el año récord en recortes y decretos antisociales, incluyendo la exclusión sanitaria y el cierre en diciembre de ONU Mujeres en España y en el primer trimestre de 2013 llegó a haber 6,6 millones de personas en paro, una tasa de paro del 27,3% en las mujeres, 26,7% en

los hombres, 34,8% en los inmigrantes y 54,7% en los menores de 30 años. En el cuarto trimestre de 2016 había aún 4,2 millones de personas en paro, entre las que ha aumentado la brecha de género, pues la tasa de paro en las mujeres (resistentes a abandonar la búsqueda de empleo) era del 20,4% y 17,3% en hombres.

Pero estalló también un periodo de movilizaciones sociales, intensificadas con el Movimiento 15M a partir de 2011, cuya relación con el movimiento feminista explica la tesis de Carmen Galdón.

Marea Violeta contra los recortes y reformas 2010-2013. En las Huelgas Generales de 29-S 2010 contra la reforma laboral, de 29 marzo y del 14 N 2012 y en las manifestaciones sociales, el Fórum de Política Feminista y otras organizaciones feministas, hicimos manifiestos, llevamos pancartas y formamos cortejos feministas, en los que no participaron los órganos de mujeres de CCOO y UGT. También hicimos Marea Violeta en la Marea Ciudadana contra el Golpe de los Mercados 23F 2013 y Marcha por la Dignidad 22M 2014, más afines al 15M.

Marea Violeta nació el 10 de febrero de 2012 en Málaga, cuando 116 organizaciones convocaron concentraciones contra la violencia de género y los recortes en políticas de igualdad, vestidas de negro y violeta, en la Plaza de la Constitución de Málaga, la Puerta del Sol de Madrid y otras ciudades españolas, y confluyó el 15 S con la Marea Blanca por la sanidad pública, la Verde por la educación, la Granate contra la emigración forzada, la Naranja por los servicios sociales, la Negra por la administración pública, la Azul por el agua, etc. Pero la Marea Violeta contra los recortes y reformas neoliberales no ha movido a la mayoría de las organizaciones feministas, unas porque no van a manifestaciones generales y otras porque la participación de las organizaciones feministas en las plataformas convocantes –sean de la Cumbre Social, estatal o locales, o de las plataformas afines al 15M- no es unitaria, sino mediatizada por las afinidades a partidos.

Feminismos 15 M y las feministas anteriores: divergencias y convergencias. En mayo de 2011, en víspera de las elecciones municipales y autonómicas, nació el Movimiento 15 M, con novedosas y grandes concentraciones seguidas de acampadas en la Puerta del Sol de Madrid, la Plaza Cataluña de Barcelona y más de cincuenta ciudades, manifestaciones que el 19 de junio sumaron un millón de personas, en su mayoría jóvenes, y

asambleas 15M con comisiones y grupos de trabajo, entre ellos el de Feminismos, gracias a la colaboración de una minoría del activismo feminista, que elaboró una tabla reivindicativa y convocó acciones de calle primero alternativas a las de las organizaciones feministas preexistentes y luego más convergentes.

Como señala 'Revolucionando, feminismos en el 15M' (Icaria 2012) hubo énfasis y corrientes diferentes en Sevilla, Madrid, Barcelona, Santiago, Zaragoza, Valencia u otras ciudades, pero tras la pancarta 'La revolución será feminista o no será' añadieron que sea también ecologista, republicana, laica y anticapitalista, con:

- 1 servicios públicos gratuitos de educación y salud frente a los recortes y la reforma laboral
- 2 compromiso de hombres y mujeres para construir una sociedad sin violencia machista
- 3 libertad para decidir y disfrutar nuestra sexualidad aborto libre y gratuito y respeto a LGTBTI
- 4 enfoque feminista en las políticas económicas y ambientales, servicios y modelo de ciudad
- 5 inclusión de las Empleadas del Hogar en el régimen general de la Seguridad Social
- 6 papeles para todas y todos los derechos para las mujeres migrantes.

La lucha 2013-2014 contra el recorte del derecho al aborto por el Gobierno del PP consolidó la convergencia de antiguas y nuevas organizaciones feministas, y levantó dos años de movilización, intensificada tras el Anteproyecto del Consejo de Ministros del 20.12.13, creándose en todo el estado decenas de plataformas locales o autonómicas más amplias y feministas que las preexistentes para el 8 de marzo y el 25 de noviembre. El 'tren de la libertad' promovido por Les Comadres de Gijón con apoyo de sindicatos, partidos y asociaciones movió a decenas de miles de personas en Madrid el 1 de febrero 2014. La movilización y el apoyo de la opinión pública lograron que en septiembre de 2014 el ministro Gallardón retirara la reforma (excepto la ley 11/2015 restringiendo el aborto a las menores de 18 años) y dimitiera.

La Marcha estatal del 7N de 2015 contra las violencias machistas sacó a la calle a cientos de miles de personas, en la movilización más multitudinaria, unitaria y autónoma del movimiento feminista en España. Se inició con la propuesta de la Coordinadora Feminista de Valencia, a través de una lista de cientos de correos, de sumar en una gran acción estatal las fuerzas de todas. Fue posible porque un centenar de plataformas locales salen a la calle los 25 de noviembre de cada año, y también 'los lunes sin sol' en León, los terceros lunes de mes en Barcelona, los primeros miércoles en Valencia, los 25 de cada mes en Madrid, Málaga, Valladolid, Burgos, Lanzarote, etc, como se explican las entrevistadas y grupos de discusión sobre Diversidad Territorial de este libro.

Empezó a concretarse en la 1ª reunión presencial de representantes de organizaciones de Valencia, Sevilla y Madrid el 28.02.15, acordando la fecha del sábado 7 de Noviembre en Madrid, el lema 'Marcha contra las violencias machistas', que fuera convocada por organizaciones de mujeres, pidiendo a los sindicatos y partidos que recojan nuestras propuestas en su actividad y apoyen, pero sin un papel protagonista, lo que se consolidó con la asistencia de partidos de izquierdas a la 2ª reunión el 4 de julio, se acordó crear 3 comisiones de trabajo (Comunicación, Manifiesto, y Logística) y que la pancarta, con el lema en las cuatro lenguas del estado español y firmado como Movimiento Feminista, fuera llevada por organizaciones de mujeres del todo el Estado. El 12.09.15 se aprobó el Manifiesto, la web <http://marcha7nmadrid.org>, el cartel y el recorrido, y la 4ª el 17 de Octubre ultimó la organización.

Destacamos la capacidad de acuerdos de las 322 organizaciones feministas convocantes, representadas por las 119 que asistieron a las 4 asambleas preparatorias, (ver anexo) una unidad tan amplia que se convocó como 'movimiento feminista'. Y se acordó con los partidos de izquierdas y sindicatos que, reconociendo a las organizaciones feministas como convocantes, apoyaran no sólo nominalmente, sino movilizándolo a sus bases, y aceptando, en pleno periodo electoral, ir detrás. También 135 ayuntamientos aprobaron mociones de apoyo. El desbordamiento organizativo de las Comisiones de trabajo de Manifiesto, Logística, Comunicación y Respeto no impidió una gran respuesta ciudadana, despreciada por el Gobierno. A nivel de Euskadi, es importante la Marcha del 9 de abril 2016 Feministok prest! Vuestras violencias tendrán respuesta! y en Catalunya el 5 de noviembre 2016 en Tarragona.

Pasada la Marcha, no todas las organizaciones se mantienen en la Plataforma 7N, que mantiene íntegro el funcionamiento abierto y el seguimiento de las reivindicaciones de la Marcha. El 7N 2016, la Plataforma realizó

concentraciones en Águilas (Murcia), Alcázar de San Juan (Ciudad Real), Arrecife de Lanzarote, Bilbao, Córdoba, Granada, Huelva, La Laguna (Tenerife), Las Palmas de Gran Canaria, León, Madrid, Málaga, Murcia, Palencia, Pamplona y Valladolid. Una semana después el Congreso de los Diputad@s aprobó por unanimidad la creación de una Subcomisión que en el primer semestre de 2017 ha de aprobar propuestas legislativas y gubernamentales para un Pacto de Estado contra la Violencia de Género, con un guión de 16 puntos (partidas presupuestarias suficientes, atención integral a las mujeres que retiran o no presentan denuncia, mejor formación de l@s profesionales implicad@s, ampliar la ley 1/2004 a todas las formas de violencia contra la mujer, no sólo la de pareja, suprimir la dispensa de la obligación de declarar contra el cónyuge o pareja, obligatoriedad de la asistencia letrada antes de poner la denuncia, mejorar el sistema de valoración del riesgo, etc) omitiendo la participación de las organizaciones de mujeres. El 24 de febrero de 2017 más de 200 activistas de la Plataforma 7N se reunieron con las portavoces de tres Grupos Parlamentarios (Socialista, Confederal de Unidos Podemos, En Comú Podem y En marea, y Compromís) con el plantón de los otros cuatro (PP, Ciudadanos, PNV y ER).

En el verano de 2016 decenas de miles de personas se han manifestado **contra las agresiones sexuales**. En los sanfermines, al día siguiente de que J.A.P.M., J.E.D., A.J.C.E., A.M.G.E. y A.B.F., ahora investigados también por otra violación en grupo en mayo en Pozoblanco (Córdoba), violaran a una chica de 19 años, decenas de miles de mujeres y hombres, organizaciones feministas y sociales, peñas y representantes del Ayuntamiento y de la Comunidad Foral, llenaron la plaza del Ayuntamiento de Pamplona, y también ha habido una respuesta feminista y social en la Aste Nagusía o Semana Grande de Bilbao, en la de Donostia-San Sebastián, Vitoria-Gasteiz, Tudela, Mallorca, en las playas de Huelva, en Calahorra, San Sebastián de los Reyes, Buñol, Cuenca, Talavera, Albacete, Valladolid, Zaragoza y un centenar de municipios que han dispuesto medidas de prevención con mujeres, peñas, bares, comercios y asociaciones, protocolos de actuación rápida y teléfonos de urgencia. Es un avance respecto a la Feria de Málaga 2014 cuando la chica de 20 años que denunció ser violada por cinco chicos, que también lo grabaron, fue condenada por la jueza M^a Luisa Cienfuegos a 10 meses de prisión y multa por denuncia falsa. Las manifestaciones de 2016 crean una nueva conciencia social, y demandan políticas públicas de prevención y de atención psicológica, social y judicial contra las agresiones sexuales.

Nuevas formas de incidencia política: Informe Sombra al Comité CEDAW e Informes de Impacto de Género de los Presupuestos del Estado. La

alianza entre unas 50 organizaciones feministas y de desarrollo ha permitido elaborar a lo largo de dos años un Informe Sombra sobre la aplicación en España 2009-2014 de la Convención para la Eliminación de la Discriminación de la Mujer de Naciones Unidas, suscrito por 278 ONGs y examinado en julio de 2015 por el Comité CEDAW, y que analizó su aplicación e hizo observaciones muy críticas al Gobierno, pendientes de aplicación. También Generando Red contra las violencias machistas, una plataforma de activistas y profesionales contra la violencia de género, ha hecho un Informe Sombra sobre 10 años de la Ley de Violencia de Género de la Comunidad de Madrid. Año tras año de esta legislatura 2011-2016 marcada por durísimos recortes (en igualdad de las mujeres del 20,9%) y reformas, la Plataforma Impacto de Género Ya ha elaborado el Manifiesto de **Impacto de Género de los Presupuestos del Estado**, que han suscrito más de un centenar de organizaciones, señalando que se gasta en deuda pública 100 veces más que en atención a la infancia y a personas en situación de dependencia, mientras sólo un tercio de los niños y niñas de 0 a 3 años están escolarizados y el Estado aporta solo 3 € al día por persona dependiente; que el recorte en prestaciones por desempleo incrementa la pobreza y la feminización de la pobreza, la insuficiente financiación de la atención a víctimas de violencia e inaplicación del Convenio de Estambul y de la ampliación del Permiso de Paternidad; la privatización sanitaria y el recorte del 70% en cooperación al desarrollo durante esta legislatura. Temas también tratados en el IV Congreso Estatal de Economía Feminista que reunió en Carmona a 350 feministas y en el de Vic.

La Plataforma por Permisos Iguales e Intransferibles de Nacimiento y Adopción (PPiNA) ha mantenido incansablemente su reivindicación desde 2006, y ha logrado que sea un tema ineludible en los programas electorales y que el Congreso tome en consideración su Proposición de Ley.

2. REIVINDICACIONES “DE RECONOCIMIENTO” Y “DE REDISTRIBUCIÓN”. FEMINISMO Y NEOLIBERALISMO.

El éxito de las campañas de aborto y violencia, salvando sus diferencias, se debe a que la libertad de elección sobre el cuerpo, sobre si ser madre o no, y a ser autónomas y vivir libres de violencias son derechos individuales básicos cuya defensa ha sido prioritaria y ha contado con el acuerdo de las distintas “corrientes” del feminismo (liberal, socialista, radical, queer), posibilitando la organización unitaria de grandes manifestaciones, y también con la receptividad de los medios de comunicación, partidos políticos y público en general.

¿Por qué las reivindicaciones feministas frente al desempleo, la precariedad laboral y los recortes y privatizaciones de la sanidad, la educación o la atención a la dependencia, agudizadas en este periodo 2011-2016, no han logrado la misma unidad de acción de las corrientes del feminismo ni la misma respuesta social? ¿Por qué la política sexual o cultural prevalece sobre la social? El Fórum de Política Feminista está posicionado, desde su creación en 1987, en la reivindicación del empleo como principal medio de independencia económica de las mujeres, y en la exigencia al Estado –a nivel central, autonómico y local– de políticas generales y específicas de igualdad. Este posicionamiento se alinea con el feminismo de la igualdad y con lo que Nancy Fraser llama las “políticas de la redistribución” frente a la predominancia en el feminismo de las “políticas del reconocimiento” en la corriente encabezada por la también profesora universitaria norteamericana Judith Butler. Nosotras vemos que el post-estructuralismo, la fragmentación de los sujetos de acción política y el individualismo son funcionales al neoliberalismo.

Hay muchos argumentos para este debate en la tesis de María Martínez González, de la que este libro recoge unas notas, pues aunque posicionada en el post-estructuralismo que no compartimos, ayuda a entender su asunción por las feministas jóvenes y sus (des)organizaciones cara a la unidad de acción.

Desde el feminismo de la igualdad, Luisa Posada dedica dos capítulos de su ‘Filosofía, crítica y (re)flexiones feministas’¹ a las afinidades entre el feminismo de la diferencia y la teoría queer, en cuanto ambas desvinculan una política

¹ Luisa Posada Kubissa, *Filosofía, crítica y (re)flexiones feministas*, Ed. Fundamentos, 2015. Capítulos II Afinidades entre esencialismo y anti-esencialismo: sobre Butler e Irigaray, y III Teoría queer, contexto español y crítica feminista.

cultural de la identidad y la diferencia de una política social de la justicia, obviando las urgencias de la redistribución económica, y a la teoría queer en el contexto español, principalmente en el ámbito teórico.

Por otra parte, Inés Campillo considera que responder restringiéndonos a lo que el MF ha hecho, no ha hecho o podría haber hecho (por ejemplo, en su relación con los poderes públicos), o a sus debilidades constitutivas (la pluralidad de los feminismos o la ruptura generacional) es sobredimensionar nuestro papel, ignorar que no hemos escapado a procesos sociales e ideológicos que han transformado las esferas y agendas políticas, al menos en el mundo desarrollado occidental: **la crisis de la izquierda y de los aliados clásicos del feminismo** en las instituciones, las organizaciones de clase **tradicionales, los sindicatos y partidos socialdemócratas y comunistas. El triunfo del neoliberalismo y de la ideología individualista** que lo caracteriza y lo perpetúa, ha calado en nuestras mentalidades más de lo que queremos reconocer, naturalizando las precariedades laborales y familiares que dificultan los compromisos y la participación a largo plazo en organizaciones feministas y políticas. También influye cierta institucionalización y autocomplacencia del feminismo en los años ochenta y noventa, un periodo de democratización, de ganar derechos y de crear instituciones para la igualdad de las mujeres, pero que creó la impresión – sobre todo en las mujeres que ahora tienen entre 40 y 50 años- de que la movilización feminista ya no es necesaria, haciendo perder fuelle al potente movimiento feminista de la transición, lo que influyó en la desafección de las adolescentes y jóvenes. Los estudios sobre el desarrollo de los Estados del bienestar parecen probar que los países con menos desigualdad de género, como Suecia, son aquellos en los que los partidos de izquierda no sólo han sido más fuertes, sino que tenido más relación con los sindicatos y el movimiento feminista, mientras los países con una organización sociopolítica más maternalista son aquéllos en que tanto la Iglesia como determinadas asociaciones conservadoras han establecido alianzas con los partidos de derechas. Por supuesto, hay que velar por la independencia del MF y sus organizaciones, pero también tener audacia y tomarse en serio la necesidad de cambiar el mundo, para lo que es necesario influir en la agenda política. La heterogeneidad y pluralidad del MF, rasgos enriquecedores y fructíferos en otras cuestiones, pueden dificultar el consenso contra la tiranía de la falta de estructuras y para construir organización y liderazgos y establecer alianzas o pactos con otro tipo de agentes sociales (como sindicatos o partidos), necesarios para la promoción de políticas de igualdad y políticas sociales igualitarias, pues al neoliberalismo, que es un productor eficaz de desigualdad social y de género, no se le combate sin alianzas amplias, coherentes y sostenidas.

3. PLATAFORMAS Y COORDINADORAS CONVOCANTES. AUGE Y POLISEMIA DEL FEMINISMO. RELACIÓN CON PARTIDOS, SINDICATOS Y GRUPOS LGTBI

Para dar nombre y voz a una muestra representativa de la diversidad territorial, social, ideológica y generacional de las organizaciones feministas en el Estado español hemos considerado feministas, sin ánimo de minusvalorar o excluir a nadie del diálogo y la unidad de acción, a asociaciones² de mujeres activistas, organizadas establemente y ocupadas habitualmente en coordinarse con otras, autónomas de partidos o instituciones, aunque esa frontera es porosa, y mucho más la frontera entre organizaciones feministas y de mujeres, como señala M^a Teresa Yeves. Una constelación de pequeños grupos con diferentes señas de identidad, énfasis y prioridades reivindicativas, que, como dice Teresa Maldonado³ exige, frente a la estrategia del patriarcado de dividirnos, máxime en estos tiempos de avalancha neoliberal, pasar **'de la pluralidad paralizante a la acción conjunta'** para movilizar a una masa crítica de la sociedad y generar cambios reales según nuestra visión del mundo. Representatividad y masa crítica son cuestiones cuantitativas relevantes para representar los intereses y necesidades de los 23,6 millones de mujeres que vivimos en España y a movilizar a la sociedad. Pero no hay datos ni registros oficiales de asociaciones feministas, y son escasos los de asociaciones de mujeres y sobre asociaciones en general.

Frente a la falta de estudios de la Administración, han emergido **tesis doctorales** y estudios, como los que reseñamos más adelante, cuya cantidad y calidad son también un signo del tiempo actual. De ellas hemos tomado el trinomio movilizaciones, reivindicaciones y organizaciones feministas (María Martínez), que conecta con el objetivo práctico del Informe, y esbozado algunos debates que suscitan, no sólo respecto a los períodos de acción feminista que estudian, sino a este de 2011 a 2016 y al futuro. El término 'feminista' es más visible que nunca, pero con significados muy diversos.

² Jurídicamente, las organizaciones sin fin de lucro 'con estructura' son asociaciones, de personas que acuerdan actuar establemente para un fin común, y fundaciones, que son la asignación de un patrimonio a un fin, mayoritarias en ciertos movimientos, no en el feminista, en el que de 2011 a 2016 ha resurgido la participación individual o en grupos más pequeños e inestables.

³ Pluralidad y acción conjunta en el movimiento feminista, Teresa Maldonado, pags 80 a 87 en Feminismo frente al neoliberalismo: estrategias y alianzas, XXIII Taller del Fórum de Política Feminista, 2013.

Las fechas identitarias del movimiento feminista internacional -el 8 de marzo, día de la mujer desde hace más de un siglo, el 25 de noviembre contra la violencia hacia las mujeres y el 28 de septiembre, día del aborto y los derechos sexuales y reproductivos - emplazan a las feministas a organizar acciones públicas, a salir a la calle con nuestras reivindicaciones y con el máximo de personas posible, para lo que se han creado plataformas unitarias, de cuya diversidad territorial se dan algunas pinceladas más adelante. En el período 2011-2016 la intensificación de las acciones por el aborto y contra la violencia de género y el cambio generacional y político han transformado esas plataformas, fortaleciendo unas, cuestionando o debilitando otras, creando nuevas, con diversos tipos de composición y de relación de las organizaciones feministas con las organizaciones sindicales, políticas y sociales, no apareciendo tanto la alianza con organizaciones LGTBI, que dan por hecha muchos estudios universitarios y ciertos partidos y ayuntamientos del cambio gobernados por ellos.

Antes de 2011 las secretarías de igualdad de las mujeres de **los sindicatos** trabajaban establemente en las coordinadoras de organizaciones feministas. Ahora menos, y por ejemplo en la Plataforma 7N se da la paradoja de que algunas -Intersindical, CGT y CCOO- forman parte de ella y de sus debates, acuerdos y tareas, pero todas firmaron la convocatoria de la Marcha como que 'apoyan' desde fuera, igual que los partidos de izquierdas. **Los partidos** están mucho menos presentes en las Plataformas feministas que antes de 2011. Aparte del pluralismo y la competencia entre ellos por el electorado y por la influencia, a veces se presentan abiertamente, lo que facilita la interlocución y los acuerdos fiables entre desiguales, y otras intervienen mediante mujeres que afirman participar 'a título individual'. Esto altera la tradicional secuencia de pactar primero entre organizaciones feministas y/o de mujeres que 'convocan' y después con los partidos, que 'apoyan'. A corto plazo, los partidos tienen más poder, influyen en las organizaciones de mujeres más de lo que son influidos, pero el feminismo sabe que históricamente ha logrado más emplazándoles desde la autonomía. Esta complejidad se intensifica cuando participan también **las instituciones** locales, con la consiguiente dilución de la autonomía y del carácter reivindicativo feminista y una heterogeneidad que afecta a los horarios y formas de la toma de decisión común, a las tareas y a los contenidos y portavoces de las reivindicaciones. En Galicia, el 22.06.16 En Marea llamó 'pacto feminista' al pacto entre sus gobiernos municipales.

En las ciudades con más influencia del movimiento 15M y mayor incorporación de jóvenes al activismo feminista, la tensión es más generacional y de partido, que entre movimiento e institución o entre lo no-gubernamental y lo

gubernamental, donde la afinidad al partido gobernante adquiere formas nuevas. Subsiste la valoración de la amplitud de la unidad de acción entre las múltiples y diversas organizaciones feministas por el aborto en 2014 y contra la violencia el 7N 2015, que llevó a firmar por primera vez —en Madrid y otras ciudades— las convocatorias, pancartas, manifiestos y notas de prensa como ‘Movimiento Feminista’, muy valiosa para la incidencia social, pero sometida a tensiones, tanto internas como en la relación con instituciones y partidos, que son diversos por antonomasia, y a un equilibrio no estático, sino inestable.

Hay coincidencia en que el calificativo ‘feminista’ se ha revalorizado, porque ha salido más a la calle, porque encaja bien en la actitud transgresora de las jóvenes, y porque ‘los ayuntamientos del cambio’ lo han asumido. Parte de las participantes en este informe acepta el concepto ‘feminismo institucional’, y otra parte lo considera tan contradictorio como el binomio ‘revolucionario institucional’ del PRI, y pide a los gobiernos ‘feministas’ que ejerzan sus competencias para hacer políticas de igualdad y reconozcan a las organizaciones de mujeres no como colegas iguales, sino como interlocutoras.

En cualquier caso, es el momento de exigir a las instituciones que conozcan y reconozcan a las asociaciones feministas, de pedir a las asociaciones de mujeres que usen la palabra feminista y a las jóvenes que vean el feminismo como empoderamiento no sólo personal, sino colectivo, a través de organizaciones que lo extienden en el tiempo y el espacio.

4. EL FEMINISMO ANTE LO PÚBLICO Y LOS PODERES PÚBLICOS. RECONOCIMIENTO, REIVINDICACIÓN E INTERLOCUCIÓN

La defensa de lo público ha sido parte esencial del cambio político ante el que se realiza este informe. La Marea Blanca, en defensa de la sanidad pública, la Marea Verde por la enseñanza pública, y mucho más modestamente la Marea Violeta, la Plataforma Impacto de Género Ya o Generando Red, han aumentado la conciencia social sobre la complicidad entre recortes y privatizaciones y su impacto en la desigualdad social y de género y la pérdida de calidad de vida. Han interpelado desde la movilización en la calle, pero también desde un seguimiento concreto y pormenorizado de la gestión de los poderes públicos.

También en el movimiento feminista hay una conexión entre la reivindicación de lo público y el seguimiento de cómo lo gestiona el Estado a nivel central, autonómico y local. Como señala el Manifiesto Feminista sobre los Presupuestos Generales del Estado para 2016 firmado por 101 organizaciones, no sólo necesitamos políticas específicas contra la discriminación y la violencia de género, sino igualdad en las políticas generales de empleo y seguro o subsidio de paro, permisos iguales de maternidad y paternidad, una educación no segregada por sexos, elevar el 33,7% de escolarización de niños y niñas de 0 a 3 años, que la sanidad pública cubra a inmigrantes sin papeles y a nacionales sin cotizaciones, cooperación al desarrollo e inversión en investigación.

El estudio Ciudadanía activa, movimiento de mujeres, de Soledad Murillo y Rocío Rodríguez en 2003, del que también ponemos más adelante algunas conclusiones, mostraba que la mayoría de las asociaciones de mujeres consultadas veían la política como peligrosa y contaminante y que los partidos y gobiernos consideraban a las asociaciones de mujeres 'más susceptibles de tutela que de interlocución'⁴. Trece años después, la investigación reciente de Sara Ibarrola en Euskadi reitera algo parecido, y muchas de las consultadas para este informe dicen que hay menos tutela, pero que muchas jóvenes evitan todo contacto institucional, incluso el de registrarse o identificarse, porque mancha, pervierte, desestabiliza.

La forma de incidir sobre el poder, para no ser sólo influidas por él -si es sólo con presión o combinándola con interlocución- ha sido un motivo clásico de división entre las organizaciones feministas, pero el esquema ha cambiado, pues activistas que hace cinco años eran anti-institucionales, okupas o asaltantes de instituciones, hoy gobiernan ayuntamientos de millones de personas y miles de millones de euros o son diputadas que buscan una relación útil con las organizaciones feministas. Un número significativo de las feministas jóvenes rechaza un modelo de interlocución desde la autonomía, con la mediación de expertas independientes -reconocida en la ONU y aquí observada por la oposición, no por el Gobierno- es el Informe Sombra al Comité CEDAW en 2015, que la Plataforma 7N de Madrid ha pedido se aplique al seguimiento de las políticas locales contra la discriminación y la violencia hacia las mujeres.

Noelia Landete afirma que **la Plataforma 7N no ha tenido ningún reconocimiento institucional**, pese a la gran manifestación contra las

⁴ Coordinado por Soledad Murillo de la Vega y Rocío Rodríguez Prieto y editado por los Consejos de la Mujer de la Comunidad de Madrid, de Cantabria y de Gijón. Conclusiones en páginas 118 a 124.

violencias machistas, que el Ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad Alfonso Alonso despreció diciendo que era partidista y preelectoral. El Ayuntamiento de Madrid y otros 134 aprobaron la moción feminista, y algunos subvencionaron autobuses a Madrid -que el 7N exigimos no restaran al presupuesto de lucha contra la violencia-, pero el papel de las instituciones, más que sumarse a un acto no-gubernamental, es hacer realmente políticas públicas contra la violencia con medidas más contundentes, presupuestos adecuados y diálogo permanente con la sociedad civil. Estamos fallando como sociedad en exigirlo como cuestión de estado a todas las instituciones públicas, que no son cortijos del gobierno de turno. El poder institucional ha abierto el oído, más al malestar que a nuestras propuestas. Y los partidos políticos, según ganen o no las elecciones, apoyan a las organizaciones feministas cuando logramos que nos siga mucha gente, pero no establemente. En el acto ‘Compromisos de los partidos con las reivindicaciones de la Plataforma 7N contra las violencias machistas’ el 3 de junio 2016 no establecimos realmente un diálogo, porque los partidos nos mandan a mujeres con poco poder en ellos, que buscan apoyo en nosotras, en vez de responder a las reivindicaciones y comprometer a su partido en las elecciones y en la legislatura 2016-2020. Sin embargo, la reunión de 200 activistas con la Subcomisión parlamentaria de Violencia de Género el 24 de febrero de 2017 se acercó más a un diálogo político.

Las organizaciones feministas hemos de **combinar incidencia social e incidencia política**, evaluar y proponer medidas a los poderes públicos desde la autonomía, porque si lo hacemos desde las afinidades partidarias de determinadas organizaciones o activistas individuales, quedamos divididas, fagocitadas y empequeñecidas, porque los partidos gestionan la diversidad de problemas sociales relegando siempre la problemática de las mujeres a un “eso luego”. Sin minusvalorar la participación de las feministas en los partidos y en la política institucional, la incidencia del feminismo autónomo en las instituciones es imprescindible para seguir avanzando, y para controlar que las políticas públicas hagan real lo legal o formalmente conseguido. Como la movilización, el monitoreo también requiere fuerza, diálogo y cohesión entre feministas diversas, sean autónomas o ligadas a diferentes partidos políticos, para que prevalezca el objetivo feminista unitario sobre la lucha que siempre hay entre los partidos que gobiernan y los de la oposición, y sobre la sordera de los gobiernos ante las organizaciones feministas no gubernamentales.

Inés Campillo señala que hay rasgos y dilemas estructurales o coyunturales del Movimiento Feminista que dificultan los objetivos de unidad de acción, movilización e influencia sobre las instituciones. A diferencia de otros movimientos sociales, el MF comienza (y sigue reproduciéndose) organizado

en pequeños grupos de autoconcienciación caracterizados por la afinidad personal y la confianza y un tamaño que las favorezcan. Es una de las potencialidades del feminismo, una de sus características más valiosas y “subversivas”, pues ataca la idea de la esfera pública desgajada de la esfera privada y utiliza “repertorios de movilización” (Tilly) o estrategias de movilización muy creativos, que interpelan a lo privado, a los vínculos. Pero esta característica es ambivalente, pues hace que, incluso cuando un grupo feminista se vuelca en campañas hacia fuera, conserve esa dimensión de autoconciencia y cuidado mutuo, que favorece la desconfianza en las estructuras organizativas y los liderazgos tan propios de los movimientos sociales de la Nueva Izquierda desde los sesenta. Por eso el MF es *constitutivamente y especialmente dado a caer en la trampa de la “tiranía de la falta de estructuras”* (Freeman), que no sólo dificulta la toma de decisiones y la eficacia del movimiento, sino también la posibilidad de construir organización y liderazgos y de establecer alianzas o pactos con otro tipo de agentes sociales (como sindicatos o partidos), necesarios para la promoción de políticas de igualdad y políticas sociales igualitarias. Un primer paso para empezar a superar estas limitaciones es hacerlas explícitas: hablar de ellas en nuestras organizaciones, proponer jornadas con otros grupos para reflexionar sobre el tema y pensar colectivamente sobre objetivos, estructuras organizativas y posibles alianzas, incluso plantearnos escuelas de “cuadros”, para democratizar los liderazgos y pasar la memoria de las luchas, victorias y derrotas pasadas, creando una identidad colectiva ecléctica, que pueda abarcar a las distintas corrientes del feminismo.

El Fórum de Política Feminista ha trabajado desde sus comienzos en 1987 en crear y usar **Consejos de Mujeres** democráticos (de abajo a arriba), plurales, representativos y reivindicativos, como cauces de democracia participativa y de política feminista, como pedía el Manifiesto de 60 organizaciones feministas en 2007. Pero los Consejos existentes actualmente no juegan ese papel. Los gobiernos de Cantabria y Madrid eliminaron en 2011 los dos consejos autonómicos formados al 100% por organizaciones de mujeres; los Consejos estatal, de Andalucía y otros, con una similar composición más gubernamental que no-gubernamental, no son autónomos ni reivindicativos, y su carácter cerrado fomenta más la competencia que la unidad de las asociaciones de mujeres. La función de unir fuerzas para exigir las reivindicaciones ante los poderes públicos la cumplen mejor las plataformas, como la de Acción Feminista Canaria.

Los ‘ayuntamientos del cambio’ han cambiado el talante para ceder locales o hacer actos puntuales, y las organizaciones territoriales reseñadas más

adelante muestran diversas apreciaciones de sus políticas de igualdad de género y sus cauces de participación individual/colectiva, específica/inespecífica o estable/puntual.

La Ley de asociaciones de 2002 prevé dos medidas de fomento de las asociaciones sin fin de lucro para el fortalecimiento de la democracia: las subvenciones y la interlocución, a las que hemos sumado instrumentos como los registros, estudios y consultas para su agenda política. La visibilización por las administraciones públicas de las asociaciones es esporádica, como cuando en 1989 asignó el 0,5% (0,7% en 2009) de la recaudación del IRPF a fines sociales gestionados por ONGs y sesgada hacia organizaciones más asistenciales que reivindicativas y participativas para la transformación social, y en la participación o interlocución nos induce más a dividirnos y competir que a coordinarnos y cooperar, algo que sólo el 23% de las asociaciones y el 21% de las fundaciones hace⁵.

El auge de la movilización feminista en 2011-2016 contrasta con la pérdida de peso político y social del Instituto de la Mujer estatal y sus homólogos autonómicos, y también con su retroceso en el conocimiento y reconocimiento de las asociaciones de mujeres y de su función social. Su última Guía de asociaciones de mujeres la publicó en 1997, lleva años sin siquiera convocar a las reuniones que hacía antes con asociaciones de mujeres, y el Consejo de Participación de la Mujer lleva tres años sin siquiera reunir (presididas por el Ministro de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad) a 20 asociaciones, ni renovarlas cada cinco años, incumpliendo su R. Decreto 1791/2009. Y el nuevo Consejo de la Mujer decretado por la Comunidad de Madrid es un apéndice del gobierno autonómico.

Solo 6 de los organismos de igualdad de las 17 Comunidades Autónomas - País Vasco, Andalucía, Canarias, Catalunya, Madrid (indirectamente) y Navarra- publican la relación de asociaciones de mujeres, y sólo **Emakunde reconoce la autclasificación como organización feminista**. En positivo, destacamos el archivo digitalizado <http://www.archivofeminismosleon.org/> de la exposición Feminismos León 1977-2016 del Museo de Arte Contemporáneo MUSAC, que se va a extender a las otras provincias de Castilla y León y es una experiencia a imitar.

Los grupos informales (sin reparto explícito de tareas entre sus miembros, cuotas, rendición de cuentas, estatutos y representantes) funcionan como

⁵ El tercer sector social en España. V. Pérez-Díaz y J. P. López Novo, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales 2003

grupos de amigas, como dijo Freeman, y suelen integrarse con menos estabilidad y compromiso en las plataformas feministas unitarias. Son para muchas jóvenes una opción de asamblearismo y de no relacionarse con instituciones, en este caso a través de los Registros de Asociaciones, pero no todo el 15M mantiene esa opción.

5. INCIDENCIA DEL CAMBIO GENERACIONAL EN LAS ACCIONES, REIVINDICACIONES Y ORGANIZACIONES FEMINISTAS.

Luther King decía que la movilización nace cuando la gente toma **conciencia, no de la injusticia, sino de la posibilidad de cambiarla** y eso hizo el movimiento 15M con las y los jóvenes y otras personas. Transformar esa movilización en cambio político ha rejuvenecido el liderazgo político y poderes como el Congreso de los Diputados, donde en las elecciones del 20D 2015 se ha pasado del 5,7% al 22,6% de menores de 39 años, alcanzando el 32,5% y el 49,3% en Ciudadanos y Podemos.

¿Cómo se está produciendo el relevo generacional en las organizaciones feministas? En 2011 las activistas más constantes de las organizaciones y las plataformas de unidad de acción tenían una edad media superior a los 50 años, y en 2016, con baches temporales y diferencias territoriales, hay muchas líderes en la treintena o incluso, como las del Bloque Feminista Estudiantil, rozando los veinte años de edad. El enganche y el sentimiento de pertenencia al feminismo se da de forma diferente en tres generaciones: las nacidas antes de 1960, animadas por los cambios de la transición; las nacidas entre 1960 y 1980 o “hijas del estado de bienestar” y las nacidas después de 1980 o “generación emergente”, muy golpeada por la crisis y su gestión neoliberal y muy movilizada por la respuesta juvenil indignada que ha abierto una nueva transición o expectativa de transformar la indignación en cambio social y político.

La movilización, la calle, ha sido el espacio de encuentro entre las antiguas y las nuevas feministas a partir de 2012, en la lucha por el derecho al aborto, intensificada cuando Gallardón presentó su contrarreforma en diciembre de 2012, y en parte mantenida tras su dimisión y retirada del proyecto de ley en septiembre 2014. En esos dos años se implantaron caras nuevas y formas

nuevas de organización, como las actas, la comunicación por internet y las redes sociales y los grupos de trabajo de contenidos, acciones y comunicación. Un número significativo de las jóvenes líderes del aborto no han estado en el impulso a la Marcha 7N contra las violencias machistas de 2015, debido a que bastantes de ellas han pasado a dedicarse a Podemos o a las candidaturas autonómicas y municipales y a trabajar en las instituciones, y a que su inestabilidad laboral se refleja en su inestabilidad en el activismo. Además, la violencia concita menos unidad intergeneracional.

Como señalan varias participantes en este informe, las feministas de menos de 40 años han asumido en los años 2011 y 2012 mucha influencia de la teoría queer, concibiendo la lucha contra el capitalismo más en lo sexual que en lo laboral, y en consecuencia su **alianza** principal es con el **movimiento LGTB**, rechazando la de la generación anterior con el **movimiento sindical**, lo que impidió, por ejemplo, alcanzar acuerdos en octubre 2013 en el IV Congreso Estatal de Economía Feminista, por las diferencias sobre el empleo, el Estado y lo público. Podemos, después de presentar en marzo 2015 su documento 'Reorganizar el sistema de cuidados' con medidas como la universalización de los servicios públicos de atención a la infancia y a las personas dependientes, no incluyó en su programa de 97 páginas para las elecciones generales de 2015 y 2016 la palabra 'cuidados' y rebajó las medidas, sólo aludió en su capítulo de Igualdad (pag. 53) genéricamente que 'una de las políticas de igualdad será a favor de las mujeres', junto a las medidas para personas LGTB. No tiene, como el PP y el PSOE, organización u organizaciones de mujeres correa de transmisión, pero tampoco una política estable de interlocución con el conjunto de las organizaciones feministas.

Las jóvenes han aportado energía y amplitud al movimiento feminista, 'más calle y menos despachos', performances para expresar las reivindicaciones, una organización en grupos de trabajo para repartir tareas entre asambleas y, en menor medida, la elección explícita, democrática y rotativa de representantes y portavoces, máxime si es para dialogar con partidos o instituciones.

6. EL PODER Y LAS ORGANIZACIONES FEMINISTAS: SOBRE, PARA Y ENTRE

Celia Amorós, en 'Mujeres, feminismo y poder' afirma que el poder no es una esencia ni algo que se tiene, sino una red de relaciones. Siendo el patriarcado un sistema de pactos interclasistas entre los varones que asigna a las mujeres el no-poder, la impotencia y el ser influidas más de lo que influimos, emplaza al feminismo a atreverse a exigir y ocupar el reparto del poder, lo que incidió en la Declaración de Atenas 1992, que a su vez ha influido en las leyes de cuotas etc.

María de la Fuente (UAB 2013) en su tesis doctoral sobre Poder y Feminismo parte de que un sector de organizaciones feministas (del feminismo de la diferencia, añadimos) niegan el poder dentro y lo rechazan fuera, y tienden a suponer el carácter justo de las mujeres, mientras 'las otras' tienen la idea de un poder alternativo (poder para) como fenómeno positivo, para las mujeres como actrices políticas. Aboga por un análisis normativo para discernir qué poder debemos aceptar y ejercer como feministas y usar las categorías de poder-para y poder-sobre como complementarias y necesarias ambas para combatir el androcentrismo. El feminismo debe denunciar la subordinación de la mayor parte de mujeres, pero a la vez afirmar la capacidad de las mujeres para combatirla, para empoderarse personal y colectivamente y actuar como seres sociales e interdependientes y transformar la sociedad, desvelándolo en las instituciones informales, como hábitos, rituales o modas, pues el desajuste entre poder formal y efectivo es clave en la subordinación femenina.

Parte del cambio político del periodo 2011-2016 es el fin del bipartidismo, y por tanto de sus respectivos modelos de relación con las organizaciones feministas, que M^a Teresa Yeves describe. Sin embargo, Podemos no tiene un modelo alternativo, pues en su propio seno, incluso entre sus propios cargos institucionales, hay quien se presenta como no-institucional, lo que no construye espacios de diálogo e incidencia en el poder público, y pocas de sus activistas tienen propiamente doble militancia en organizaciones feministas autónomas.

7. CULTURA ORGANIZATIVA FEMINISTA EN ASOCIACIONES Y PLATAFORMAS.

Alicia Gil, en su tesis ‘Género, violencia, poder y conflictos en las organizaciones de mujeres’ afirma que **no tenemos modelos organizativos ajustados a nuestro ideario ético y político y al cumplimiento de nuestros fines**, y que 43 años después, siguen vigentes la crítica a ‘La tiranía de la falta de estructuras’ de Jo Freeman en 1972 y sus alternativas: asignar explícita y democráticamente funciones, cargos y recursos al máximo posible de miembros, rendir cuentas de su desempeño, rotarlos, informar y comunicar. A los que añade formas no violentas para resolver los conflictos internos, que actualmente se silencian y enquistan en formas de violencia estructural intra-feminista.

Las organizaciones feministas estamos atomizadas -entretenidas en identificar lo que nos diferencia y separa de “las otras”- con sentimientos de pertenencia anclados al mito de que las mujeres somos idénticas e impermeables al poder, comportamientos marcados por la queja, el victimismo y los afectos o desafectos, y con ‘virtudes’ propias del no-poder, como la fidelidad y la abnegación, en vez de conceptos como autoridad, reconocimiento, respeto y reciprocidad, que activan el Feminismo como práctica política. Pasar de un espacio alienante de “las idénticas” a un espacio feminista de “las iguales”, dotadas de potencia transformadora y agentes del Pacto Social, exige reconocer las diferencias, en particular los méritos, capacidades o funciones singulares que pueden contribuir a repartir y rotar tareas y a otorgar y reconocer autoridad con transparencia y rendición de cuentas, para administrar positivamente las relaciones de poder de modo que potencien la eficiencia del grupo.

Es bastante dispar la valoración por los grupos de discusión en Burgos, Coruña, Córdoba, Fuerteventura, Granada, Lanzarote, León, Madrid, Málaga, Tenerife, Valencia y Valladolid, de cómo se aplican estas reglas, tanto en su organización como en las plataformas que convocan las manifestaciones del 8 de marzo, 25 de noviembre y 28 de septiembre en su localidad, así como las acciones periódicas o singulares contra la violencia de género o en la campaña de aborto.

8. LA TECNOPOLÍTICA Y LO PRESENCIAL. FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL CIBERACTIVISMO FEMINISTA.

La tecnopolítica, como “uso táctico y estratégico de herramientas digitales e identidades colectivas online para la organización, comunicación y acción colectiva”, como señala Carmen Galdón, es otra de las aportaciones del 15M y las **jóvenes feministas, ‘nativas digitales’** en el mundo de lo tecnológico y digital y su evolución vertiginosa, con una forma de entender la vida afín a la denominada “ética hacker”, mundo del que la generación anterior se encuentra excluida como ‘inmigrantes digitales’. Esta cosmovisión tecnológica ha permeado de manera generalizada y definitiva las formas de participar y hacer política. Hoy no concebimos una movilización ciudadana sin su respectiva movilización en el mundo cibernético, y los ‘ayuntamientos del cambio’ la establecen como forma general de participación. El 15M impulsó la tecnopolítica (Toret et al. 2013) con un incremento del uso de los dispositivos móviles e internet (un 50% de sus participantes en 2011 tenían perfil en las redes sociales, más en Facebook que en Twitter), considerando muy importante esta herramienta para organizar y convocar los eventos, comunicarse con los demás participantes, percibir el apoyo a la convocatoria y prolongar la reivindicación los días siguientes.

Como todas las herramientas con potencial para producir cambios o para romper los ya conseguidos, **el impacto de la tecnopolítica en la organización y coordinación del movimiento feminista tiene puntos fuertes y débiles**, que hacen de ella un objeto vivo. La instantaneidad de las noticias, la comunicación continuada entre las militantes, el considerable aumento en la posibilidad de convocatoria, poder comunicar directamente, sin necesidad de terceros, nuestros mensajes a gente que anteriormente no era asidua a los contenidos del movimiento feminista, son aportaciones del movimiento 15M que se mantienen. Pero en la organización interna puede crear una tecnoélite y requiere un análisis crítico. Crea un falso sentimiento de participar en los procesos y de tener un impacto en los problemas sociales, pues no llega más allá de permitirnos un desahogo momentáneo y una ilusión de ser escuchadas, es una participación virtual. Inés Campillo advierte que el uso de las TICs no trae consigo una forma de hacer política más horizontal y democrática, como parece defenderse desde ciertos círculos (contra el fetichismo digital, ver Sociofobia, de César Rendueles).

Noelia Landete señala que las TIC han sido una herramienta imprescindible y esencial para la difusión de la convocatoria en la Marcha 7N de 2015, que sin el ciberactivismo feminista no habría llegado a muchos lugares del Estado y de fuera, ni logrado comunicarnos entre diferentes territorios, ni sumar fuerzas, organizarnos y ser masivas en la calle y en la red. También ha servido para sensibilizar y construir discurso social más allá de las exigencias a los partidos y a las instituciones, de las que sólo respondieron 135 ayuntamientos con mociones y pancartas en sus fachadas. El 7N participaron y movieron la manifestación feministas que no habían participado en las reuniones de la Plataforma, de sitios que no hubiéramos imaginado. En el futuro se seguirán usando las nuevas tecnologías para la incidencia, pero es importante no abandonar las reuniones, los informes y documentos extensos, los actos y las jornadas, dónde se hacen análisis con más rigor, se ponen en marcha las mejores ideas y los mejores consensos, porque para hacer política feminista no basta con unos tuits de 120 caracteres, eso no vale para los monstruos que son las instituciones, tenemos que tener muchos medios, y en las redes a veces se paralizan determinadas decisiones, y es necesaria la asamblea y el debate cara a cara.

Otro tema surgido en la Plataforma 7N, como organización fluida que es, es que sus recursos de comunicación –web, perfil de twitter o Facebook, sus listas de correos y contactos- quedan a veces en manos de personas individuales y no expresan los acuerdos y posicionamientos colectivos.

9. DINERO, TAREAS PAGADAS Y LOCALES

Las asociaciones feministas que manejan más de 12.000 €/año no los obtienen mayoritariamente de cuotas y aportaciones de socias o simpatizantes, sino de subvenciones públicas, que en el periodo 2011-2016 la Administración ha suprimido o recortado y complicado, comiendo más tiempo su justificación, a la vez que ha aumentado su coste político, en escrutinio público y deslegitimación por las nuevas feministas, en competencia entre solicitantes y en excesiva injerencia de la Administración en el tipo de actividades, generalmente asistenciales, y el tipo de entidades beneficiarias. Pero, como señala Noelia Landete, las organizaciones necesitan recursos económicos para poder hacer actividades relevantes y pertinentes que tengan trascendencia política, y esos recursos no pueden venir solo de las aportaciones de las socias (que hay que analizar) o entidades privadas. El

asociacionismo y la participación son útiles a la sociedad, y las instituciones tienen obligación, por tratados internacionales como el de Estambul y el CEDAW, de favorecerlos con recursos. Las subvenciones del Instituto de la Mujer 'de apoyo al movimiento asociativo y fundacional' se recortaron en 2013 a la mitad de lo que venía concediendo desde 25 años antes, cayendo un 26,5% (de 83 a 61) el número de entidades subvencionadas. En 2015, 37 asociaciones o fundaciones que habían recibido antes estas subvenciones han dejado de tenerlas, entre ellas, los sindicatos CCOO, UGT e Intersindical, excluidos por la convocatoria y otras por diversos motivos⁶.

Subvenciones Ins. de la Mujer 2011-2016	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Importe total de las subvenciones IM€	2.002.100	2.101.760	978.499	1.095.002	1.200.000	1.250.000
Número de entidades subvencionadas	83	83	61	69	75	74
Subvención media euros/año	24.122	25.322	16.041	15.870	16.000	16.892
% de importe al 50% más subvencionado	81,6	79,3	75,6	69,5	63,3	67,9

Los organismos autonómicos de Igualdad, ellos mismos recortados, excepto Andalucía y País Vasco, lo primero que recortan es el fomento del asociacionismo, como Madrid en 2009.

Casi ninguna de las asociaciones feministas que organizan las movilizaciones tiene personal remunerado, y en la Plataforma 7N ha habido disenso sobre el pago de tareas de construcción y mantenimiento de la web. En momentos álgidos la dedicación a tareas de comunicación o coordinación, proporcional a la amplitud de las acciones, es difícilmente realizable sólo con trabajo

⁶ Las 10 asociaciones más subvencionadas han sido, en 2011: Fed. MM Progresistas, Separadas y Divorciadas, APRAMP, Viudas Hispania, Fed. de Planificación Familiar, Rurales FADEMUR, Themis, Mujeres en Igualdad, Fed. MM Jóvenes y Violadas. En 2015: Fed. MM Progresistas, Rurales AFAMMER, Fed. Mujer Rural, Rurales FADEMUR, Mujeres en Igualdad, Separadas y Divorciadas, Salud y Familia, Dones No Estándards, Rurales AMFAR y Fed. MM Jóvenes. Se han caído de esa posición APRAMP, Viudas Hispania, Fed. Planificación Familiar, Themis y Violadas y son nuevas Rurales AFAMMER, Fed. Mujer Rural, Salud y Familia, Dones No Estándards y Rurales AMFAR. Entre las excluidas están Mujeres Saharais, Mujeres Cineastas CIMA, Otro Tiempo, COAMIFICOA, CELEM, PPIINA, ACSUR, CNME, AEIHM, Hombres por la igualdad, Secretariado Gitano, Asoc. Contra el cáncer, etc.

voluntario, pero hoy por hoy reivindicamos que haya personal especializado en políticas de igualdad en las administraciones públicas pero no en las organizaciones feministas.

María Martínez aborda el tema de la sustitución de servicios públicos por subvenciones o convenios con organizaciones que los prestan por menos dinero, tema denunciado en el Dictamen 118/98 del Consejo Económico y Social Europeo, por su impacto negativo tanto en los fines propios de las asociaciones como en los servicios. Por otra parte considera que la ‘fuga’ de feministas a puestos institucionales (políticos o profesionales, como las agentes de igualdad) en el periodo 1989-1999 ha supuesto su desvinculación del movimiento feminista, y fue una de las causas de lo que califica como periodo de inactividad, latencia y pérdida de rumbo, excepto en el caso del ‘feminismo académico’ que considera mantiene la vinculación con las activistas. Es contradictorio hablar de feminismo institucional (las universidades públicas también lo son) y generalizar que quienes lo ejercen están desvinculadas del movimiento feminista. Pero es obvio que hay desconexión, incomprensión mutua y desarticulación entre quienes ejercen el feminismo cobrando y quienes lo hacen en sus horas libres, aunque ha sido muy productiva la colaboración ‘desde abajo’ entre activistas y profesionales de Generando Red contra la Violencia de Género y su Informe Sombra sobre la aplicación 2005-2015 de la Ley de violencia de Género de la Comunidad de Madrid. Otra experiencia es la de la Asociación Flora Tristán de León, que valora muy positivamente su decisión de separar en otras organizaciones ‘hijas’ (ADAVAS y Simone de Beauvoir) la prestación de servicios.

Si en los años ochenta o noventa hubo feministas que optaron a las plantillas de órganos de igualdad de la Administración Pública, su congelación desde 2009 –con honrosas excepciones, como las de los Ayuntamientos de Barcelona y Valencia- las ha sustituido por consultoras precarizadas.

Hay un número no grande, pero significativo, de jóvenes feministas que trabajan como técnicas de igualdad en organizaciones sociales y ONGDs, pero militan en grupos sin estructura y contrarios a las subvenciones y la profesionalización. Varias de las encuestadas señalan que el dinero y el personal remunerado han generado conflictos y rupturas en las organizaciones. Todo esto revela un debate pendiente sobre la necesidad, dimensión y relación de las profesionales con las activistas no remuneradas.

Sí hay unanimidad de las organizaciones entrevistadas en la importancia de tener **un local en el que encontrarnos y ser encontradas**, un espacio de

referencia y de confluencia, un local común y público, como Ca la Dona en Barcelona, o la Casa de la Mujer cedida por el Ayuntamiento de San Sebastián-Donostia y autogestionada por varias organizaciones, o los locales cedidos por el Instituto de la Mujer a decenas de organizaciones en Madrid, no como un privilegio, sino al servicio de todas. Pero tampoco son de todas, pues también hay quienes, a veces organizaciones feministas enteras, se sienten incómodas o excluidas en estos espacios.

10. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

1. Entre 2013 y 2015 se han producido las mayores movilizaciones de la historia del feminismo de España, destacando las del aborto y la Marcha 7N 2015 contra las violencias machistas, convocada por 322 organizaciones feministas y apoyada respetuosamente por partidos y sindicatos. La Plataforma 7N creada después tiene el reto de administrar sin apropiárselo el saber hacer y el éxito del 7N.
2. Para estas movilizaciones han sido determinantes las feministas jóvenes, procedentes del movimiento 15M, en una unidad de acción con las organizaciones feministas preexistentes que aún necesita fraguar plenamente.
3. El reflujo de la movilización social no se debe a la superación del aumento de las desigualdades sociales y de género, por lo que es necesaria una acción feminista sostenida por una masa crítica de asociaciones de mujeres con reivindicaciones, objetivos y organización comunes.
4. El auge de la movilización feminista y de la demanda de democracia participativa en 2011-2016 contrasta con la pérdida de peso político y social del Instituto de la Mujer estatal y de la mayoría de sus homólogos autonómicos, produciéndose una falta casi absoluta de interlocución.
5. El trinomio movilizaciones-reivindicaciones-organizaciones feministas ha sido un buen instrumento de análisis y debate. La falta de bases de datos, registros y estudios oficiales es inadmisibles. En cambio el surgimiento de tesis doctorales sobre feminismo aporta ideas que deben dialogar entre sí y con las activistas del feminismo práctico.

- 6.El concepto ‘feminista’ vive a la vez un auge social y político y una disgregación en corrientes y alianzas que se lo disputan, siendo más fácil la unidad en la movilización que en la teorización.
- 7.Las asociaciones y las coordinadoras o plataformas feministas necesitamos pasar de espacios atomizados y alienantes de “las idénticas” a espacios feministas de “iguales”, capaces de pactar y potenciar la eficiencia del grupo, y aplicar reglas de organización como asignar explícita y democráticamente funciones, tareas y recursos al máximo posible de miembros, respaldar liderazgos, rendir cuentas de su desempeño, rotarlos, comunicar nuestras propuestas y resolver los conflictos internos. Un primer paso para superarlas es hacerlas explícitas, construir una memoria colectiva (como la nueva costumbre de levantar actas) de las luchas, victorias y derrotas y de cómo se organizaron.
- 8.Exigir al Instituto de la Mujer y los autonómicos que den transparencia al listado de asociaciones de mujeres de su ámbito y reconozcan la autoclasificación como feminista, como hace Emakunde. Crear archivos públicos digitalizados a nivel local y autonómico, como está haciendo el Museo de Arte Contemporáneo MUSAC de Castilla y León.
- 9.Aprovechar la aportación de las jóvenes feministas ‘nativas digitales’ en la tecnopolítica a las mayores ‘inmigrantes digitales’ a alfabetizar sin caer en el fetichismo digital. Construir identidad colectiva con ciberactivismo sin abandonar las reuniones, debates y acuerdos cara a cara, los informes y documentos extensos, los actos y las jornadas, dónde se hacen análisis con más rigor, y se ponen en marcha las ideas y los consensos.
- 10.Reivindicar en todas las localidades locales públicos compartidos unitariamente por asociaciones de mujeres, imprescindibles para la estabilidad, cooperación y accesibilidad a las asociaciones feministas. Debe haber subvenciones para fomentar el asociacionismo como bien social y la ciudadanía activa a través de organizaciones feministas, pero también contribuciones de socias y simpatizantes. Sobre las tareas pagadas, en particular las de dinamización de la asociación o plataforma y ejecución de acuerdos que requieren mucho tiempo, falta definición no sólo de tareas y de fuentes de financiación, sino de formas de relación con las activistas.

11. Manifiesto de la Marcha 7N 2015 contra las violencias machistas. Organizaciones firmantes y organizadoras



Madrid, 7 de noviembre 2015, 12 h, de Atocha a Plaza de España

MANIFIESTO

El movimiento feminista DENUNCIA que las violencias machistas suponen la manifestación más violenta de LA DESIGUALDAD DE GENERO Y SUPONEN la más grave violación de los DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES que padece nuestra sociedad.

Desde el año 1995, 1378 mujeres han sido asesinadas por el terrorismo machista. En lo que llevamos de año se han contabilizado 70 feminicidios y otros asesinatos de mujeres cometidos por hombres: solo en el verano de 2015 han sido asesinadas 37 mujeres y 8 menores a manos de sus parejas, padres o parejas de sus madres. Mujeres y menores sufren violencia patriarcal en múltiples formas. Y esto sólo es la punta del iceberg.

En los últimos años hemos padecido los recortes sistemáticos en los recursos públicos generales, en los derechos sexuales y los derechos reproductivos, recortes en la interrupción voluntaria del embarazo de las menores de entre 16 y 18 años y recortes en los recursos especializados contra las violencias machistas. La cultura patriarcal nos culpabiliza sin que la sociedad, los medios de masas y los poderes públicos se enfrenten a los mitos misóginos y anti feministas.

El movimiento feminista considera que las violencias, que vivimos en distintos ámbitos, suceden en una sociedad que tolera la desigualdad, y resta credibilidad y autoridad a las mujeres. El machismo alimenta nuestra desvalorización, la cosificación de nuestros cuerpos y la falta de respeto a nuestras decisiones. Igualmente, estas agresiones son inseparables de las que

sufren las personas que no responden a la masculinidad hegemónica.

Por todo ello, el movimiento feminista convoca la Marcha contra las violencias machistas el 7N para:

EXIGIR:

- Que la lucha contra el terrorismo machista sea una cuestión de estado.
- Que se desarrolle e implemente el Convenio de Estambul y el cumplimiento de las recomendaciones de la CEDAW, y se reforme la ley 1/2004 para que estén reflejadas todas las formas de violencia contra las mujeres.
- Que toda la sociedad y sus organizaciones e instituciones se comprometan en esta lucha.
- Que la lucha y los recursos incluyan tanto la violencia que ejerce la pareja o ex pareja como las agresiones sexuales, el acoso sexual en el ámbito laboral, la trata con fines de explotación sexual/laboral de mujeres y niñas y todas las violencias machistas.
- Que todas las instancias de gobierno se comprometan realmente en la prevención y erradicación de las violencias machistas, así como en la asistencia y reparación de todas las mujeres en situación de violencia, independientemente de la situación administrativa en que se encuentren las mujeres.
- Que el acento se ponga en la protección de las afectadas, facilitando diferentes salidas que impliquen una verdadera recuperación vital, económica y social de ellas así como de sus hijos e hijas.
- Que la prevención sea una política prioritaria, que incluya un sistema coeducativo en todos los ciclos, la formación específica .
- para todo el personal profesional que interviene en los procesos, los medios de comunicación, la producción cultural y la sociedad civil en la lucha contra las violencias machistas.
- Que los medios de comunicación se comprometan a hacer tratamiento adecuado de las diferentes de violencias machistas, visibilizándolas, evitando el sensacionalismo morboso en su tratamiento y utilizando un

lenguaje y unas imágenes no sexistas.

- La eliminación de la custodia compartida impuesta y el régimen de visitas a los menores de los maltratadores condenados. La retirada y no cesión de la patria potestad a los maltratadores.

Tomemos conciencia de una vez que el Machismo Mata y hace imposible la convivencia exigible en una democracia.

Estamos aquí presentes para hacer un llamamiento a cada persona, a cada institución, a cada partido político, a cada gobierno para no ser cómplices de esta barbarie.

La mitad de la humanidad tiene que seguir viviendo, no podemos permitir ni un asesinato más.

Por ello os esperamos el próximo 7 de Noviembre en Madrid, donde realizaremos una Marcha que saldrá desde el Ministerio de Sanidad en el Paseo del Prado, a las 12 h, hasta Plaza de España.

¡¡¡NOS QUEREMOS VIVAS!!! ¡¡¡BASTA YA!!!

MOVIMIENTO FEMINISTA

<https://plataforma7n.wordpress.com/>

ORGANIZACIONES FEMINISTAS CONVOCANTES

Organizaciones Feministas de ámbito estatal.

- 1 AMECO. Asociación de Mujeres Profesionales de Medios de Comunicación
- 2 Asociación de Afectadas Endometriosis- ADAEC
- 3 Asociación de Clínicas Interrupción Voluntaria Embarazo (ACAI)
- 4 Asociación de mujeres cineastas y de medios audiovisuales CIMA
- 5 Asociación de Mujeres Eleanor Roosevelt
- 6 Asociación de Mujeres Juristas Themis
- 7 Asociación E-Mujeres
- 8 Asociación Entre Mamás
- 9 Asociación Nosotras en el Mundo
- 10 Asociación Pro derechos Humanos de España APDHE
- 11 Asoc. víctimas del terrorismo machista "Tod@s somos Guacy"
- 12 Católicas por el Derecho a Decidir
- 13 Clásicas y Modernas, Asociación para la Igualdad en la Cultura
- 14 Comisión para la Investigación de los Malos Tratos a Mujeres
- 15 Coordinadora de Organizaciones de Mujeres para la Participación y la Igualdad COMPI
- 16 Coordinadora de Organizaciones Feministas
- 17 Creación Positiva
- 18 Custodia en Positivo
- 19 Entrepueblos Entrepobles Entrepobes Herriarte (Comisión Feminismos)
- 20 Federación de Mujeres Jóvenes (FMJ)
- 21 Federación de Mujeres Progresistas
- 22 Federación de Mujeres Separadas y Divorciadas
- 23 Federación de Planificación Familiar Estatal (FPFE)
- 24 Femicidio.net
- 25 Fórum de Política Feminista
- 26 Fundación Mujeres
- 27 Movimiento Democrático de Mujeres MDM
- 28 Mujeres de Negro contra la Guerra
- 29 Mujeres por la Paz
- 30 MZC- Mujeres en Zona de Conflicto
- 31 Observatorio Virtual Mujeres y Medios, Valparaíso, Chile
- 32 Otro Tiempo
- 33 PPINA, Plataforma por Permisos Iguales e Intransferibles de Nacimiento y Adopción
- 34 Red de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe
- 35 Red Federica Montseny
- 36 ZeroMacho

Organizaciones feministas de ámbito autonómico o local

- 1 AAMMA, Asociación Andaluza de Mujeres de los Medios Audiovisuales
- 2 Abiime Navarra
- 3 Acción Diversa LGTBH
- 4 Acción social por la Igualdad
- 5 ADAVASYMT, Asoc. Asistencia a Víctimas de Agresiones Sexuales y Malos Tratos de Valladolid
- 6 AFIRA
- 7 Agencia Comunicación y Género
- 8 Agentes de Igualdad de Madrid AMPLIA
- 9 Agora Nava
- 10 Ágora Política Feminista
- 11 Akelarre Zambrero Málaga
- 12 Amarinecha
- 13 AMDEVE
- 14 AMECOOP Mujeres Empresarias de Cooperativas
- 15 AMPPIA Asoc. Mujeres Progresistas por la Igualdad Alcobendas
- 16 AMUVI Asistencia a Mujeres Víctimas de violencia sexual y de género, Sevilla
- 17 APFM (Asociación de Planificación Familiar de Madrid)
- 18 Apoyo Positivo
- 19 Arcopoli, asociación LGTB+ H de las Universidades Complutense y Politécnica de Madrid
- 20 Asamblea 7N Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
- 21 Asamblea de Mujeres Granada
- 22 Asamblea Feminismos Ciudad Real
- 23 Asamblea Feminista de Burgos
- 24 Asamblea Feminista de Cádiz
- 25 Asamblea Feminista de Madrid
- 26 Asamblea Feminista de Talavera
- 27 Asamblea Feminista Las Tres Rosas
- 28 Asamblea Feminista Unitaria
- 29 Asamblea Feminista Unitaria de Granada
- 30 Asamblea Feminista Zaragoza
- 31 Asociación Adriano Antinoo
- 32 Asociación Agentes Igualdad de Madrid
- 33 Asociación Andaluza por la Solidaridad y la Paz ASPA
- 34 Asociación Arrabal AID
- 35 Asociación ARREBOL
- 36 Asociación Baba Yagá Valladolid
- 37 Asociación Bekoz Beko
- 38 Asociación C4 de San Jeronimo
- 39 Asociación Colectivo Alaiz
- 40 Asociación contra la Violencia de Género de Águilas (Murcia)
- 41 Asociación contra los malos tratos de Granada
- 42 Asociación Contramarea
- 43 Asociación Cultural ACALI (Illueca)
- 44 Asociación Cultural de Mujeres de Fuenlabrada Vega
- 45 Asociación cultural Mujeres de Bellavista
- 46 Asociación cultural San Pablo Aula Albadanza
- 47 Asociación de Hombres por la Igualdad Aragón
- 48 Asociación de Mujeres “La Rondilla”, Valladolid
- 49 Asociación de Mujeres “Las 13 Rosas” de Armilla (Granada)
- 50 Asociación de Mujeres “María de Padilla”

-
- | | |
|--|---|
| 51 Asociación de Mujeres “Mejorana” | 74 Asociación de mujeres Las trece rosas por la paz |
| 52 Asoc. de Mujeres “Ventana Abierta” Pozoblanco (Córdoba) | 75 Asociación de Mujeres Las trece rosas, Salamanca |
| 53 Asociación de Mujeres Alquimia de Fuenlabrada | 76 Asociación de Mujeres Latinoamericanas Amalgama |
| 54 Asociación de Mujeres Amparo Poch, Zaragoza | 77 Asociación de Mujeres Les Tisoires de Mislata (Valencia) |
| 55 Asociación de Mujeres Apyfim, Segovia | 78 Asociación de mujeres Lilit |
| 56 Asociación de Mujeres Bahía de Guanarteme | 79 Asociación de mujeres María coraje |
| 57 Asociación de Mujeres Castellano manchegas Alameda | 80 Asociación de Mujeres Montserrat Roig, San Fernando de Henares (Madrid) |
| 58 Asociación de Mujeres Clara Campoamor de Coslada | 81 Asociación de Mujeres Nosotras Mismas de Chamberí |
| 59 Asociación de mujeres Clara Campoamor de Orihuela | 82 Asociación de Mujeres por la Igualdad A.M.IGA. |
| 60 Asociación de Mujeres de Écija “Hierbabuena” | 83 Asociación de Mujeres Pro-Igualdad y Justicia Social “Nuevas Poblaciones” de La Carolina |
| 61 Asociación de Mujeres de Izquierdas | 84 Asociación de Mujeres SISSIA de Villa del Río |
| 62 Asociación de mujeres de Órgiva | 85 Asociación de Mujeres Solidaridad y Cooperación |
| 63 Asociación de mujeres Doña Palomares Oliveros | 86 Asociación de Mujeres Valdés Siglo XXI |
| 64 Asociación de Mujeres Entre Culturas | 87 Asociación de Mujeres Zuleimao |
| 65 Asociación de Mujeres Feminista Puntos Subversivos | 88 Asociación de Planificación Familiar de Madrid |
| 66 Asociación de Mujeres Feministas Marcela Lagarde, San Fernando de Henares | 89 Asociación de Vecinas Favara |
| 67 Asociación de Mujeres Feministas Tomando Partido | 90 As. Derechos Humanos de las Mujeres y Desarrollo DEHMUDE |
| 68 Asociación de Mujeres Flor de Espliego | 91 Asociación Doña Palomares Oliveros Trebujena |
| 69 Asociación de Mujeres Frida Kalho | 92 Asociación Entrepuentes Centro Social La Villana de Vallekas |
| 70 Asociación de mujeres Gaia | 93 Asociación Feminista en Red de Sevilla |
| 71 Asociación de Mujeres Jóvenes G. Canaria “Agora Violeta” | 94 Asociación Feminista Gafas Moradas |
| 72 Asociación de Mujeres Jóvenes Madrid | |
| 73 Asociación de mujeres Las Moradas | |

- 95 Asociación Feminista Kódigo Malva
- 96 Asociación La Volarea
- 97 Asociación Más que Dones Bocarent
- 98 Asociación Mujeres Berrueza
- 99 Asociación Mujeres Inquietas de Segovia
- 100 Asociación Mujeres Progresistas Contra la Discriminación y la Violencia de Género
- 101 Asociación Mujeres Progresistas de Ceuta y BUSCOME
- 102 Asociación Mujeres Progresistas de Gijón Sara Suárez Solís
- 103 Asociación Páginas Violeta
- 104 Asociación para el Desarrollo Integral de las Mujeres Mercedes Machado, Tenerife
- 105 Asociación por la Igualdad de Género 8 de Marzo
- 106 Asociación Por Ti Mujer
- 107 Asociación Puente Cultura y el Colectivo Tierrosas
- 108 Asociación Púrpura
- 109 Asociación Respeta LGTBH
- 110 Asociación Rumiñahui Hispano Ecuatoriana
- 111 Asociación Rural de Mujeres Tiemar, Canarias
- 112 Asociación SARAÉ Granada
- 113 Asociación Solas
- 114 Asociación Solidaridad con Madres Solteras de Madrid
- 115 Asociación Somos LGTB+
- 116 Asociación Taringa
- 117 Asociación Terapia y Género
- 118 Asociación Velaluz de Galicia
- 119 Asociación Víctimas del Terrorismo Machista
- 120 Asociación Vida Sin Violencia
- 121 Asociación XXI en Igualdad
- 122 Assembleia Feminista Galega
- 123 Associació Colomenca de Dones Artemis
- 124 Associació de Donnes de les Illes Balears per a la Salut
- 125 Associació Els colors de L'Arc de Sant Martí
- 126 Associació Planificació Familiar Catalunya i Balears
- 127 Associació Veu de la Dona Lliure, Barcelona
- 128 Auralde
- 129 Batukada Mamiki Bilbao
- 130 Benilde ONG-CMP Flora Tristán
- 131 Bloc Violeta Badalona
- 132 Caladona Feministas Indignadas
- 133 Casa de la Dona
- 134 Casa de la Dona de Valencia
- 135 Casa Iberoamericana de la mujer
- 136 Católicas por el Derecho a Decidir
- 137 Centro Documentación de Mujeres "Maite Albiz"
- 138 Col·lectiu de Dones de LLevant
- 139 Col·lectiu de dones MALVA
- 140 Col·lectiu Feminista DONES Teulada
- 141 Col·lectiu 8 de Març
- 142 Col·lectiu Feminista Victoria Sau de Xirivella
- 143 Colaboratorias – Laboratorio de Iniciativas Sociales
- 144 Colectivo 8 Marzo Burgos
- 145 Colectivo de Mujeres Canarias
- 146 Colectivo de Mujeres Feministas de Huesca
- 147 Colectivo Feminista Akelarre Fuenlabrada
- 148 Colectivo Feminista Carmen Olmedo de Jaen
- 149 Colectivo Feminista de Jaca
- 150 Colectivo Isadora Duncan

- 151 Colectivo L.I.L.A.S.
 152 Colectivo LGTB Gamá
 153 Colectivo Mujeres Libres Yazirat
 154 Colectivo Rosa Luxemburgo Jaén
 155 Colectivo Sororidad de Madrid
 156 Colectivo tolerancia cero Col·lectiu de Dones de Moncada
 157 Colectivo ZAS
 158 Colectivu Feminista Les Rudes d'Avilés
 159 Comando Violeta
 160 Consejo de la Mujer de Coslada
 161 Consejo de las Mujeres del Municipio de Madrid
 162 Consejo Municipal de Mujer, Ayuntamiento de Soria
 163 Conseyu de la Moceda del Principau D´Asturies
 164 Contorna Social
 165 Coordinadora de Mujeres de Valladolid
 166 Coordinadora de Organizaciones de Mujeres y/o Feministas por la Igualdad en Navarra (COMFIN)
 167 Coordinadora de Organizaciones Feministas de Zaragoza
 168 Coordinadora Feminista de Valencia
 169 Coordinadora Feminista del Bages
 170 CRISOL Mujeres y Hombres por la Igualdad de Género
 171 Damos la cara contra la violencia de género.
 172 Discapacidad sin distancia
 173 Dones de Xirivella en Acció
 174 Ecuador Etxea
 175 El ventanal de zaidia
 176 Elx pel Dret a Decidir
 177 En Femenino Plural, Asoc. Mujeres de Villanueva del Fresno
 178 Enclave Feminista
 179 Espai Feminista EU Xàtiva en comú
 180 Espai Violeta de Xirivella
 181 Federació Dones Badalona
 182 Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza
 183 Federación de Asociaciones de Mujeres "Atenea"
 184 Federación de Asociaciones de Mujeres ANARAL
 185 Federación de Asociaciones de Mujeres de la Comunidad de Madrid (FAMCM)
 186 Fed. Asociaciones para la Igualdad de Género Equilibra
 187 Federación de Organizaciones de Mujeres de Lorca (Murcia)
 188 Federación Feminista Gloria Arenas
 189 Feminismo Unizar
 190 FEMINISTALDE
 191 Feministas de Cantabria
 192 Feministas en red
 193 Feministas en Red de Sevilla
 194 Feministas Sindicales Cooperación de Barcelona
 195 Feministes en Acció
 196 Foro de Madrid contra la Violencia a las Mujeres
 197 Foro de Mujeres MIRaN
 198 Fórum de Política Feminista de Córdoba
 199 Fórum de Política Feminista de Gran Canaria
 200 Fórum de Política Feminista de Granada
 201 Fórum de Política Feminista de Málaga
 202 Forum de Política Feminista de Murcia
 203 Fórum de Política Feminista de Sevilla

- 204 Fórum de Política Feminista de Valladolid
205 Fundación Familias Monoparentales
Isadora Duncan
206 Fundación Galarazi y Lanbro
207 Fundación Haurralde
208 Fundación Luz Casanova
209 Fundación para la Convivencia Aspacia
210 Fundación Triángulo Andalucía
211 Fundación Triángulo Castilla y León
212 Fundación Triángulo Extremadura
213 Fundación Triángulo Madrid
214 Galehi – Asociación de Familias LGTB
215 Gaurko Andreak
216 Generando Arte
217 Generando Red Contra las Violencias
Machistas
218 Gripias Calatayud
219 Grupo feminista de Navarra
220 HARITUZ
221 Kalabeltza
222 Lamias. Mujeres Jóvenes de Navarra –
Nafarroako Emakume Gazteak
223 LESGAVILA
224 Lunes Lila
225 Malen Etxea
226 MALVALUNA
227 Marea Violeta de Jaén
228 Marea Violeta -Málaga
229 Matrxa Mundial de Dones València
230 Más que Dones
231 Móstoles Feminista
232 Movimiento por la Dignidad de la Mujer de
la zona norte AlcoSanse. Dignimujer
233 Mugarik Gabe
234 Mujeres castellanas
235 Mujeres de Izquierdas.org de Móstoles
236 Mujeres en la calle
237 Mujeres Libres de Guadalajara
238 Mujeres pa'lante
239 Mujeres progresistas por la igualdad
240 Mujeres Progresistas Pozuelo de Alarcón
241 Mujeres Supervivientes de violencias de
género
242 Mujeres Vecinales La Alianza de El Puerto
243 Mujeres y Punto (Aladaia)
244 Mujeres y Teología de Sevilla
245 Mulheres Nacionalistas Galegas
246 Observatorio da Mariña Pola Igualdade
(Lugo)
247 Orbits Diversa
248 Organización Feminista de la Subbética
(Córdoba)
249 Pacto Feminista de Madrid
250 Plataforma 25N de Granada
251 Plataforma 8 de Marzo de Cartagena
252 Plataforma Bajo Aragón Feminista
253 Plataforma contra la Violencia de Género de
Málaga
254 Plataforma contra la Violencia Machista de
León
255 Plataforma contra las violencias
machistas de Sevilla
256 Plataforma Contra los Malos Tratos
Violencia Cero
257 Plataforma Cordobesa contra la violencia a
las mujeres
258 Plataforma de Acción Feminista Canaria
PAFC
259 Plataforma de Acción Feminista de Almería
260 Plataforma de Guadalajara
261 Plataforma Feminista 7N Cádiz
262 Plataforma Feminista Alicante

263 Plataforma Feminista Ateneo	Vigo
264 Plataforma Feminista d'Asturies	276 Regidoria d'Igualtat Vila-real
265 Plataforma Feminista Galega	277 Servicio Doméstico Activo SEDOAC
266 Plataforma Feminista Republicana REP	278 SinGénerodeDudas
267 Plataforma por la Igualdad Raspeig	279 Terrorismo Machista
268 Ponte morada (mujeres de Villaverde)	280 Tertulia Feminista Les Comadres (Asturias)
269 Por ti mujer de Valencia	281 Violeta, Associació contra la violència de gènere
270 Primer Club Feminista de Menores de España	282 Xarxa de Dones de la Marina Alta (Alicante)
271 ReCreándome	283 Xateba –Asoc. por la igualdad y contra la violencia de género
272 Red Ecofeminista	284 Xeira
273 Red Feminista de Albacete	285 XXI Solidario de Rivas Vacia Madrid
274 Red Feminista Gran Canaria	286 Zafra Violeta
275 Rede de Mulleres Contra os Malos Tratos de	

ORGANIZACIONES QUE APOYAN LA MARCHA

Organizaciones Feministas internacionales

1 Center Violence Mediterranea CAV Europe	emigrar
2 Coop Liberamente, centro anti violencia pv Italia	8 Menschenrechte 3000 e.V. Alemania
3 Dale Zaccaria Italia	9 National Council for Gender Equality Macedonia
4 Equality and Human Rights Action Centre – ACTEDO Rumania	10 Woman's International League for de Peace and Freedom WILPF
5 European Anti-Violence Network Grecia	11 Women Against Violence Europe: WAVE Austria-Europa
6 Front Association, Rumania	12 Women's Aid. Ireland
7 Marea Granate, emigrantes del Estado español contra quienes nos obligan a	

Otras organizaciones, sindicatos y partidos políticos que apoyan la Marcha

- 1 Agencia de Comunicación y malos tratos de Madrid
- 2 Agrupación de Electores Ganemos Jerez
- 3 Agrupación local PSOE Palomares del Río
- 4 Agrupemos Olite- Erriberri Elkartu
- 5 AHIGE (Asociación de Hombres por la Igualdad de Género)
- 6 Ahora Madrid Feminismos
- 7 Ajuntament de Santa Coloma de Gramenet
- 8 Alternativa Mijeña / Arthnatiba Miheña
- 9 Alternativa por Santomera
- 10 Alternativa Republicana
- 11 Alternativa Socialista
- 12 AMPA Colegio Público “El Fabraquer”
- 13 Apoyo Mutuo Ciudad Lineal
- 14 Área de Igualdad de Participa Huelva
- 15 Área de Igualdad de Podemos Parla
- 16 Área de la Mujer Ezker Anitza – IU Euskadi
- 17 Área de la Mujer IU Alcázar
- 18 Área de la mujer IU Ronda
- 19 Área de la Mujer Izquierda Unida
- 20 Área de Mujer de IU Granada
- 21 Área Igualdad Estatal de Podemos
- 22 Área Mujer de la Asociación Libre de Abogadas/os ALA
- 23 Asamblea 15M Berlín – Marea Granate
- 24 Asamblea 15M de Tetuán
- 25 Asamblea Ciudadana Ganemos Valdepeñas
- 26 Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP)
- 27 Asamblea de Mujeres del 15M/Marea Granate Londres
- 28 Asamblea Marea Verde Madrid
- 29 Asamblea Popular de Alameda-Barajas
- 30 Asamblea Popular de Gran Canaria
- 31 Asamblea Popular Móstoles 15M
- 32 Asociación Atenea de Torrejón
- 33 Asociación de Investigación y Especialización Sobre Temas Iberoamericanos. AIETI
- 34 Asociación de Profesionales del Sexo (APROSEX)
- 35 Asociación de Vecinos San Fernando de Henares
- 36 Asociación Egeria Desarrollo Social
- 37 Asociación Ernesto Guevara de Torrejón
- 38 Asociación Libre de Abogados/as
- 39 Asociación Somos Izquierda
- 40 Asociación Universitaria contra la violencia machista AUVIM
- 41 Asociación Vecinal Plus Ultra
- 42 Ayuntamiento de Pizarra
- 43 Ayuntamiento de Segovia
- 44 Booooo S. Coop Madrileña
- 45 CCOO (Andalucía, Castilla y León, Cantabria, Castilla la Mancha, Málaga)
- 46 CCOOPV- Coordinadora Feminista
- 47 Cemfis – Cocemfe Cataluña
- 48 Centro de la Mujer de Manzanares
- 49 CGT
- 50 CGT (Cantabria, La Safor, Asturias, Madrid, Úbeda, CC y Sanidad Aragón)
- 51 CHA
- 52 Círculo de Feminismos de Jaén
- 53 Circulo Podemos Tres Cantos Norte
- 54 Claustro Virtual de Coeducación

-
- | | |
|--|--|
| 55 Colectivo Gitano | 81 Espacio Masónico de España |
| 56 Colectivo Sororidad de Madrid | 82 Esquerda Unida Narón |
| 57 Comisión de salud del proceso de desarrollo comunitario de Tetuán, Madrid | 83 EUIA |
| 58 Compromís | 84 EUPV Altea |
| 59 Compromiso por Galicia | 85 Europa Laica |
| 60 Comunistes de Catalunya, Área de la Mujer | 86 Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública |
| 61 Concellería de Igualdade. Concello De Ribadeo .Galicia | 87 Federación de Enseñanza de CCOO |
| 62 Concellería de Muller – Concello De Ferrol | 88 Federación de Servicios a la Ciudadanía del País Valenciano de CCOO |
| 63 Confederación de asociaciones de Vecinos de la Comunidad Valenciana | 89 Federación de Servicios Públicos de España UGT |
| 64 Confederación Intersindical | 90 Federación Industria CCOO Andalucía |
| 65 Confederación Sindical de CCOO | 91 Federación Socialista Asturiana FSA-PSOE |
| 66 Confederación STEs Intersindical | 92 Feminismos 15m Madrid |
| 67 Consejo de la Juventud de España | 93 Feminismos Podemos Extremadura |
| 68 Consejo de la Juventud de Extremadura | 94 FITAG-UGT Estatal |
| 69 Consejo de Mujeres de la Confederación Sindical Europea | 95 Foro de Abogados/as de Izquierdas |
| 70 Consejo federal de la federación de Industria de CCOO | 96 Foro de hombres por la Igualdad |
| 71 Consejo General del Trabajo Social | 97 Foro Social de Segovia |
| 72 Convergencia de la Izquierda | 98 Foro TodoTrabajoSocial |
| 73 Coordinadora Anti Represión Región de Murcia. | 99 Frente Feminista del PCM |
| 74 Coordinadora Norte Madrid de las Marchas de la Dignidad | 100 Fundación Secretariado Gitano |
| 75 Corporación Ayuntamiento de Totana. Murcia | 101 Fundación Triángulo Valladolid |
| 76 Dones Compromís PV | 102 Ganar Fuenlabrada |
| 77 En Lucha | 103 Ganar Torrejón |
| 78 EQUO | 104 Ganemos Albacete |
| 79 EQUO (Cantabria, Euskadi, Gipuzkoa, Sevilla, Aragón, Jaén, Huelva, Cádiz, Andalucía, Córdoba, Asturias, Escoriales) | 105 Ganemos Sanse |
| 80 Es Ahora Murcia | 106 Grupo de Trabajo Mujer 15M Villa Vallecas |
| | 107 Grupo municipal IUCM-LV Sevilla la Nueva |
| | 108 Grupo Municipal IULV Parla |
| | 109 Homes Igualitaris Socialistes del PSC |
| | 110 Iniciativa por Andalucía |
| | 111 Intersindical Alternativa de Catalunya IAC |
| | 112 Intersindical Región Murciana |
| | 113 Intersindical Valenciana |

- 114 Irabazi Donostia
- 115 IU (Valencia, Meco, Aleas Grupo Municipal de IU- Aytº de Castilleja de la Cuesta)
- 116 IU-Ganemos Valdepeñas
- 117 Izquierda Unida
- 118 Izquierda Abierta
- 119 Izquierda Anticapitalista Revolucionaria IZAR
- 120 Izquierda Castellana (IzCa)
- 121 Izquierda Independiente Iniciativa por San Sebastián de los Reyes
- 122 Izquierda Socialista Psoe
- 123 Izquierda socialista Psoe Rivas
- 124 Jueces para la Democracia
- 125 Juventud SIN Futuro
- 126 Juventud y revolución
- 127 Juventudes Socialistas de Fuenlabrada
- 128 Málaga Ahora
- 129 Mancomunidad servicio social de base de Olite – Erriberri
- 130 Marea Arcoiris Logroño
- 131 Marea de Vigo
- 132 Médicos del Mundo Navarra
- 133 MundoPress – Comunicación
- 134 Nafarroako Gazteriaren Kontseilua – Consejo de la Juventud de Navarra
- 135 Ni + Ni – Asociación para la Intervención Social
- 136 Observatorio da Mariña pola Igualdade (Galicia)
- 137 Observatorio de la Igualdad de Género de la Universidad Rey Juan Carlos
- 138 Organización de Mujeres Intersindical Región de Murcia
- 139 OSTA Organización Sindical de Trabajadores de Aragón
- 140 PAH Corredor del Henares
- 141 Partido de la Izquierda Europea
- 142 Partido Feminista de España
- 143 Partido Humanista
- 144 Perifèries del Món
- 145 Plataforma Ciudadana Guanyem Sant Vicent
- 146 Plataforma Ciudadana Guanyem Ganemos Sant Vicent
- 147 Podem Val D’Aran
- 148 PODEMOS
- 149 PODEMOS (Arrasate, Podem Comunitat Valenciana, Salceda (Galicia), Talavera, Anal Dugo (Navarra), Majadahonda, Móstoles, Valladolid, Paisa, Podemos Feminismos-Castro Úrdales-Cantabria)
- 150 Podemos Feminismos
- 151 Podemos Feminismos Madrid y de Málaga
- 152 Proceso de Desarrollo Comunitario de Tetuán
- 153 PSC, Partit dels Socialistes de Catalunya
- 154 PSC-PSOE Cantabria
- 155 PSOE
- 156 PSOE (Aragón, Navarra, Cuenca, Guadalajara, Tarragona, La Rinconada (Sevilla))
- 157 Recortes Cero Movimiento social y político
- 158 Red de Solidaridad Popular
- 159 Red EQUO de Mujeres
- 160 Red Equo LGTBI+
- 161 Rivas Puede
- 162 SATE
- 163 Sección sindical CCOO de Banco Santander
- 164 Sección Sindical Estatal de CCOO en Atos Spain
- 165 Secretaria de Igualdad de USO-Madrid

- | | |
|---|---|
| 166 Secretaria de la Dona del PSUC Viu | 192 STEM-Mujer |
| 167 Secretaria de la Dona USTEC-STEs | 193 STE-Rioja |
| 168 Secretaría de la Mujer de CCOO de Asturias | 194 STERM |
| 169 Secretaría de la Mujer del PCE | 195 STES-Intersindical Organización de mujeres confederación |
| 170 Secretaria de les Dones IAC | 196 SUATEA |
| 171 Señoras en... Fuerteventura | 197 SUDS |
| 172 SEP-CV Sindicato de Empleados Públicos | 198 Trama Serveis Culturals |
| 173 Sí Se Puede Torrejón | 199 Udalberri Bilbao en Común |
| 174 Sindicato Asambleario de Sanidad (SAS) | 200 UGT |
| 175 Sindicato ESK de Euskal Herria | 201 UGT (Aragón, Madrid, País Valenciá, Córdoba, Asturias, Málaga, Murcia, Cádiz, Galicia, Sevilla, Andalucía, Granada, Islas Baleares, Extremadura, Navarra, Jóvenes UGT Madrid) |
| 176 Sindicato Ferroviario | 202 Unidad Popular (estatal) |
| 177 Somos Coslada (Candidatura de Unidad Popular) | 203 Unidad Popular -Ahora en Común Madrid |
| 178 Somos Daganzo | 204 Unión Comarcal de CCOO del Nalón/Asturias |
| 179 Somos el Ateneo Popular de Alorcón | 205 Unión de Juventudes Comunistas de España |
| 180 Somos Izquierda | 206 USTEA (Ustea Jaén) |
| 181 Somos Majadahonda | 207 USTEC-STEs |
| 182 STE'S Valladolid | 208 València en Comú |
| 183 STEA | 209 Xuventudes Socialistas de Galicia |
| 184 STEC | 210 Yayoflautas Madrid |
| 185 STEC-IC | |
| 186 STE-CLM | |
| 187 STECYL | |
| 188 STE-Ex | |
| 189 STEG | |
| 190 STEI | |
| 191 STEI-I | |

Organizaciones participantes en las reuniones de preparación de la Marcha 7N 2015

Asociación / Fecha	28.02. 2015	04.07. 2015	12.09. 2015	17.10. 2015	total 4 reu.
1 AMPLIA	x				1
2 Agencia de Comunicación y malos tratos, Madrid			x		1
3 Agentes de igualdad de Madrid (AMPLIA)		x		x	2
4 AIETI			x		1
5 Alquimia Feminista de Fuenlabrada			x	x	2
6 Amalgama		x			1
7 AMM Clara Campoamor Coslada, Madrid				x	1
8 Andrea, de Navarra		x			1
9 APFM, Madrid			x		1
10 Asamblea 7N Alcázar de San Juan			x	x	2
11 Asamblea Feminista de Madrid	x	x	x		3
12 Asamblea Feminista, Valladolid			x		1
13 Asoc MM Clara Campoamor, Madrid			x		1
14 Asoc. Derechos Humanos Mujeres y Desarrollo (DEHMUDE)		x			1
15 Asoc. Rumiñahui		x			1
16 Asociación Amparo Poch, Zaragoza			x		1
17 Asociación De mujeres contra los malos tratos, Granada			x		1
18 Asociación de Mujeres de San Fernando de Henares	x	x	x	x	4
19 Asociación de Planificación Familiar de Madrid.		x	x		2
20 Asociación Eleanor Roosevelt, Madrid			x		1
21 Asociación Familias monoparentales, Madrid			x		1
22 Asociación Frida Kahlo, Canarias			x		1
23 Asociación Madres Solteras			x		1
24 Asociación Mujeres Montserrat Roig, San Fernando de Henares		x	x	x	3
25 Asociación Pro derechos Humanos de España (APDHE)		x			1
26 Asociación Solidaridad Madres Solteras Madrid y Femicidio.net				x	x
27 Ca la Dona Barcelona			x	x	2
28 Casa de la Dona Valencia		x			1
29 Casa iberoamericana de la mujer		x			1
30 Católicas por el derecho a decidir		x	x		2
31 CCOO Confederal				x	1
32 CCOO Madrid			x	x	2
33 CCOO País Valencià		x			1

Asociación / Fecha		28.02. 2015	04.07. 2015	12.09. 2015	17.10. 2015	total 4 reu.
34	CGT (Madrid y estatal)		x	x	x	3
35	Círculo sectorial PV feminismos LGTBI, C. Valencia			x		1
36	Club de las 25				x	1
37	Colectivo de estudiantes de Madrid.				x	1
38	Colectivo ZAS				x	1
39	COMFIN, Navarra			x		1
40	Comisión Feminismos 15M	x		x		2
41	COMPI (Coordinadora Org. Mujeres Participación e Igualdad)	x	x	x		3
42	Confederación Stes-Intersindical Organización de mujeres	x	x	x	x	4
43	Consejo de Mujeres del municipio de Madrid	x	x	x	x	4
44	Cooperació, Barcelona			x		1
45	Coordinadora Feminista de Valencia	x	x	x	x	4
46	Coordinadora organizaciones feministas Zaragoza			x		1
47	Custodia en Positivo	x	x	x	x	4
48	Discapacidad sin distancia, Euskadi		x			1
49	Ecuador Etxea.		X			1
50	Enclave feminista		x			1
51	Entrepueblos (Comisión feminismos)		x	x	x	3
52	Federación de Asociaciones de Mujeres de la C. Madrid		x	x	x	3
53	Federación de Mujeres Progresistas	x	x	x	x	4
54	Federación Mujeres Jóvenes		x	x	x	3
55	Federación Separadas y Divorciadas			x	x	2
56	Feminicio.net			x		1
57	Feminismos Sol	x				1
58	Feministas Indignadas, Barcelona			x	x	2
59	Feministas Sindicales			x		1
60	Foro de Madrid contra la violencia hacia las mujeres	X	x		x	3
61	Foro Feminista Valladolid			x		1
62	Fórum de Política Feminista de Andalucía	x				1
63	Forum de Política feminista de Granada		X			1
64	Fórum de Política Feminista de Sevilla				x	1
65	Fórum de Política Feminista Estatal	x	x	x	x	4
66	Fórum de Política Feminista Murcia		X			1
67	Fundación Aspacia	x	x		x	3
68	Generando Arte				x	1
69	Haurralde Fundazioa		x			1

Asociación / Fecha		28.02. 2015	04.07. 2015	12.09. 2015	17.10. 2015	total 4 reu.
70	Hijas de Liliith	x				1
71	Intersindical Valenciana	x	x	x	x	4
72	Lunes Lila		x			1
73	Malen Etxea, Guipúzcoa		x	x		2
74	Móstoles Feminista			x	x	2
75	Movimiento Democrático de Mujeres (MDM)		x	x		2
76	Mujeres de Izquierda de Móstoles	x	x			2
77	Mujeres en Zonas de Conflicto	x				1
78	Mujeres Inquietas, Segovia			x		1
79	Mujeres pa ´lante		X			1
80	Mujeres por la Paz	x	x	x		3
81	Nosotras Mismas- Chamberí		X	x	x	3
82	Observatorio de Igualdad de Género de la URJC, Madrid			x	x	2
83	Otro Tiempo	x	x	x		3
84	Pacto Feminista	x	x		x	3
85	PIPILOTA				x	1
86	Plataforma 25 de nov. Contra la violencia de Género, Granada		x	x	x	3
87	Plataforma 8 de marzo Cartagena		X			1
88	Plataforma acción feminista Canaria			x		1
89	Plataforma contra las violencias machistas, Sevilla			x		1
90	Plataforma de mujeres 2000		X			1
91	Plataforma feminista de Alicante (PFA)		x		x	2
92	Plataforma Feminista Galega				x	1
93	Plataforma feminista Republicana REP		x			1
94	Por ti Mujer-Valencia.		X			1
95	PPIINA	x	x		x	3
96	Red de Mujeres de América Latina y el Caribe.		X	x	x	3
97	Red feminista de Gran Canaria		x			1
98	Secretaria Mujer SP Confederal				x	1
99	Sedoac		X			1
100	STEM Madrid-Mujer	x	x			2
101	Teatro Bosco Malasaña				x	1
102	Tertulia Kate Millet	x				1
103	Veü de la Dona Lliure, Barcelona				x	1
104	WAVE Red Europea contra la violencia hacia las mujeres		x			1
105	Xarxa Feminista de Cataluña				x	1

Asociación / Fecha	28.02. 2015	04.07. 2015	12.09. 2015	17.10. 2015	total 4 reu.
Partidos:					
PCE		x			1
Podemos			x	x	2
PSOE				x	1
Ahora Madrid feminismos			x		1



2



LA DIVERSIDAD TERRITORIAL

1. ANDALUCÍA

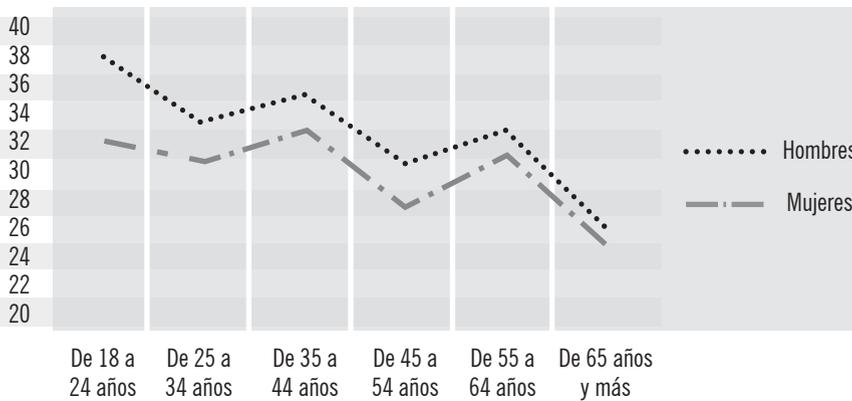
El Instituto Andaluz de la Mujer publica en su web un listado de asociaciones de mujeres http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/images/FONDO_DOCUMENTAL/ASOCIACIONES prácticamente limitado al nombre y dirección de cada las registradas. Pero su publicación Cifras sobre el tejido asociativo de mujeres en Andalucía SIAM Asocia tercer trimestre 2015 aporta más datos de la actividad de las inscritas en el IAM: el 82% de las asociaciones y el 92% de las federaciones realizan actividades de formación; actividades asistenciales el 33% y 61%, y acciones el 49% de las asociaciones y 77% de las federaciones. Su área prioritaria es el ocio, seguida de la salud, la violencia, el feminismo, y a bastante distancia el empleo. El 16% de sus asociadas tienen menos de 35 años, 46% entre 35 y 50 y 38% más de 50 años de edad. Es el tejido con que se relaciona el IAM.

	Asociaciones	Federaciones	Total	nº socias	Población de mujeres	% de mujeres asociadas
Almería	229	4	233	21.856	345.116	6,3
Cádiz	272	7	279	21.937	627.928	3,5
Córdoba	231	6	237	36.352	402.548	9,0
Granada	377	8	385	26.973	462.756	5,8
Huelva	172	0	172	18.589	263.398	7,1
Jaén	250	3	253	20.772	324.149	6,4
Málaga	288	8	296	20.715	836.087	2,5
Sevilla	344	16	360	53.661	990.778	5,4
Andalucía	2.163	52	2.215	220.855	4.252.760	5,2

Sorprende la cifra de 220.855 socias de asociaciones de mujeres, un promedio de 99 socias por asociación, máxime cuando el 70,6% de las organizaciones tienen un ámbito municipal o de barrio, aunque el 48% están federadas. Supone que el 5,2% de las mujeres de Andalucía pertenece a alguna

asociación de mujeres. Otros estudios¹ indican que en España el 29,3% de las mujeres de más de 18 años pertenece a una o más asociaciones de cualquier tipo, y aproximadamente la mitad realizan actividades de voluntariado de forma regular u ocasional.

% de población de 18 y más años que pertenece a una o más asociaciones. España 2012



La política de fomento del IAM se vertebra en la convocatoria anual de subvenciones y en el Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres creado en 2011, presidido por la propia presidenta de la Junta de Andalucía, en el que ‘están representadas cerca de 2.000 asociaciones y 43 federaciones de Andalucía, que agrupan a más de 205.000 asociadas y está integrado por 26 vocalías, 10 de ámbito regional y 16 provinciales’.

¹ Por ejemplo, Escasa participación cívica, débil capital social, de Chaime Marcuello, Universidad de Comillas 2012. Indica, basándose en datos del CIS (2011), Estudio 2.864, Barómetro de marzo, que la tasa de pertenencia a alguna asociación bajó en España del 36,1% en 1996 al 30,8 en 2012, mientras en Dinamarca y Suecia superaba en 75% y en Bélgica y Alemania el 50%.

CÓRDOBA

Fórum de Política Feminista de Córdoba

Participan Carmen Flores Valentín, Yulaica Vargas Martín, Carmen López Román (fallecida repentinamente en diciembre de 2016 a los 53 años) y M^a José Moruno López, pertenecientes, de más actual a más antigua, a tres directivas sucesivas del Fórum de Córdoba, creado en 2006 e integrado en el Fórum de Política Feminista estatal en 2007. Es de ámbito provincial, con 126 socias en Córdoba capital, Pozoblanco, Montilla y Posadas.

Usa las redes sociales, a las que sube vídeos y los medios de comunicación: ruedas de prensa, videos que sube a la red etc. Trabaja en cuidados, corresponsabilidad, ecofeminismo y aborto, y hace una actividad ‘urdiendo versos’ en la fiesta de los Patios de Córdoba.

Hasta 2015 apostó fuerte por los Consejos de la Mujer, como espacios de incidencia política real desde el feminismo autónomo, mediante alianzas con organizaciones de mujeres que no se autodenominan feministas ni son especialmente activistas, y con los partidos, para que no nos consideren ‘más susceptibles de tutela o clientelización que de interlocución’, como dice Moruno, ‘qué no nos pastoreen’. Con ese objetivo participa desde su creación en 2012 del Consejo de la Mujer del Ayuntamiento de Córdoba, presidido por una concejala, y donde también están los sindicatos y partidos, y desde su creación en 2011 en el Consejo Andaluz de Participación de la Mujer, en el que en el mandato 2012-2015 co-representó a las 245 asociaciones de mujeres y feministas existentes en la provincia de Córdoba según el registro de asociaciones del IAM, aunque muchas no tienen actividad, y en 2013 realizó talleres por toda la provincia para dar a conocer el Consejo Andaluz.

El Fórum es independiente, pero fomenta que haya mujeres en la política, y reconoce ser sensible a los cambios políticos. M^a José Moruno fue concejala en dos mandatos, uno de gobierno y otro de oposición, por IU, que ha gobernado Córdoba de 1979 a 2011 excepto en los mandatos 1995-1999 y 2011-2015 que gobernó el PP. Y en este mandato 2015-2018 colabora con Ganemos, formación por la que fue candidata Carmela López Román, miembro del Consejo Ciudadano de Podemos-Córdoba, y que con 4 concejales es necesaria para que la Alcaldesa del PSOE tenga mayoría en el Pleno.

Con esa defensa de la doble militancia real, el Fórum imparte talleres sobre “Más mujeres, mejor política” para formar a mujeres para la participación en las instituciones y otras estructuras, empoderándolas a través del lenguaje, la

comunicación etc, en los que en 2015 participaron 80 mujeres de 4 municipios y, ante las elecciones en 2011 y 2015 organizó mesas de debate con los políticos en la participaron 21 organizaciones.

En el periodo 2011-2016 ha sido más relevante la participación en la Plataforma Cordobesa contra la violencia de género, formada por 70 colectivos, que organiza el 25 de Noviembre, y hace concentraciones una vez al mes y por cada asesinato, e interviene en el Pleno del Ayuntamiento y en la Diputación. Y en la Plataforma Nosotras Decidimos formada por 17 colectivos, más activa en la campaña 2013-2014, y en los actos unitarios del 8 de Marzo. Colabora en COMPI y con otras plataformas de ámbito principalmente local.

La amplitud de la unidad ha llevado a suscribir como 'Movimiento Feminista' las convocatorias, pancartas, portavoces y manifiestos, con flexibilidad en los manifiestos para que sean firmados por otros colectivos que no eran feministas pero se unían la reivindicación. La pancarta es representativa de la plataforma. No distinguen que las organizaciones feministas 'convocan' y los partidos 'apoyan', y no hay tensión o ruptura entre las organizaciones feministas autónomas y las afines a partidos.

En la ciudad de Córdoba, el movimiento feminista está identificado, y se ha fortalecido con los actos reivindicativos, sobre todo los de La Plataforma Nosotras Decidimos. En las mesas de debate los partidos como IU y Podemos quieren que mujeres de referencia aparezcan.

Además del Consejo Municipal de la Mujer, hay otros Consejos de participación como los de Movimiento Ciudadano, Servicios Sociales, Cooperación y solidaridad internacional, Medio-ambiente y Mayores, que se reconocen y comparten como cauces de participación, y ahora se están reactivando. Otras redes del municipio con las que mantiene alianzas muy positivas son Córdoba Laica, Córdoba solidaria (refugiadxs), Plataforma Mezquita-Catedral y Red de Federaciones de Vecinos.

El Fórum de Córdoba tiene ingresos anuales inferiores a 5.000 euros, la mitad por subvención, ninguna persona remunerada, y dispone de un local fijo en el Centro cívico municipal La Corredera. Como local referente para asociarse o coordinarse las mujeres, se está poniendo en funcionamiento la Casa de la Igualdad, edificio público con limitaciones de espacio y reivindicado por el movimiento feminista para sus acciones. Este edificio es compartido con oficinas públicas en temas de género del Ayuntamiento.

Para mejorar la incidencia política y social del movimiento feminista y que las transformaciones sean posibles, es necesario que la conflictividad social aflore de nuevo en formas ya conocidas como fueron las mareas y las plataformas cívicas, o en formas todavía por inventar.

En las alianzas, su prioridad es entre organizaciones feministas, después con otras organizaciones sociales u ONGs y en tercer lugar con órganos de igualdad de partidos y sindicatos y con asociaciones de mujeres.

GRANADA

Fórum de Política Feminista de Granada.

Participan Virginia Martínez Rico y Emilia Barrio Rodríguez, que pertenecen a dos generaciones y ambas han sido presidentas. El Fórum de Granada nació en el año 1999. La dinamización de su actividad actual recae sobre media docena de activistas de alrededor de 40 años de edad, que constituyen su tercera promoción. Dan mucha importancia a la participación de las mujeres más jóvenes en el movimiento feminista y en el propio Fórum, que durante algunos años tuvo problemas para la entrada de nuevas socias. Virginia en sus años de presidencia (2009-2010) repasó la lista de socias, intentó recuperar a bastantes que se habían alejado y a través de redes personales atraer como nuevas activistas a mujeres que asistían a los actos públicos, cosa que algunas, nuevas y antiguas, hicieron.

La participación de las jóvenes es mayor, tienen ganas de trabajar e implicación con el movimiento feminista, aunque el encontrarse en búsqueda de empleo, que en varios casos les ha supuesto emigrar, o con empleos precarios, dificulta que algunas de ellas tengan un activismo regular y continuado.

Los cargos de presidenta, tesorera, etc dentro de la asociación casi se “sortean”, ya que la mayoría de las socias no los quieren, por el tiempo y por la responsabilidad, pero aceptan que hay que rotarlos, para repartir la participación, y a las nuevas les toca involucrarse, para no sobrecargar de trabajo a unas pocas y que acaben “quemadas”.

Hace años, entre las socias más antiguas había relaciones muy personales, y surgieron tensiones que llevaron a algunas a marcharse. De esa experiencia han surgido unas relaciones más en función de los objetivos acordados y de las tareas a realizar.

La Junta de Andalucía mantiene más o menos las subvenciones y el estatus de las asociaciones de mujeres, y el Ayuntamiento de Granada, aunque esté gobernado por el Partido Popular, no estigmatiza al Fórum, debido a que lo considera una asociación de peso en la ciudad. Si ha vivido la “represalia” de la Diputación, denegándoles la subvención durante un tiempo, por su posición en el Consejo Provincial “pero por 400 euros nosotras no vamos a callarnos la boca”. El cambio en la normativa de subvenciones del IAM (Instituto Andaluz de la Mujer) exige que las solicitudes y proyectos sean compartidos entre varias asociaciones, lo que tiene aspectos positivos (como la unión de fuerzas y de programas comunes, o el trabajo en equipo), pero también complicaciones. Con otras asociaciones de Granada puede haber dificultad de encontrar un proyecto común adecuado, pero con las otras tres asociaciones del Fórum de Política Feminista de Andalucía resulta más sencillo encontrar consenso y puntos en común. Se han planteado como asociación si merece la pena estar inmersas en los procesos burocráticos que implican las subvenciones, que condicionan el calendario e intensidad de las actividades, o es mejor funcionar con recursos propios, que alcanzarían para las actividades en Granada, pero no para los desplazamientos a Sevilla o Madrid para las reuniones del Fórum o plataformas estatales como el 7N.

Crean que el movimiento 15M no ha supuesto un cambio sustancial en la participación dentro del movimiento feminista en Granada. Muchas de las mujeres que ya participaban pasaron por las plazas y participaron el 15M y algunas se han integrado en Podemos, como dos activistas del Fórum que son concejales en sendos ayuntamientos y otras que emergieron entonces. Otras se encuentran en la Asamblea Unitaria Feminista, que cuenta con mujeres tan jóvenes que incluso no participaron en el 15M, universitarias, sindicalistas, de feminismos Podemos, Izquierda Anticapitalista y de Asamblea Feminista, con más recorrido y experiencia.

La utilización de las redes sociales y de los medios tecnológicos es un valor añadido que traen las militantes más jóvenes. Tecnopolítica es utilizar estas herramientas para llevar el feminismo más lejos, y encontrarse más con la sociedad y con gente más joven.

El Fórum de Granada participa activamente en la Plataforma Mujeres en plural, la antigua Comisión pro derecho al aborto, unitaria y con fuerza considerable en el periodo Gallardón.

También en la Plataforma 8 de Marzo y en la del 25 de Noviembre, y en la movilización de la Marcha estatal del 7N, pero tras esta manifestación se

quedaron inactivas. La importancia de los grupos organizados pero no regularizados en estas plataformas va en aumento. Las propias plataformas no están constituidas ni reguladas de un modo formal, pero organizan el trabajo unitario, incluso con asociaciones de otros municipios de la provincia, muy positivamente y con gran calado y buenos resultados.

MÁLAGA

Fórum de Política Feminista de Málaga

Participan Carmen Martín Rodríguez y Nines Fidalgo Delgado, que promovieron su creación en 2007 (se integró en el Fórum de Política Feminista estatal en 2008) y son la presidenta actual y la anterior.

Dan mucha importancia a la participación en las plataformas unitarias para la convocatoria y organización de las manifestaciones del 8 de Marzo, 28 de septiembre y 25 de Noviembre. Este último tiene mucha participación e incidencia en la ciudad, gracias al trabajo que viene haciendo la Plataforma Violencia Cero, creada en 1997 tras el asesinato de Ana Orantes y constituida por decenas de asociaciones de mujeres y sindicatos de la provincia, que convoca concentraciones en la Plaza de la Constitución contra las violencias machistas los 25 de cada mes, y también cada vez que hay un feminicidio en la provincia de Málaga.

Promovieron la Marea Violeta en 2012, y han participado en movilizaciones a nivel estatal, como el tren de la libertad, la campaña por el aborto y la marcha estatal contra las violencias machistas del 7N.

Se ha producido un cambio al suscribir como “movimiento feminista” las convocatorias, manifiestos y pancartas de las manifestaciones, aunque cada asociación puede llevar su propia pancarta. Las convocatorias han sido sostenidas por muchas asociaciones feministas, plataformas ciudadanas y por la coordinadora de asociaciones. Las alianzas más valoradas por las entrevistadas son con otras asociaciones feministas, así como con asociaciones de mujeres. Las menos valoradas son las establecidas con partidos políticos y con instituciones como el ayuntamiento.

Las principales reivindicaciones son la violencia de género y el aborto, y también el reparto del empleo y de los cuidados, tema menos acogido no por las asociaciones, sino por la prensa y las instituciones públicas, de la mano del individualismo y de la crisis de la izquierda y de su alianza con el feminismo.

Hay una tensión e incluso ruptura entre las asociaciones feministas autónomas y las afines a los partidos políticos, aunque cuando participan explícitamente en las manifestaciones o actos, aceptan que es el movimiento feminista quien convoca y ellos apoyan.

Para la incidencia política consideran necesaria, además de la acción en la calle, el seguimiento crítico de las políticas (por ejemplo en 2015 hicieron como Marea Violeta una campaña contra el cierre del Servicio de Igualdad de la Diputación de Málaga), y la interlocución con las instituciones y poderes públicos, que muchas asociaciones feministas del territorio ven como peligroso, controlador y partidista, impidiendo un control unitario y por tanto más fuerte de las políticas públicas. Las instituciones crean relaciones clientelares, de dependencia de las subvenciones y de competición entre las asociaciones. No reconocen ni visibilizan a las asociaciones en los registros públicos, ni en cauces de participación real de las asociaciones feministas en la toma de decisiones o en el análisis de las leyes y planes. El Consejo sectorial de mujeres del Ayuntamiento de Málaga tiene muy poca repercusión real.

Cuando se envían desde el movimiento feminista manifiestos y proposiciones a estos poderes públicos, no suelen tener respuesta, y piensan que para mejorar la incidencia hay que trabajar más en la difusión de la información, tanto en páginas web, como en reuniones, y comparencias.

El Fórum de Málaga ve el poder como empoderamiento, personal y colectivo, para hacernos un sujeto posibilitador del cambio social y político. Pero no menosprecian la visión por algunas asociaciones aliadas del poder como manifestación del patriarcado, ni tampoco el reconocimiento de los conflictos de poder dentro de las asociaciones.

Revisando las 6 reglas organizativas de Jo Freeman -elegir a personas concretas para tareas concretas, que rindan cuentas, repartir y rotar esas tareas y el acceso a los recursos del grupo, y difundir la información- creen que en el que más falla el Fórum de Málaga es en los comunicados de prensa, webs, blogs y redes sociales. El sentimiento de pertenencia al Fórum se basa en la reivindicación y la acción social y política, y en lo personal, el reconocimiento, reciprocidad y acuerdo. Ven los conflictos internos y personales como susceptibles de ser “escondidos” bajo una horizontalidad que se da demasiado por supuesta, pudiendo llegar a causar problemas y a ser un freno en la rotación de tareas, en la rendición de cuentas, etc.

En las plataformas también se elige explícitamente a las representantes y portavoces, aunque se reparten insuficientemente las tareas y la dinamización y no hay una cultura o dinámica de rendir cuentas o evaluar el cumplimiento de los objetivos y tareas.

El cambio generacional ha supuesto un aumento en el uso de la palabra feminista habitualmente y en las movilizaciones. Se ha comenzado un trabajo conjunto entre dos generaciones diferentes, aunque aún no podemos establecer que sea “establemente”, ya que se ha dado recientemente.

Se han creado nuevas asociaciones feministas de mujeres jóvenes, muy pocas se han integrado en las existentes, pero sí participan en las plataformas unitarias junto al resto de asociaciones feministas, lo que ha supuesto un fortalecimiento movilizador y organizativo. La mayoría de esos grupos se niegan rotundamente a tener incluso nombre, estatutos (que ven más como una imposición legal que como una regla de juego autoaceptada), subvenciones, ni aparecer en el registro de asociaciones, más por rechazo a las instituciones, a todo lo instituido, en las relaciones internas, con el resto del movimiento feminista y con la sociedad. Muchas de las nuevas feministas proceden del 15M y su principal espacio de activismo, como grupo o con el resto del movimiento feminista, es la calle. La precariedad laboral motiva más que desmotiva su activismo feminista, pero es un hecho implícito, no una reivindicación política. Simpatizan con la teoría queer, lo que en ciertos momentos causa disparidades en las reivindicaciones de las plataformas unitarias, en particular el 8 de marzo.

Cinco años desde el comienzo y el auge del 15M se mantienen las alianzas creadas por las feministas, las líderes y portavoces que surgieron de ese movimiento y el modo de movilizar y de llevar a cabo el activismo.

Sobre el equilibrio en la combinación de la tecnopolítica y lo presencial, reconocen la utilidad de internet, las redes sociales y whatsapp para la ampliación de la incidencia social del feminismo y para dinamizar el funcionamiento interno, sobre todo en las manifestaciones y campañas. Pero mantienen las reuniones en las que la toma de decisiones se lleva de un modo directo y cara a cara, se pueden hacer debates sobre problemas de análisis y consensuar alternativas, lo que es más complejo de lo que permiten mensajes cortos muy repetidos.

2. CANARIAS

TENERIFE

Asociación para el Desarrollo Integral de las Mujeres Mercedes Machado.

La asociación funciona desde 1992, tomando el nombre de la primera mujer abogada de Canarias (Tenerife 1896-1970). El 28 de septiembre de 2016, en La Laguna, hicimos un grupo de discusión con Ana Hernández Rodríguez, Ángela Martín Pérez, Elena Gortázar Pérez-Armas, Trinidad Jorge Ledesma, Henar Polo Pascual y Pili Martín Rodríguez de Acuña. Son 136 socias, de las que cerca de treinta (5 de ellas hombres), tienen un activismo intenso en difusión del feminismo y movilización unitaria para la incidencia social y política, aunando la diversidad de enfoques ideológicos en el movimiento feminista canario en las plataformas unitarias: a nivel de la isla de Tenerife, en la Plataforma 8 de Marzo, el Foro contra la Violencia de Género y la Plataforma por el Aborto Libre, Legal, Seguro y Gratuito, muy activa en los años 2013 y 2014 contra la reforma de Gallardón; en la Plataforma de Acción Feminista Canaria, que incide en las políticas autonómicas desde las siete islas; y a nivel estatal, en el Fórum de Política Feminista, la COMPI, la Plataforma CEDAW Sombra y la Plataforma 7N contra las Violencias machistas. El trabajo unitario es una seña de identidad de la asociación, e invierten mucho tiempo y habilidades en él.

La Plataforma 8 de marzo de Tenerife se creó en 1998, y desde entonces organiza la manifestación unitaria. Convoca con la firma de las asociaciones y plataformas que participan, no como 'movimiento feminista'.

El Foro contra la Violencia de Género de Tenerife se creó en el año 2000, y convoca una concentración a las 19 horas al día siguiente a cada asesinato, prácticamente cada semana, con tres portavoces ante los medios de comunicación: Olga de USO, Elisa de APAIC (Asociación de Agentes de Igualdad de Canarias), y Ángela Martín de la Asociación Mercedes Machado. La redacción rotativa del comunicado generaba problemas, debido a las múltiples correcciones que se planteaban, así que se decidió que lo hiciera siempre la misma persona, para ahorrar energías.

La Plataforma de Acción Feminista Canaria se creó en 2011, en el Encuentro Feminista Canario de junio en Tenerife, por más de 50 organizaciones de

mujeres, secretarías de la mujer de sindicatos, colectivos LGTB y entidades sociales comprometidas con la igualdad de género de las siete islas, y asumió llamarse explícitamente feminista, a diferencia de las otras plataformas, que lo son implícitamente. El nombre no ha supuesto problemas por la diversidad ideológica de las asociaciones participantes ni estigma social. Elaboró un documento de reivindicaciones Parlamento y Gobierno de Canarias, promoviendo el reconocimiento de la representatividad y la capacidad de interlocución política de las organizaciones de mujeres. Pidió la adscripción del Instituto Canario de Igualdad a Presidencia del Gobierno y que tenga los recursos y el poder necesarios para impulsar la aplicación de la Ley Canaria de Igualdad, tras la severa reducción sufrida en los años anteriores, y la continuidad de los programas, presupuestos y personal para políticas de igualdad y de prevención y erradicación de la violencia de género, que han hecho llegar a las fuerzas políticas en los Cabildos Insulares y Ayuntamientos, y el informe de impacto de género en los presupuestos.

La autonomía del movimiento feminista respecto a los gobiernos y los partidos políticos, se expresa en las manifestaciones reservando las primeras filas a representantes del movimiento feminista, y que las representantes de los partidos políticos vayan en retaguardia y no monopolicen la atención, aunque hay que trabajar por comprometerles en las manifestaciones y en su actividad institucional y social. Algunas activistas de la Mercedes Machado apuestan por la doble militancia en organizaciones feministas y partidos, para hacer de puente y fomentar el diálogo y las alianzas, y otras consideran innecesaria o incluso dañina esa doble participación. La compatibilidad supone que “Si tienes un puesto relevante en un partido eres de base en el movimiento feminista, y si tienes un puesto relevante en el movimiento feminista eres de base en el partido”.

Crean que el mantenimiento de las plataformas feministas implica un reparto de tareas, y “a veces hay que decir que no podemos”, cuando la mayoría de las participantes no aceptan ninguna responsabilidad, esperando que lo haga otra asociación. Así ha sucedido en este 28 de Septiembre de 2016, Día internacional por el Derecho al Aborto, la Asociación Mercedes Machado asumió que no podía hacerse cargo del grueso de la convocatoria, como se esperaba de ella de forma implícita. Nadie tomó las riendas hasta el último momento, en que, al constatarse que iba a perderse la oportunidad y la convocatoria, otro grupo se hizo cargo. Acompañando a esta reflexión aparece la idea de motivar a aquella persona que haya tenido una iniciativa, hacer ver que es bienvenida, y prestarle ayuda útil en las tareas, para no hacer recaer los mayores pesos siempre sobre los mismos hombros.

La Tecnopolítica: en Canarias las redes sociales y la utilización de las nuevas tecnologías ha supuesto un modo de mantener en contacto a muchas de las asociaciones con las que se trabaja en red, y contribuye a “presionar” para que las tareas se repartan equitativamente entre todas las miembros de la plataforma.

Tratan más los temas relacionados con el reconocimiento que con la redistribución, entre otras razones porque en los medios de comunicación y en la conciencia y la acción colectiva son más fáciles de entender, mueven la “compasión” y la acción. Perciben que el neoliberalismo alimenta el mito de la libre elección y de que los problemas se pueden resolver de manera “individual” y no requieren formularse y defenderse colectivamente. Pero el lema feminista ‘lo privado es político’ ayuda a politizar y compartir problemas “individuales”, como la violencia de género.

El cambio generacional ha favorecido la revalorización de la palabra “feminista” y la toma de conciencia de su trascendencia como continuidad de la genealogía feminista y como solidaridad internacional. Han conseguido relativamente la participación conjunta de dos generaciones en el activismo feminista, aunque es algo inestable, las más jóvenes tienen altos y bajos de participación, siendo la base del movimiento las veteranas. En muchos de los casos los grupos o asociaciones formados por mujeres jóvenes se movilizan únicamente para temáticas que les incumben a ellas específicamente, y una vez que esta campaña o acto se termina, su actividad desciende notablemente o desaparece, hasta que una nueva campaña las involucra. La actividad de las más jóvenes en el movimiento feminista es muy apreciada y tenida en cuenta, y se intenta motivar y valorizar, y dar siempre respuesta a sus preguntas y necesidades, para conseguir que sean más estables. Ambas generaciones participan en eventos que se organizan por la otra generación. Este nuevo modo de relacionarse ha fortalecido el movimiento tanto para las más veteranas como para las más nuevas, y ha favorecido un aumento en el reconocimiento del movimiento feminista por parte de los partidos políticos y de los sindicatos, que aún es parcial y temporal. Aún hay un gran camino por recorrer para conseguir su efectividad.

El cambio político ha hecho que el movimiento feminista valore más el activismo “en la calle”, especialmente las jóvenes. En paralelo, se valora menos que antes la militancia feminista hacia o dentro de las instituciones, valorada por las activistas de largo recorrido.

El presentarse a partidos e instituciones como organizaciones feministas, no como organizaciones de mujeres, contribuye a ser tratadas con menos

paternalismo, aunque no necesariamente de igual a igual, como interlocutoras necesarias y relevantes. En Tenerife no son relevantes los ‘ayuntamientos del cambio’ en la onda de los de Madrid, Barcelona, Cádiz, etc. Aparte de la interpelación desde la Plataforma de Acción Feminista Canaria subsisten los Consejos de participación de asociaciones en el Instituto Canario de Igualdad y algunos cabildos y ayuntamientos, pero su actividad no es frecuente ni incide en las políticas públicas, y tiene más impacto escribir manifiestos y pedir citas para llevar las reivindicaciones directamente al despacho correspondiente. Esta actividad también es esporádica, ya que no se cuenta con los medios ni las fuerzas para hacerla más cohesionada y constante.

No se percibe en las instituciones una política de fomentar más la competición que la cooperación entre las asociaciones para la interlocución, quizás porque cada asociación trabaja en un territorio. Sí en la concesión de subvenciones, que priman el asistencialismo y a las asociaciones más grandes o más veteranas. Las instituciones y los poderes políticos prefieren referirse a “asociaciones de mujeres” que a “asociaciones feministas”, aunque sean conscientes de que implícitamente todas o la mayoría lo somos.

Anteriormente las subvenciones que se otorgaban desde el Instituto Canario de Igualdad no cubrían los gastos asociativos, lo que suponía un problema fundamental para todas estas asociaciones que no veían cubiertos ni los gastos de viajes. Hoy por hoy esa realidad ha cambiado y si pueden justificar los gastos asociativos dentro de las subvenciones otorgadas. Hay locales cedidos a algunas asociaciones, no como feministas ni como Casas de la Mujer. El conjunto de las asociaciones no ha manifestado el deseo de contar con un espacio compartido, dado que ya cuentan casi todas con un local propio.

LANZAROTE y FUERTEVENTURA.

Tiemar y Las Kellys

Tiemar (Tierra y mar)

Asociación Rural de Mujeres nació en 2003, y cuenta con unas 30 socias y con simpatizantes que colaboran en el activismo feminista o social, talleres o la gestión del banco de alimentos. Es de ámbito autonómico, con socias en Tenerife, Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote, isla de 143.738 habitantes, donde tiene la sede cedida por el Ayuntamiento de San Bartolomé en Playa Honda. Allí hacemos el grupo de discusión con Vicenta Monge, Vanessa Rodríguez Medina, Antonia Cubero Cañete, Samanta Valdez Míguez, Virginia

García Ballester, Amparo Pacheco Pacheco, María Martina Fernández Tirado, María Eudosa Ríos Neira y Ana Tejeo Motos, que trabajan como educadoras, psicólogas, orientadoras laborales, trabajadoras sociales o limpiadoras de hotel.

Las manifestaciones del 8 de marzo y el 25 de noviembre, por la calle Real de Arrecife, las convoca el *Foro contra la violencia de Género de Lanzarote*, formado por las dos asociaciones de mujeres, Mararía y Tiemar, sindicatos, y algunos representantes de partidos y de los órganos de igualdad del Ayuntamiento de Arrecife y alguno de los otros 6 ayuntamientos. Médicos del Mundo trabaja sobre Refugiadas, pero no sobre aborto. La cultura participativa de la isla, que por su escasa población tiene dificultad de sumar gente, es que todo se hace a través de las instituciones, y por tanto con poca autonomía de los partidos y más dependencia de las subvenciones, y esa participación institucional aporta recursos materiales, pero condiciona las formas (reuniones por las mañanas), los contenidos reivindicativos de los actos, y el no visibilizarse como feministas.

Hacen dos concentraciones contra la violencia de género los primeros jueves de mes, a las 18 h en Arrecife y a las 19 h en Playa Honda, y al día siguiente de cada asesinato de una mujer en Canarias, en las que además de las organizaciones del Foro se manifiesta Feminismos Lanzarote, vinculado a Podemos, el único que lleva una pancarta propia sin unirse a la unitaria.

Han participado activamente en las campañas a nivel estatal del aborto, el tren de la libertad y la Marcha del 7N contra las violencias machistas.

Pertenece a la *Plataforma de Acción Feminista Canaria*, desde su creación en el Encuentro Feminista Canario de junio 2011 por más de un centenar asociaciones de mujeres, secretarías de la mujer de los sindicatos y entidades sociales de las siete islas. También al Fórum de Política Feminista, a COMPI, a la Plataforma Abolicionista Canaria, Plataforma Aborto Libre Legal Seguro y Gratuito Nosotras Decidimos, a órganos de la isla de Lanzarote como la Mesa de Violencia de Género, la Agencia de Desarrollo Rural, el Consejo Insular de Participación Ciudadana y el Consejo de la Reserva de la Biosfera, y a nivel municipal de San Bartolomé a la Mesa de Coordinación para la protección de las víctimas de Violencia de Género y el Consejo por la Convivencia y el Desarrollo Social.

Las principales reivindicaciones de Tiemar son las violencias machistas, el reparto del empleo y de los cuidados, que plantean también en las acciones del 8 de Marzo, aunque el Foro de Lanzarote sólo trabaja sobre violencia

machista. Tienen personas contratadas para los proyectos de desarrollo rural multicultural. En los años 60-70 hubo mucha emigración masculina, que refleja el documental 'Las viudas blancas', y empezó el turismo, cuyos empleos constituyeron para las mujeres una liberación de la esclavitud del campo y un prestigio que ahora no es tal, ahora el monocultivo del turismo supone precariedad laboral de las mujeres y redes de prostitución, que son temas centrales en su activismo. También, el desarrollo rural y en colaboración con CERES, la agricultura, cuyo trabajo tradicional se intenta recuperar por los neorurales, con mucha escasez de agua. Intentaron hacer una cooperativa de mermeladas, gofio etc que no cuajó.

Tienen una subvención del Instituto Canario de Igualdad, quien no permite gastarla en viajes entre las islas ni a la península para coordinación de asociaciones. El Ayuntamiento ha dado una subvención de 2.000 € a Tiemar e igual a Mararúa, con quien se crea una situación de competencia por las subvenciones que interfiere en la cooperación reivindicativa. Han conseguido reunirse con las instituciones, les hacen llegar los manifiestos y propuestas, pero hasta ahora han tenido escasa incidencia en los gobiernos locales e insular (el Cabildo aprobó en 2008 el I Plan de Igualdad) y escasa repercusión en los medios de comunicación locales. En los ayuntamientos los órganos de igualdad son más nominales que efectivos.

La idea de poder dentro de la asociación Tiemar, aunque no se ha discutido explícitamente, es poder para hacer algo, no sobre alguien, y la gestión de los conflictos se hace desde el respeto y el afecto, y aunque aceptan que deben de mejorarse. En los últimos cinco años se ha dado un cambio generacional, incorporándose mujeres jóvenes al activismo feminista. No hay diferencia generacional en las preocupaciones y reivindicaciones. La sociedad ha pasado de ver a las feministas como locas a raras, algo es algo. El paso de ser una asociación sociocultural y asistencial al activismo feminista les supuso bajar de 130 a 30 socias.

La barrera para el uso de las tecnologías de comunicación es más de clase que generacional. Es una de las materias de sus actividades de formación.

Las Kellys

Amparo Pacheco es una de sus fundadoras. Trabaja como limpiadora de pisos en un hotel de Fuerteventura que pertenece a una cadena de 78 hoteles.

Las Kellys, "las que limpian" habitaciones de hotel, se presentaron en marzo de 2016 en Lanzarote y en junio en Fuerteventura, con un manifiesto

reivindicando un salario digno, salud laboral y una jubilación anticipada especial, como los mineros, por la dureza de su trabajo. Hartas del empeoramiento de sus condiciones de trabajo, empezaron haciendo un perfil de Facebook para denunciar la externalización de su trabajo en los hoteles a las ITT, creadas frecuentemente por las propias cadenas hoteleras, llegando a pagarles de 2,5 hasta incluso 1 euro por habitación, cuando los clientes pagan 50 o 100 veces eso, y jornadas de lunes a domingo, sin descanso, que sobrellevan a golpe de ibuprofeno, por miedo a pedir una baja laboral. Muchas ganan unos 700 euros al mes en pleno boom de la industria turística, aunque en Canarias el Convenio es de 1.263€ brutos. Tuvieron un éxito enorme en las redes sociales y en los medios de comunicación, y María Pazos las invitó en mayo 2016 como ponentes al Instituto de Estudios Fiscales. Pero también empezaron a sufrir los aspectos negativos de la tecnopolítica, como informaciones falsas, falta de democracia en el funcionamiento, intrusismo, provocaciones ante la patronal y ser presas de la moda.

Por eso, y no sin obstáculos, e incluso la expulsión de una de sus fundadoras, han decidido constituir una asociación en octubre, con grupos en Madrid, Barcelona, la Marina Baixa, Cádiz, Fuerteventura y Lanzarote, aprobando sus reglas y eligiendo presidenta a Miriam Barros.

Empezó Lali Corralero, que era delegada sindical, pero la relación con los sindicatos no es pacífica. Las kellys quieren autoorganizarse, no ser la marca blanca de ningún sindicato, aunque algunas están afiliadas también a sindicatos y los reconocen para la negociación con los empresarios, o demandas por discriminación salarial por sexo como la ganada por CCOO en hoteles de Tenerife, pero los sindicatos las ven como competidoras, llegando a enfrentamientos fuertes. Las Kellys ya han presentado 15 demandas laborales contra hoteles y 30 quejas a las Inspecciones de Trabajo.

Cuando empezaron en Lanzarote pidieron reunirse con Tiemar y Mararúa, las dos organizaciones feministas locales, porque, aunque colectivamente no se definen como feministas, son muy conscientes de que tienen tan malas condiciones laborales por ser mujeres.

En Fuerteventura hay asociaciones como el grupo Señoras Feministas, la Asociación Insular contra la Violencia de Género Renacer Violeta, Musaven, que se deshizo al marcharse Lola Delgado.

3. CASTILLA Y LEÓN

BURGOS

Asociación para la Defensa de la Mujer La Rueda

La Rueda ha cumplido 30 años. Pertenece a la Federación de Mujeres Progresistas de Castilla y León, pero por estatutos no se vincula a ningún partido. Combina activismo y servicios.

Entrevista con Laura Pérez (34 años), su presidenta actual.

En Burgos las manifestaciones por el 8 de marzo y el 25 de noviembre, de unas 300 personas, las organiza el Colectivo 8 de marzo, que existe desde principios de los 90, constituido por las dos organizaciones de mujeres de la ciudad, Hypatia y La Rueda, las secretarías de la mujer de CCOO y UGT y personas a título individual. A la manifestación asisten, además, todos los partidos. En 2014 se incorporó el PP. El 8 de marzo se hace una carrera. Luego leen el comunicado dos personas.

En 2014 se creó la Plataforma de Aborto, aglutinando, además, a los partidos PSOE, IU y Anticapitalistas y la FAMPa de la Escuela Pública. Fletaron autobuses al tren de la libertad y al 7N Hypatia y PSOE. Después en 2014 se creó la Asamblea Feminista, al calor del 15M y Podemos. En la provincia destaca Miranda de Ebro, donde recientemente se ha creado la asociación Mujeres en la calle.

La Rueda gestiona desde sus comienzos la Casa de acogida para mujeres maltratadas de la Junta de Castilla y León en la ciudad, con un paréntesis 2006-2010 en que se la adjudicaron a una asociación de vecinos. Compaginan este servicio asistencial subvencionado y el activismo, para el que ocasionalmente obtienen subvenciones para sensibilización social y del que ahora quieren reforzar el carácter feminista.

Antes pagaban un local con subvención, pero al quitársela en septiembre de 2014 se reunieron con el alcalde y la concejala de la Mujer y salieron en los periódicos, hasta que consiguieron se les dejara usar para oficina y actividades parte de la Casa de la Mujer del Ayuntamiento, junto a la Catedral.

La Casa de la Mujer es un edificio nuevo de 3 plantas junto a la Catedral. Se creó, como el Consejo de la Mujer, en 2000, cuando fue Concejala de la Mujer Chus Klet. Ahora la usan, en autogestión, varias asociaciones: Madres de la leche, Red Madre, la Rueda, Ocio y Tiempo libre y Gitanas, con un pliego de cesión de espacios para los despachos y un uso de las salas comunes poco abierto a la ciudadanía.

El Consejo de la Mujer de Burgos ahora tiene dos plenos al año, con comisiones de empleo y pobreza, imagen, urbanismo y educación que se reúnen mensualmente por la tarde con presencia de las técnicas del ayuntamiento.

El Ayuntamiento aporta 20.000 euros a Cáritas para la Casa de Acogida Ain Karem de apoyo a mujeres sin recursos embarazadas o con hijos menores de 6 años, y tiene un convenio con las Adoratrices, para sus programas de ayuda a las mujeres en prostitución.

LEÓN

Asociación Feminista Leonesa Flora Tristán.

El 8 de Julio de 2016 visitamos la Exposición Feminismos León en el Museo de Arte Contemporáneo (MUSAC), una experiencia a reivindicar en el resto del Estado, pues el Museo ha digitalizado y colgado en <http://www.archivofeminismosleon.org/> los documentos gráficos por años y temas que le han dado 9 organizaciones:

1. Adavas
2. Femicletacción
3. Flora Tristán
4. Insumisas al patriarcado
5. Isadora Duncan
6. Líneas de Fuga
7. Mujer y Revolución
8. Pelos
9. Simone de Beauvoir

La exposición de tres paneles enormes y preciosos ha estado de junio a noviembre 2016 en el hall del Museo, con ordenadores de acceso a esos archivos, publicaciones en papel y debates <http://ultimocero.com/noticias/movimientos-sociales/2016/06/27/el-musac-presenta-su-archivo-de-feminismos-de-leon/>

La reunión se llevó a cabo con Herminia Suárez Mata y Camino Redondo Redondo, activistas de la Asociación Flora Tristán desde su creación hace 41 años, y Marta Madruga Bajo, incorporada recientemente.

La Asociación Feminista Leonesa Flora Tristán inició el movimiento feminista en León y ha tenido gran importancia en su incidencia social y política, como la primera celebración del 8 de marzo en 1978 o la manifestación contra los juicios por aborto de Bilbao en 1979. Después de más de 40 años en activo, no sólo sigue funcionando a pleno rendimiento, sino que no ha perdido un ápice del espíritu con el que nació. La creación de las asociaciones de servicios que surgieron de ella (ADAVAS y Simone de Beauvoir) fue una iniciativa con excelentes resultados y cuyo trabajo es fundamental para la ciudadanía leonesa, y ha favorecido que Flora Tristán pueda continuar trabajando autónomamente en la línea ideológica-teórica feminista, para no perder la perspectiva, y de activismo directo en la que quiere mantenerse.

‘Las Floras’ han abordado la renovación generacional eligiendo para las tareas y cargos de la asociación a 2 mujeres, una antigua, con edad media entre los 50 y 60 años, y otra nueva. Las nuevas asumen realmente las responsabilidades, pero valoran el entusiasmo, la constancia, la firmeza, la perseverancia y la paciencia con la que continúan trabajando las fundadoras. La reunión de los martes, que es su espacio de decisión, empieza puntual, con orden del día, moderadora y rotación de responsabilidades y tareas. Están muy contentas con los resultados de este modo de trabajo.

Las Floras se relacionan con fluidez con el resto de organizaciones y asociaciones de León, y cooperan también en las plataformas los grupos de feministas jóvenes, Femicletacción y Pelos, cuyo surgimiento valoran positivamente.

La Plataforma contra la violencia hacia las mujeres de León es muy activa y visible. Nació en 2004, y en estos doce años convoca la concentración frente a Casa Botines de “Los lunes sin sol”, cada vez que en la semana anterior ha habido una mujer asesinada por violencia de género, es decir, casi todos los lunes. Participan 25 entidades: asociaciones feministas, sindicatos, grupos políticos del Ayuntamiento de León y los Ayuntamientos de Villaquilambre y de La Robla. Se reúne cada dos meses, y tiene un protocolo estricto, depurado en los doce años, por el que cada organización se responsabiliza cada “lunes sin sol” de elaborar y leer el comunicado. Cuando cumplieron diez años, el Ayuntamiento les reconoció con una placa en el suelo. En la fachada del ayuntamiento antiguo hay una gran pancarta con el número de asesinadas en

los años anteriores, y en la de la Diputación de las asesinadas en el año en curso. Mantiene el contacto con la Plataforma 7N estatal.

El 25 de noviembre se organiza por la misma Plataforma contra la violencia hacia las mujeres, con grupos de trabajo de Manifiesto, Comunicación y Organización. La pancarta y la visibilidad son de las organizaciones de mujeres y la Comisión de la Mujer de STEL, y las otras organizaciones lo reconocen así.

Para el 8 de marzo hay otra Plataforma, compuesta por las asociaciones de mujeres, que se empieza a reunir en enero y convoca la manifestación por las principales calles.

El 28 de septiembre no hay acciones unitarias, aunque sí hubo mucha campaña contra la reforma del aborto.

En el Consejo de la Mujer del Ayuntamiento de León, presidido por la Concejala de Bienestar Social, Mayores y Mujer, participan 32 entidades: cuatro feministas (Adavas, Flora Tristán, Isadora Duncan y Simone de Beauvoir, pues las feministas jóvenes no quieren estar), la Asociación de mujeres Clara Campoamor afín al PSOE y Mujeres en igualdad afín al PP; los órganos de igualdad de la mujer de los sindicatos STELE-STES, CCOO, UGT y CSI-CSIF; representantes de los 4 Grupos políticos del Ayuntamiento (PP, PSOE, Ciudadanos, León despierta, León en común y UPL), y otras entidades, desde la Federación de Asociaciones vecinales, la Universidad y Amnistía Internacional, Hombres por la igualdad hasta la Cámara de Comercio. En la primavera 2016 las feministas se han salido de la Comisión para evaluar el anterior Plan de Igualdad del Ayuntamiento de León y elaborar el futuro, en protesta por la colaboración del Ayuntamiento con la celebración del Congreso de la asociación antifeminista SOS Papá.

Las activistas feministas más jóvenes tienen más precariedad laboral, lo que repercute en la estabilidad de su trabajo voluntario.

Valoran mucho la apertura a la sociedad. En los años 80 contaban con un espacio feminista en la emisora “La voz de León”, y creen importante tener un local donde la gente te localice, más aún porque tienen un servicio de información jurídica a mujeres. De la burhadilla del Club Cultural y Amigos de la Naturaleza de León, pasaron al Edificio Emperador (antigua sede de la Sección Femenina) que compartían con la Asociación de Madres Solteras Isadora Duncan y el colectivo ecologista URZ. En 1989 la Junta decidió

cancelar el contrato de alquiler y de nada sirvieron los 20 días en encierro de feministas y ecologistas, con mucho eco en los medios de comunicación locales. Pasaron a un local en Ordoño II, sede de la antigua OJE, hasta que el edificio fue declarado en ruina. Actualmente sólo disponen de un espacio en el chalé municipal de Padre Isla los martes.

VALLADOLID

Foro Feminista de Valladolid

El Foro se creó en 1997, y en el 2000 se integró en el Fórum de Política Feminista estatal, aunque no lo formalizó hasta después de 2004, cuando modificó sus estatutos para admitir socias colectivas además de las individuales.

Participan Nina Infante Castrillo, presidenta hasta 2016, Lina Lleras Muñoz, presidenta actual, Eva Antón Fernández, Sara Navarro Sierra, Rosa Lleras Muñoz, Charo Gutiérrez Peón, Conchi Ayala, Reme Lluc, Miriam San Juan y Marisol Moráis Pérez.

El Foro, desde su creación, ha participado activamente en la Coordinadora de Mujeres de Valladolid, que engloba a 13 organizaciones: ADAVASYMT, Mujeres Rondilla, Mujeres Castellanas, Foro Feminista, Izquierda Unida, PSOE, CCOO, UGT, STECYL y CGT; Movimiento contra la Intolerancia, Fundación Triángulo, Amnistía Internacional y Juventudes Socialistas. También convoca, junto a ADAVASYMT, la concentración contra la violencia de género el día 25 de cada mes en la plaza de la Fuente Dorada, y las manifestaciones del 8 de Marzo, el 25 de Noviembre y el 28 de Septiembre.

Aunque el uso de la palabra feminista ha aumentado, favorecido por el cambio generacional, la Coordinadora se sigue llamando 'de Mujeres'. La unidad de acción se nuclea entre las organizaciones feministas, después con las Secretarías de la Mujer de sindicatos, especialmente CCOO y luego con partidos y ONGs, pero hacia fuera no se dice que las organizaciones feministas convocan y los partidos apoyan, convocan todos. Sin haber una ruptura ni mala relación entre las asociaciones vinculadas a algún partido político y las asociaciones feministas autónomas, se evoluciona a que los partidos no entren por norma en la coordinación de acciones del movimiento, a apostar por la fórmula "el movimiento feminista convoca y los partidos apoyan", para mejorar la unidad de acción y el reconocimiento y visibilidad de las organizaciones feministas.

El Foro Feminista de Valladolid participa en las campañas unitarias a nivel estatal, como las del aborto y el 7N, y también en la Plataforma 7N, y también trabajó con Las Comadres de Gijón en El tren de la libertad. Influye en ello que forma parte del Fórum de Política Feminista estatal, que ha apoyado coordinadamente estas campañas, y otras como los manifiestos y actos reivindicativos ante las elecciones locales, autonómicas, estatales y europeas, ante los Presupuestos del Estado, Beijing+20 y otras. A nivel autonómico de Castilla y León participa en los Encuentros Feministas trimestrales en ciudades distintas, de entre 40 a 60 mujeres de Burgos, León, Zamora, Salamanca, Valladolid y Palencia y también de Orense, Zaragoza y Madrid.

Tras el 15M y la incorporación de feministas vinculadas a él, el movimiento feminista está rejuvenecido y más en la calle. Las nuevas feministas no se han incorporado a las organizaciones feministas preexistentes, pero han creado otras nuevas como Acción Feminista, y algunas participan a nivel individual en la Coordinadora, con un cambio de planteamientos y reivindicaciones, influidos por la teoría queer. Cuatro años después, se mantiene la unidad de acción entre antiguas y nuevas feministas nacida en 2012 en la lucha por el derecho al aborto. Sin embargo, no se ha consolidado su liderazgo y compromiso en un funcionamiento estable. La situación de paro y la precariedad laboral de las jóvenes limita su activismo feminista, pero no se traduce en una acción feminista colectiva contra el paro y la precariedad, que, como el reparto de los cuidados, no interesan a los medios de comunicación, y se asumen de forma individualista fomentada por el neoliberalismo.

El Foro, y en general el movimiento feminista de Valladolid, reivindica el poder y su reparto, para que las mujeres seamos actoras políticas y nos empoderemos personal y colectivamente (poder para) transformar la sociedad. Por eso combina la protesta y reivindicación en la calle con la interlocución con los partidos y poderes públicos, a quienes no se permite una relación de tutela. El Ayuntamiento y la Junta de Castilla y León no visibilizan a las asociaciones en sus registros y publicaciones, y fomentan relaciones competitivas entre ONGs.

El Ayuntamiento de Valladolid, después de 20 años de gobierno del PP, ha cambiado. Gobierna el PSOE con apoyo de Valladolid Toma la Palabra y Sí Se Puede Valladolid. La Concejala del Área de Educación, Infancia e Igualdad es la socialista María Victoria Soto, que reconoce y visibiliza a las organizaciones feministas como tales, les cede locales para su funcionamiento estable y subvenciona no solo actividades asistenciales, sino de ciudadanía. El Consejo de la Mujer es cerrado, está dirigido por el Gobierno y no influye en

la política del Ayuntamiento. El gobierno municipal consulta a las organizaciones ante el Plan de Igualdad (cuyo seguimiento se hace muy de tarde en tarde), 8 de marzo, 25 nov y las fiestas, en las que en el verano de 2016 se ha hecho una campaña contra las agresiones sexuales. Aunque el Consejo es cerrado, limitado a algunas organizaciones, el Foro procura la representatividad haciendo un trabajo unitario en la difusión de la información municipal y en la presentación al Ayuntamiento de valoraciones (monitoreo) y reivindicaciones feministas con relación a la igualdad de las mujeres en las políticas generales o específicas, siempre manteniendo la autonomía y la pluralidad. Los manifiestos y sus escritos formales a las instancias políticas son escuchados y recibidos, pero no incluidos en las agendas políticas.

Valoran con un notable (8 sobre 10) la aplicación por el Foro Feminista de Valladolid de las reglas organizativas de Freeman sobre reparto de tareas, rotación, difusión etc, y aún más (8,8) en las plataformas en que participan. Aspectos a cambiar son el reparto de tareas entre el máximo de personas y crear grupos de trabajo que dinamicen y rindan cuentas al resto de las participantes.

El sentimiento de pertenencia al grupo se crea tanto por la acción hacia fuera, la reivindicación y acción social y política, como por las relaciones internas de cuidado mutuo, autoconciencia, afinidad y confianza personal.

El movimiento feminista y la tecnopolítica. El valor principal de esta herramienta es la velocidad con que se pueden compartir las noticias y difundir las convocatorias y acciones. Pero no se pueden sustituir los análisis complejos y colectivos por tuits de 120 caracteres, y hay decisiones que exigen la asamblea y el debate cara a cara. No perciben la tecnología como forma más horizontal de hacer política, ni por tanto como espejismo de incidencia social y política, como tampoco que en la asociación o plataformas cree una tecnóelite.

Sobre dinero, tareas pagadas y locales, el Foro feminista de Valladolid gasta anualmente 2.000 €, el 40% de aportaciones de socias y 60% de subvenciones públicas, que consideran un deber institucional para favorecer el asociacionismo y la participación civil. Usan un local cedido por el Ayuntamiento, compartido con otras asociaciones que no son de mujeres ni feministas. Es poco céntrico y no es un espacio adecuado para actividades abiertas. En Valladolid, las organizaciones de mujeres que tienen personal asalariado son 3; Adavasynt, Rosa Chacel y Rondilla.

4. CATALUNYA

Plataforma Unitària contra les Violències de Gènere

Entrevista a Montserrat Vilà, presidenta.

Pregunta: ¿Qué es la Plataforma Unitaria contra las Violencias de Género?

La Plataforma se fundó en 2002, como asociación de entidades, actualmente 110, que son asociaciones de mujeres, como Ca la Dona, Itakas, Dones No Estàndars, la Asociación de mujeres periodistas de Cataluña, Dones Juristes, CAPS - Asociación mujer y salud, Dones en Xarxa, , Marcha mundial de Mujeres, Asociación de Mujeres Juristas Themis, El Safareig, grupo de Mujeres Feministas de Cerdanyola o la Asociación violeta contra la violencia de género, pero también Plataformas locales contra la violencia machista, como la de Blanes, Vocalías de Mujeres de Asociaciones de Vecinos, la Confederación de Asociaciones Vecinales de Catalunya (CONFAVC) y la FAB de Barcelona, Secretarías de la mujer de sindicatos como CCOO, UGT, CGT y USO; ATTAC Cataluña, SOS-Racismo, FACEPA (Federación de Asociaciones Culturales y Educativas de Personas Adultas), Consejos de las mujeres de Distritos como Horta-Guinardó y Gracia, los Consejos de la Juventud de Cataluña y de Barcelona, AHIGE Cataluña, partidos, como Esquerra Republicana de Catalunya, Esquerra Unida, Iniciativa per Catalunya-Verds, organizaciones juveniles afines a partidos, fundaciones, etc.

Sus objetivos son la prevención, la sensibilización y la incidencia política para la erradicación de la violencia machista y está inscrita en el Registro de Asociaciones de la Generalitat.

Pregunta: Gestionar una Plataforma tan amplia y tan heterogénea puede llegar a absorber toda la energía de sus dinamizadoras ¿Cómo hacéis para mantener el sentimiento de pertenencia y la vinculación real de tantas y tan heterogéneas entidades a los objetivos de prevención, sensibilización e incidencia política para la erradicación de la violencia machista?

Creando espacios comunes de lucha. Cada entidad tiene sus estrategias y su manera de luchar y lo hace en su ámbito. La Plataforma trabaja para unir todos estos esfuerzos y poder ejercer más fuerza y contundencia en las exigencias

a las Instituciones y a la vez llegar a muchas más mujeres y hombres que cada entidad sola. También implicar a entidades que en general no tienen en su agenda la lucha contra la violencia a las mujeres pero que pueden poner su energía en momentos concretos.

Alimentamos el movimiento de mujeres compartiendo ideas, estrategias diversas y golpeando fuerte al patriarcado en todo lo que nos une.

Cada tercer lunes de mes convocamos una Concentración por las víctimas de la violencia de género en la Plaza Sant Jaume de Barcelona, rotando cada vez la organización encargada de su contenido, que es la que ese mes hace el manifiesto, performances, música o lo que considere, y esa concentración en la calle, en la que solemos participar unas 90 personas, es también un lugar de difusión de otras convocatorias o propuestas.

Desarrollamos un Programa de prevención de violencia de género en los centros educativos y de ocio con un equipo de personas de toda Catalunya, y desde el año 2005 organizamos un Foro anual en noviembre contra las violencias de género, al que asisten unas 2.000 personas. Esos tres tipos de actividades, la concentración mensual, el Foro anual y el programa de prevención configuran la acción unitaria de la Plataforma, el punto de encuentro de entidades muy diversas en sus objetivos prioritarios, su tamaño y su ideología. Pero creemos que la erradicación de las violencias machistas es un objetivo común que puede concitar acciones comunes más intensas si estamos coordinadas en la Plataforma que si no lo estuviéramos.

Pregunta: Y el objetivo de la incidencia política, que se entiende dirigido hacia los partidos y hacia los gobiernos de la Generalitat o de los ayuntamientos y el Parlament ¿Cómo lo haceis teniendo a los partidos a la vez dentro y fuera de la Plataforma y a su vez unos en el gobierno y otros en la oposición?

En la Plataforma como unidad de lucha puede participar cualquier entidad que esté de acuerdo con el Manifiesto fundacional. A los partidos les exigimos que defiendan estos principios y vamos al Parlament o a los Ayuntamientos con todas nuestras reivindicaciones exigiendo que se cumplan. Hacemos incidencia política y si es el caso nos enfrentamos a sus políticas contrarias a la implantación de las leyes o medidas contra la violencia machista. Por ejemplo en el Parlament y en diversas declaraciones cada tercer lunes en la Plaza Sant Jaume, denunciarnos los recortes sociales como una barrera para la recuperación de las mujeres, así como que en la prevención no se están cambiando los currículos en educación o no se están aplicando los protocolos aprobados por ellos mismos.

Pregunta: Siendo la lucha contra las violencias machistas uno de los objetivos prioritarios del Movimiento Feminista de Catalunya ¿Cómo os relacionáis una Plataforma mixta y tan heterogénea con las plataformas del MF?

Desde su creación la Plataforma ha dado mucha importancia a la unidad con todas las entidades de Catalunya dispuestas a llevar a cabo los objetivos de nuestro Manifiesto fundacional, que básicamente es la lucha contra las violencias de género desde la sensibilización, la prevención y la acción política. Nacimos del movimiento de mujeres en la lucha vecinal y lo primero que hicimos es ir a Ca la Dona, reconociendo que las Asociaciones de mujeres feministas son el motor que ha contribuido en los últimos decenios a avanzar en los derechos de las mujeres. Desde entonces colaboramos con Ca la Dona, una plataforma de encuentro de mujeres socias y de grupos de mujeres que funciona desde 1987. Ahora en el céntrico espacio cedido por el Ayuntamiento de Barcelona que ahora se va ampliar. Ca la Dona, sigue siendo un punto de referencia del Movimiento Feminista de Cataluña, y sería interesante que dialogarais con Montse Cervera u otra de las compañeras sobre cómo ven las organizaciones feministas de Catalunya, o al menos las de Barcelona, ante el cambio generacional y político actual. En Ca la Dona se es socia a nivel individual y muchas somos socias. Como Plataforma participamos en las diferentes comisiones y grupos que se forman en Ca la Dona para la organización de los eventos unitarios. Con la Xarxa Feminista contra la violencia, hace años que nos juntamos para la organización del 25 de noviembre. Ahora colaboramos con Noviembre Feminista, espacio de confluencia de grupos feministas del ámbito jurídico, educativo, de la cooperación, la atención directa y el activismo, para la erradicación de las violencias machistas, que organiza la Manifestación del 25 de noviembre en Barcelona, precedido de una Manifestación nocturna la víspera, y otras acciones por el Día de los Enamorados, el 5 de noviembre 2016 en Tarragona, etc.

Formamos parte de la Comisión que prepara el 8 de marzo. En general participamos o apoyamos todas las campañas y a todos los grupos que luchan contra la violencia machista. Por ejemplo la Campaña por el Derecho a Decidir sobre nuestro propio cuerpo. Consideramos que nuestra Plataforma aunque mixta es feminista, y es un puente para que lleguemos a organizaciones que apoyen esta lucha ya que nuestro principal objetivo es que todas juntas podamos tener más fuerza para defender la libertad y los derechos reales de las mujeres.

Pregunta: ¿Qué os ha movido a integraros en una Coordinadora de ámbito estatal como la COMPI, en la Plataforma CEDAW Sombra estatal a través de

la Plataforma CEDAW Sombra de Catalunya y en la Red Feminista Europea WAVE contra la Violencia?

En el análisis de las causas de la violencia machista siempre hemos considerado que es una cuestión global. El Patriarcado lo hemos de combatir juntando fuerzas de todas las organizaciones posibles europeas y mundiales. En COMPI (Coordinadora de Organizaciones de Mujeres para la Participación y la Igualdad) nos integramos en 2016, porque, aunque es una coordinadora mayoritariamente de organizaciones de mujeres, admite organizaciones mixtas como la nuestra, siempre que realmente trabajen por la igualdad de las mujeres, y porque tiene una cultura muy unitaria, que compartimos. Estamos muy contentas de haber organizado en Barcelona en octubre 2016 la Jornada de COMPI sobre Incidencia Política de las Asociaciones de Mujeres y el Movimiento Feminista, y contribuir, como hicieron nuestras compañeras del Consejo Nacional de Mujeres en Barcelona en 2012 y en Tarragona en 2015, a conocernos mejor y trabajar juntas.

La Plataforma CEDAW Sombra, tanto a nivel estatal como a nivel autonómico de Catalunya, no tiene estatutos ni una estructura formal, funciona para el objetivo de utilizar un cauce tan innovador e importante como es presentar informes de ONGs al Comité de expertas independientes que evalúa la aplicación por cada Estado de la Convención para la Eliminación de toda forma de Discriminación de la Mujer. En el I Encuentro estatal de 2014 cara al informe periódico general una compañera presentó un informe de Cataluña que se integró en el estatal suscrito por 278 ONGs, y, ahora que se prepara el Informe intermedio de 2017 sobre Refugiadas y sobre Violencia de Género, que es nuestro campo de trabajo, participamos a fondo. Hemos estado en el núcleo impulsor para constituir una Plataforma CEDAW de Catalunya, constituida el pasado febrero, abierta y coordinada con la estatal, que también es abierta, para seguir construyendo un Informe respaldado por el máximo posible de ONGs, porque la representatividad y la unidad contribuyen a que nos escuche el Comité de Naciones Unidas.

Formamos parte de WAVE (Women Against Violence Europe) desde el año 2009, para seguir a nivel europeo la lucha por los derechos de las mujeres. WAVE ha tenido una gran influencia en la aprobación del Convenio de Estambul del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra la mujer de 2011, que España ratificó en 2014. Tiene 145 entidades miembros en 46 países europeos. Del Estado español estamos 8: la Asociación de mujeres Valdés siglo XXI de Asturias, Otro tiempo, la Fundación para la convivencia Aspacia, actualmente en el Consejo Asesor de WAVE; CAVAS, la

Dirección General de Violencia de Género, Juventud y Delincuencia Juvenil de la Región de Murcia; Hèlia, que es la asociación de apoyo a mujeres víctimas de violencia a la que pertenezco y a través de la que participo en la Plataforma Unitaria, la Fundación FADAIS de la Junta de Andalucía y nuestra Plataforma Unitaria contra les violències de gènere. Son entidades muy diferentes, pero en cualquier caso creemos que WAVE proporciona muchos datos y saber hacer, ahora cara a la aplicación del Convenio de Estambul, cuyo Grupo de Expertas GREVIO ya ha empezado a evaluar país a país, tocándole a España en 2018, y el 28 de marzo organizamos en el Espacio Francesca Bonnemaison de Barcelona un Encuentro de intercambio de experiencias sobre dicha aplicación del Convenio de Estambul.

5. GALICIA

Plataforma Galega Polo Dereito ao Aborto y Grupo Contra la Violencia Machista acción feminista

Entrevista a Cristina Bajo Enríquez, activista de A Coruña.

En las últimas décadas las organizaciones feministas gallegas más activas han estado vinculadas al nacionalismo, es decir, al partido BNG y al sindicato CIGA, y su conexión fuera de Galicia se ha canalizado por la Marcha Mundial de Mujeres, visible en el estado español en Catalunya y País Vasco, teniendo las organizaciones feministas autónomas poca presencia reivindicativa, en manifestaciones o acciones públicas, y las afines a otros partidos sólo en ocasiones puntuales.

Sin embargo, la restricción del derecho al aborto por el Gobierno central del PP concitó la unidad en la Plataforma Galega Polo Dereito ao Aborto constituida por 73 organizaciones, cerca de la mitad de mujeres, como la Marcha Mundial das Mulleres, Rede Feminista Galega, Rede provincial Pontevedra pola Igualdade, APAIOGA, Ve-la luz, Andaina, Consello Municipal da Muller de Vigo, FADEMUR, Feministas Independentes Galegas (FIGA), Foro Feminista Falando Nós, Mulleres Luguesas contra a violencia de xénero, Mulheres Nacionalistas Galegas, Mulleres progresistas o el Observatorio Feminista de Saúde da Coruña; 15 organizaciones políticas, entre ellas ANOVA, Esquerda Unida y Esquerda Anticapitalista, BNG y PSdeG-PSOE; 8

Sindicatos, como CCOO, Confederación Intersindical Galega, Sindicato Labrego Galego, UGT, UPA y USTG; y otras organizaciones, como la Plataforma Galega para a Defensa da Sanidade Pública y asociaciones vecinales, estudiantiles y sociales. La Plataforma se mantuvo hasta la retirada de la ley y la dimisión de Gallardón en septiembre de 2014, convocando actos en la calle, ruedas de prensa como la de Vigo el 28.01.14, y la web <http://feminismo.eu/PlataformaAborto/> con más actividad en los meses de diciembre 2013 (cuando el Consejo de Ministros aprobó el Anteproyecto de ley), y enero-febrero de 2014. Obviamente la amplitud de la Plataforma y el peso en ella de partidos y sindicatos, con más estructura que las organizaciones feministas que teóricamente la lideraban, hace difícil su continuidad como plataforma unitaria para la movilización feminista.

Un año después, el 06.10.15, se presentó públicamente la Plataforma Feminista Galega con Paula Ríos como portavoz y el lema 'eu vou el 7N' apoyando la Marcha contra las violencias machistas del 7 noviembre 2015 en Madrid con 560 plazas de tren desde Vigo y A Coruña, y las mociones en ayuntamientos como el de Santiago. Está constituida por organizaciones de mujeres, como Rede provincial Pontevedra pola Igualdade, Mulleres Nacionalistas Galegas, Xeira, O Soño de Lilith, Mulleres Progresistas de Poio; partidos como PSdeG, Podemos, Marea Pontevedra y Esquerda Unida, otras organizaciones como la Sociedade Galega de Sexoloxía, sindicatos como CCOO y mujeres a nivel individual. La fractura sindical y política impide mantener la unidad de acción en esta Plataforma, y de nuevo las feministas afines al BNG y la CIG apuestan por un espacio propio en Galicia y en la Marcha Mundial de Mujeres, que en su IV Acción Internacional, la Caravana Feminista 2015 pasó por Catalunya, País Vasco, Asturias y Galicia.

El Grupo Contra la violencia machista acción feminista de A Coruña, que con 243.870 habitantes es la segunda ciudad más poblada de Galicia, después de Vigo (294.098), convoca una concentración en el Obelisco, y difunde un comunicado al día siguiente de cada asesinato de una mujer en Galicia. Acciones similares se hacen en Vigo, Ferrol, Santiago de Compostela y Ourense. En este Grupo se presume que la participación es a título individual, pero en la práctica incide más quien tiene una organización detrás. No hay un reparto explícito de tareas y funciones, ni una elección explícita de portavoces. La palabra feminista ha impregnado la ciudad desde que en las elecciones de 2015 accedió al gobierno del Ayuntamiento Marea Atlántica, asignando la Concejalía de Igualdade e diversidade a Rocío Fraga Sáenz, una activista feminista, que nombró asesora a Carmen Castro. Tiene competencias sobre 'Igualdad, colectivos minoritarios y minorizados, y lucha contra la violencia de

género', con el Centro de Información a las Mujeres, Red de acogida de mujeres en situación de violencia de género, Centro Municipal de Planificación Familiar y Unidad de Asesoramiento de Migraciones. Rocío sigue participando en el movimiento feminista, dialoga con Ada Colau y Mónica Oltra, polemiza con la Marcha de la Mujer color rosa promovida por el magnate Amancio Ortega y financia una investigación sobre desigualdades y violencia del Centro de Estudios de Género y Feministas de la Universidad de A Coruña, que dirige Rosa Cobo y que presenta un libro cada mes.

El 22.06.16 En Marea, bajo el título 'Con Nosoutras Hai Marea' , propuso un "pacto feminista entre todas las mareas municipales y protagonistas políticos del cambio" en Galicia, 'para vincular el papel de las mujeres en las instituciones con el trabajo que durante décadas hicieron muchas compañeras en la calle', mencionando, significativamente, la calle y los gobiernos no como dialéctica entre gobernadas y gobernantes, sino como pasado y presente.

La candidata a la presidencia de la Xunta del BNG en 2016, Ana Pontón, de 39 años, representa también esa línea en las instituciones gallegas, y releva a una feminista como Carme Adan, Secretaria Xeral da Igualdade de la Xunta en 2005-2009 y defensora el 25 de noviembre 2015 de la inclusión del término feminicidio en la legislación autonómica y estatal, rechazada por los votos del PP.

La garantía de que el pacto feminista no sea una moda estilo camiseta de HyM son organizaciones feministas con autonomía y unidad de acción, que nos capaciten para el diálogo y los acuerdos con los partidos e instituciones, pero no subordinadas o dirigidas por ellos. Pero sería necesario un debate sobre las reivindicaciones, ahora muy abiertas a la posmodernidad, el postporno etc, y la estrategia de nuestras acciones, y pasar de la tiranía de la falta de estructuras al reconocimiento mutuo, en la diversidad ideológica y generacional, arraigadas en la genealogía feminista sin personalizarla, sino abriéndola a las jóvenes, algunas con un alto nivel teórico y dedicación estable al activismo feminista pese a su situación de paro o precariedad laboral. Las alianzas y dobles militancias en movimientos o partidos, preexistentes o nuevos, necesitan autonomía feminista para percibir que bajo el buenrollismo se disfrazan roles de desigualdad de género en la sexualidad, el reparto de funciones o la maternidad.

6. ILLES BALEARS

ADIBS Feminista (Associació de Dones de les Illes Balears per a la Salut)

Entrevista con Nina Parrón, feminista de larga trayectoria, primero en asociaciones feministas de Madrid, como el Grupo de mujeres de la Asociación de vecinxs de Malasaña, el Ateneo Feminista o el Grupo de Autodefensa Las Walkirias, y ahora en Mallorca.

ADIBS nació en 2005, hija del Colectivo Feminista Pelvis, creado en los setenta por Leonor Taboada y otras feministas pioneras en el campo de la salud sexual para hacer talleres de autoexploración y de autoayuda, medir diafragmas, dar charlas sobre sexualidad, anticoncepción, aborto, pacifismo y violencia hacia las mujeres, y que abrieron el primer Centro de Planificación Familiar de Mallorca.

ADIBS sigue trabajando especialmente en salud, pero participa activamente en la organización de las campañas unitarias del movimiento feminista, y cada año en la manifestación del 8 de marzo y la concentración del 25 de noviembre. El 28 de septiembre, día internacional del derecho al aborto, en Mallorca sólo se han hecho manifestaciones durante los años 2013 y 2014, contra el anteproyecto de Gallardón, que provocó una movilización muy amplia y fuerte, no sólo de las organizaciones feministas, sino otras como Médicos del Mundo. Por ejemplo, dos días antes de la gran manifestación del 16 de febrero de 2014 en Palma, el 70% de las y los ginecólogos de todos los hospitales públicos de las Islas Baleares presentaron, con mucha repercusión pública, un manifiesto pidiendo su retirada.

También impulsaron, junto a otras, la Marcha del 7 de noviembre 2015 contra las violencias machistas. Una delegación de cerca de un centenar de activistas desfilaron con pancarta propia de Illes Balears en Madrid, y otras hicieron una manifestación en Mallorca. No era la primera vez que participaban colectivamente como delegación de les Illes en una acción feminista estatal, la primera vez fue en las Jornadas Feministas de Granada en 2009. También hicieron un Informe Sombra sobre la aplicación en su comunidad autónoma de 2008 a 2014 de la Convención CEDAW de Naciones Unidas, que presentaron en el Encuentro estatal de la Plataforma CEDAW Sombra en febrero 2014 y al parlamento y la sociedad autonómicas.

La unidad de acción es imprescindible para la existencia y visibilidad del movimiento feminista en un sitio como Baleares, que tiene 1.144.000 habitantes en cinco islas. Algunas de las organizaciones creadas en los ochenta que la han sustentado ahora son casi inexistentes, aunque los medios de comunicación las siguen buscando como referentes. ¿Cómo definen sus reivindicaciones las plataformas unitarias? Cuando no son campañas específicas, sino fechas como el 8 de marzo y el 25 de noviembre, generalmente en manifestos largos, acumulativos y reiterativos año tras año. No obstante, cara al 8 de marzo 2017 se va a hacer énfasis en la economía feminista.

El movimiento 15 M impulsó la movilización feminista de mujeres jóvenes, que quieren, además, identificarse como queers o como antipatriarcales y anticapitalistas, como si esa asociación o doble militancia no fuera problemática antes y ahora. Otra 'doble militancia' de bastantes feministas es el nacionalismo o independentismo. En lo que parece, la Asamblea antipatriarcal, el grupo más importante feminista aunque mixto e independentista, el feminismo también es defendido por hombres, como muestran las "pintadas" en las que siempre se resalta el feminismo como reivindicación. Algunas hicieron una marcha nocturna sólo de mujeres y fueron muy criticadas por grupos feministas mixtos. Hay recelos mutuos entre las organizaciones feministas que existían antes de 2011 y los nuevos grupos de jóvenes, pero también hay puntos de entendimiento, como la autodefensa frente a las violencias machistas y la reivindicación de una sexualidad alternativa. La escalada de feminicidios en Baleares en 2016, con seis mujeres asesinadas según cifras oficiales, ha movido a convocar una forma nueva de protesta, incorporando a más feministas y a más gente, en general.

Las jóvenes de los Círculos de Feminismo de Podemos, partido al que pertenece Nina, por el que fue la 8ª en la candidatura al Consejo Insular de Mallorca en 2015, no se han incorporado a las organizaciones feministas preexistentes ni han formado organizaciones feministas nuevas, su 'doble militancia' es ideológica, pero organizativamente sólo se vinculan al partido.

Nina Parrón es desde 2015 Directora insular de Igualdad del Consell de Mallorca por PODEMOS, que ha creado por primera vez estructuras en las localidades fuera de la capital tales como la Estrategia Local para una Mallorca en Igualdad, y Espais de Dones, espacio físico para actividades. Se crean dos cada año, ya hay en Inca, Manacor, y este año, estarán en Sa Pobla y Felanitx, al frente de cada cual está una agente de igualdad pagada por la Dirección insular de igualdad. También promueve la campaña Mallorca té nom

de dona, para poner nombres de mujeres a calles y edificios públicos estatuas dedicadas a mujeres concretas, etc Su campaña "Desmontando San Valentín" del 14 de febrero 2017, para desmontar el mito de amor romántico como caldo de cultivo de la desigualdad y las violencias machistas, ha provocado un gran revuelo, en el que partidos como PI, en la oposición, y una entidad 'pro-familia' han pedido su cese. Cada vez que una iniciativa feminista gana fuerza, hay una fuerte reacción, que ahora apela al término 'feminazi', que fastidia, porque nazi es el peor insulto a alguien que trabaja justamente para que todas las personas tengan libertad e igualdad, pero quienes socavan más nuestras conquistas no son los reaccionarios burdos, sino los taimados, que avanzan por donde no los ves.

En 2008 y 2009, Nina fue elegida presidenta por las asociaciones del recién creado Consejo de la Mujer autonómico, que fue el único -existen a nivel insular y de Palma, la capital- que llegó a tener incidencia social y política. Ahora está bastante inactivo, ante el cambio de gobierno autonómico y su plan de igualdad 2015-2020, pero se reproduce en el artículo 21 de la Ley autonómica 11/2016, de 28 de julio, de igualdad de mujeres y hombres. Incluye a los partidos, sindicatos, organizaciones empresariales y asociaciones de igualdad de las mujeres, a las que exige que tengan estatutos y se inscriban en el registro de asociaciones, lo que implica excluir a los grupos informales de jóvenes, que tampoco se mueren por ir a esos foros. De estas experiencias desde fuera y desde dentro de las instituciones deduce que funciona más el diálogo sobre cuestiones puntuales, sobre todo si son reivindicaciones que parten de las organizaciones feministas, que cuando se formalizan y estabilizan mucho.

7. MADRID

Bloque Feminista Estudiantil

Entrevista a Noa García, 18 años, estudiante de Educación Social, que trabaja como monitora de teatro de niños.

El Bloque Feminista Estudiantil nació ante la Marcha del 7N 2015 contra las violencias machistas, para organizar nuestra participación. Hicimos un encierro previo en la Universidad Complutense y un cortejo propio en la Marcha. Antes estábamos, y seguimos, en la Interinstitutos y en Bloques Universitarios de

organizaciones estudiantiles mixtas en Madrid, a las que planteamos que se definan coherentemente como feministas, además de anti-racistas y anticapitalistas. Creemos que es positivo trabajar en ellas, porque extienden la lucha feminista a nuestros compañeros de organización y al movimiento estudiantil, como también vemos positivo que ese trabajo se haga en partidos, y que se plantee feminizar las organizaciones.

Pero en 2015 dimos un paso más, que fue constituirnos como una organización feminista, un espacio no-mixto, porque creemos que es imprescindible que haya organizaciones feministas para poner en primer plano las reivindicaciones, para el debate y la acción, y porque queremos confluir en los espacios unitarios de organizaciones feministas de Madrid, en las manifestaciones unitarias del 8 de marzo, el 25 de noviembre y el 28 de septiembre. Participamos también en la manifestación del Orgullo Gay Crítico. No nos reunimos periódicamente, sino que tenemos un grupo macro de whatsapp de 109 mujeres, muy orientado al activismo feminista. Y cuando necesitamos hacer una reunión, abrimos un Doodle para fijar la fecha.

Y seguimos haciendo trabajo feminista en nuestras organizaciones mixtas, como Aspacia y La Caverna de la Facultad de Filosofía, Ucaraya de Biología o La Chispa de Políticas y Sociología, y en el grupo Feminismos de la Interinstitutos, <http://interinstitutos.wixsite.com/interinstitutos> donde hay menos asociaciones y el trabajo es más difícil por la transitoriedad. Hablamos del contenido sexista de la enseñanza, de las agresiones a adolescentes y jóvenes, del amor romántico, porque Crepúsculo hace estragos en la violencia en parejas de 15 a 19 años, de sexualidad, del bulling, de la homofobia, identificamos cómo se dan incluso en nuestras propias asociaciones de estudiantes. La formación y las jornadas que hacemos suelen ser mixtas.

Pregunta: La plataforma unitaria para la Manifestación del 28 de septiembre de 2015 y 2016 en Madrid acordó que ocuparais toda la pancarta de cabecera, porque representabais muy bien la protesta contra la reforma del aborto que el gobierno del PP llevó al parlamento ese mismo mes, exigiendo a las menores la autorización paterna ¿Cómo os sentís en las plataformas organizadoras del 8 marzo, el 25 N o el 28 S, con diferencias a veces agrias entre organizaciones feministas?

Intentamos entender las polémicas, en lo que tienen de posicionamientos feministas, aunque pasando por alto enfrentamientos en los que no nos sentimos concernidas. En cambio sí nos interesa mucho que confluyan ahí, directamente, mujeres inmigrantes o transexuales, que creemos tienen poco

peso en las plataformas feministas. Reconocemos a las organizaciones feministas de esas plataformas y a sus activistas, bastante mayores que nosotras. Trabajar con vosotras nos resulta enriquecedor, pero sobre todo apostamos por la unidad de acción en la calle, y asumimos tareas y responsabilidades para que los acuerdos salgan adelante. Por ejemplo, para la performance sobre la pirámide de las violencias machistas que hicimos en 7 de noviembre de 2016 frente al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: la construcción del mensaje, cómo visibilizarlo, ensayar con decenas de compañeras. O la que hicimos en la manifestación del 25 N. Otra dificultad son los calendarios, porque somos estudiantes y en septiembre, octubre y noviembre podemos ir a reuniones, pegar carteles o hacer pintadas, pero en diciembre y enero no, porque estamos de exámenes.

Pregunta: En la Plataforma 7N contra las violencias machistas de Madrid también aceptasteis mucho trabajo y responsabilidad en la concentración y la mesa redonda del 7 de noviembre 2016. Pero habéis estado menos cómodas cuando se os ha propuesto hacer la misma intervención, sobre prevención y atención a la violencia en las aulas, incluyendo las agresiones sexuales, ante la Subcomisión de Violencia de Género del Congreso de Diputados en febrero de 2017 ¿Es así? ¿Por qué?

Nuestro activismo feminista se centra en salir a la calle, cuantas más mejor. El Bloque no es apolítico, y de hecho, una de nuestras estrategias es cambiar la forma de hacer política, mayoritariamente masculina, en el movimiento estudiantil, porque aunque a las asambleas asistamos por igual, quienes hablan son mayoritariamente hombres, y hablan desde la asertividad y la presunción de que van a liderar la asamblea, mientras las mujeres intervenimos desde la duda y la asunción de que vamos a sufrir, y mientras hablamos ya se oyen los murmullos. Tampoco es que no queramos nada con las instituciones, porque dialogamos con la minoría del profesorado que intenta cambiar el contenido y las formas de la enseñanza, y con la Unidad de Igualdad del Rectorado de la Complutense, que dice que va a aplicar un Protocolo contra las agresiones sexuales, pero no en todas las facultades hay Unidad de Igualdad para hacerlo.

Pregunta: ¿Qué destacarías de vuestra forma de organización: si teneis estatutos o normas internas, la concreción, rotación de tareas, la rendición de cuentas...?

Somos organizaciones de base. Algunas tienen estatutos y se han inscrito para poder tener un local en la facultad, pero otras no. No nos gustan las

organizaciones más formalizadas, como el Sindicato de Estudiantes, porque es cupulista, decide por arriba sin consultar a las bases, y como tienen dinero y les sacan en los medios de comunicación pasan de hablar con nuestras asociaciones, que hacemos microsindicalismo, desde abajo.

Fórum Feminista de Madrid

Participan Henar Sastre Domingo, su presidenta, Francisca Guisado Adame, Begoña San José Serran, Lidia Fernández Montes y Sara Díaz Hernández, que a la vez es presidenta de la Asociación Nosotras Mismas de Chamberí, integrada en el Consejo de la Mujer del Ayuntamiento de Madrid y en la Federación de Asociaciones de Mujeres de la Comunidad de Madrid.

En Madrid se da cierta confusión entre movilizaciones, reivindicaciones y organizaciones de ámbito autonómico o local y las de ámbito estatal, ya que tienen sede en Madrid no sólo el Parlamento y el Gobierno estatales, sino la mayoría de las asociaciones de mujeres de ámbito estatal, como la Coordinadora de Organizaciones Feministas, las Federaciones de Mujeres Progresistas, Separadas y Divorciadas, Violadas, Jóvenes y Madres Solteras, Themis, Comisión de Malos Tratos, Fórum de Política Feminista, etc.

Los locales cedidos por el Instituto de la Mujer estatal desde 1978 son utilizados indistintamente por asociaciones locales y estatales de mujeres, antes en Barquillo, Almagro, Gaztambide y Barrio del Lucero, trasladados en 2014 los dos primeros a Bravo Murillo 4 y Francisco de Rojas 2. Lógicamente, porque la Comunidad de Madrid no ha cedido locales y el Ayuntamiento sólo al Consejo de la Mujer, ahora en Señores de Luzón 3,2º y a Eskalera Karakola en Embajadores 52, bajo. De las 22 asociaciones con local en Bravo Murillo solo una de cada cuatro participamos habitualmente en la organización de acciones unitarias del Movimiento Feminista: Asamblea Feminista, Coordinadora de OO Feministas, Fórum de Política Feminista, Federación de AAMM de la Comunidad de Madrid, COMPI y Mujeres por la Paz, y en la CEDAW Mujeres Jóvenes. Pero el uso de las salas comunes está abierto a las otras asociaciones, como la Red de Mujeres Latinoamericanas, AEIHM, Coordinadora de Abogadas o Clásicas y Modernas, tertulias y plataformas como la CEDAW y la 7N de Madrid y estatal.

La confusión entre ámbito estatal y autonómico afecta también al Fórum de Política Feminista, constituido con ámbito estatal en Madrid en octubre de 1986 por personas físicas, e inscrito en 1987 en el Registro de Asociaciones del Mº

del Interior. En 1989 encargó a una comisión gestora constituir la 'Agrupación de Madrid del Fórum de Política Feminista' autonómica, inscrita en 1990 en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid. De 1989 a 2006 las socias con domicilio en Madrid eran a la vez del Fórum estatal y de su Agrupación de Madrid, y así se acreditaron las 50 exigidas por la Ley 3/1993 del Consejo de la Mujer de la Comunidad de Madrid. En 2004 el Fórum estatal celebró en Matallana (Valladolid) una asamblea por primera vez con los Fórums de Madrid, Granada, Asturias y Valladolid, modificó los Estatutos para tener socias no sólo individuales, sino asociaciones, y fue formalizando la integración de asociaciones de Valladolid, Madrid, Asturias, Granada y Córdoba en 2007; de Málaga, Galicia y la Asociación Flora Tristán de León en 2008; la Asociación Mercedes Machado de Tenerife y el Fórum de Sevilla en 2010; el Fórum Feminista María de Maeztu del País Vasco en 2011; el Fórum de Murcia en 2015 y en 2016 la Asociación Tiemar de Lanzarote y el Fórum Feminista de Madrid, una segunda asociación de ámbito autonómico madrileño con socias que aplican en Madrid los acuerdos del estatal, ante el conflicto con la otra arrastrado desde 2004 y que participan en las Plataformas unitarias por el derecho al aborto 2013-2014, de la Plataforma 7N de Madrid y las manifestaciones del 8 de marzo, 25 de noviembre y 28 de septiembre.

La participación en las Huelgas Generales de 29-S 2010 contra la reforma laboral, y de 29 marzo y 14 N 2012 y en las manifestaciones sociales hasta 2013 como Marea Violeta, junto a la Plataforma Mujeres en la Diversidad, Mujeres del Barrio del Lucero y algunas organizaciones más, consistió en quedar en la esquina de la Bolsa y llevar pancarta y un pequeño cortejo feminista, en la línea de la Marea Violeta del 10.02.12 en la Puerta del Sol y en la confluencia de mareas Marea Blanca, Verde, Naranja, Violeta etc el 15S 2012. La mayoría de las organizaciones feministas no se sumaron, y la Marea Violeta no ha cuajado, como tampoco nuestra vinculación a la Cumbre Social, estatal o de Madrid, donde las escasas organizaciones feministas vamos tuteladas por UGT o CCOO. También participamos como Marea Violeta el 23F 2013 en la Marea Ciudadana contra el Golpe de los Mercados, esta vez junto a la Asamblea Feminista, afín a las organizaciones convocantes.

Las organizaciones feministas preexistentes que apostaron más por la confluencia con Feminismos 15 M, con el Grupo Feminismos Sol creado en 2011 fueron la Asamblea Feminista y Las Tejedoras. Convocaron aparte el 25N, pero el Día del aborto 28S 2012, al suspender las organizaciones feministas de antes nuestra manifestación para sumarnos a la suya en Puerta de Toledo, se inició la unidad en las manifestaciones que persiste, aunque con turbulencias, y gracias a eso han sido cada vez más numerosas.

La campaña por el aborto 2013 y 2014 cristalizó el encuentro generacional. En 2013 adelantamos al 27 la manifestación del 28S, por deferencia con la manifestación 'Jaque al Rey', menos concurrida que la del aborto. A partir de ahí se intensificó el trabajo en la Plataforma de Aborto, con reuniones quincenales de cerca de 60 mujeres, muchas de ellas jóvenes, y muchas acciones en la calle: manifestación ante el Ministerio de Sanidad, escrache ante la sede del PP, concentraciones ante el Ministerio de Justicia, etc. La Plataforma de Aborto de Madrid no convocó como tal al Tren de la Libertad del 01.02.14, ni en el acto en la sede de CCOO, porque Las Comadres de Gijón no se avinieron a consensuar un lema que no fuera la reivindicación de la ley de 2010. No obstante, la mayoría asistimos. Días después, el 08.02.14 la Plataforma convocó otra de San Bernardo a Callao como 'Movimiento Feminista de Madrid' contra la reforma de Gallardón, en que por primera vez nos atrevimos, con éxito, a ocupar la Gran Vía.

Las manifestaciones del 8 de marzo en Madrid se convocaban desde los años noventa por la Plataforma abierta 8 de marzo, manifestándonos de la Plaza de Benavente a Atocha, con asistencia de unas 5.000 personas, un cortejo colorido con bastantes jóvenes y algún incidente cuando alguna política se quería poner en la pancarta de cabecera, o cuando en 2008 coincidió con la jornada de reflexión de las elecciones, la Delegación del Gobierno prohibió la manifestación el 8 y se hicieron dos, una el 7 y otra el 8. Ha sido importante la confluencia con Feminismos 15 M en 2013, aceptando el recorrido zigzagueante que propusieron y en 2014 (después de unas jornadas 'repensar el 8 de marzo' y una quincena de acciones en locales okupados) atrevernos y llenar con más de 15.000 personas el recorrido Cibeles-Plaza España, aunque hubo una pugna de cabeceras y de pancartas sobre prostitución, tema que, junto al de firmar como 'Movimiento Feminista y Transfeminista', impidió el acuerdo para el Manifiesto en 2015. En 2016 el sector afín a Podemos tuvo poco protagonismo, por estar más en lo partidista o institucional, y siguió yendo mucha gente. Y en 2017, hegemonizado por Eskalera Karakola, tras una escalada de feminicidios, con Velaluz acampada en Sol y en el marco del Paro Mundial de Mujeres, ha batido el récord de participación, con más de 100.000 personas.

El 25 N, Día contra la violencia hacia las mujeres, desde finales de los noventa se hace una concentración de menos de 1.000 personas por la tarde en la Puerta del Sol, que no es unitaria, sino del Foro de Madrid contra la Violencia de Género, afín al PSOE. En 2014, 2015 y 2016 precedida de una manifestación de Ópera a Sol, que sigue sin convocarse unitariamente, pese a los intentos con Feminismos Sol, grupos alternativos y con la Plataforma 7N,

que en 2015 hizo la multitudinaria marcha estatal y en 2016 una importante concentración frente al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Las plataformas convocantes de las acciones feministas en Madrid siempre han planteado que las organizaciones de mujeres convocan y los partidos apoyan. Las secretarías de la mujer de los sindicatos antes acudían como organizaciones de mujeres, pero ahora como apoyantes. Excepto en la convocatoria del Foro para los 25N, donde participan de pleno instituciones como el Ayuntamiento de Fuenlabrada y otros. En la Plataforma de Aborto 2014 participaron varias representantes de partidos, que ahora ya no participan y la mayoría son diputadas o cargos de Podemos. En 2014 empezamos a firmar como Movimiento Feminista, sin especificar organizaciones y las jóvenes tienden a ir a título individual o de grupos muy pequeños y sin estructura, lo que impide una alianza estable de organizaciones feministas.

Sobre las reivindicaciones “de redistribución”, además de las “de reconocimiento”, coincidimos en su necesidad para oponer el feminismo al neoliberalismo. Desde 2010 intentamos construir una masa crítica feminista sobre el impacto de género de los recortes, con los Manifiestos ante los Presupuestos del Estado, el grupo de Madrid preparatorio del Congreso de Economía Feminista etc que no han sido masivas. En 2014 aumentaron las diferencias ideológicas con compañeras con quienes antes coincidíamos en reivindicaciones como los servicios de atención a la dependencia, derechos de las empleadas de hogar, etc y ni ellas ni nosotras logramos movilizar por esto.

Las reivindicaciones en la calle se dirigen más al Estado central, pero en las elecciones autonómicas y municipales interpelamos a los partidos sobre sus competencias.

La Comunidad de Madrid, que ha reducido de 2011 a 2016 el 26% su Presupuesto para igualdad y violencia de género, programa 915 A, de 30,2 a 22,5 millones, no hace nada con ni para las asociaciones de mujeres. La Dirección de la Mujer desde su creación en 1989 daba subvenciones, pero pasó en 2009 de subvencionar a 121 asociaciones a solo 15 asistenciales y religiosas y luego a ninguna. En diciembre 2010 el gobierno del PP eliminó unilateralmente el Consejo de la Mujer creado por la ley autonómica 3/1993 aprobada por unanimidad, que lo configuraba como autónomo del gobierno y constituido al 100% por asociaciones de mujeres, más de 100 cuando fue eliminado. La ‘recuperación’ del Consejo por Decreto 57/2016 y Orden 1181/2016 del Consejero de Políticas Sociales y Familia, es un órgano

compuesto mayoritariamente y dirigido por el gobierno, que para 6 vocales (de 24) no-gubernamentales exige 150 socias y 4 años de antigüedad. Están la Federación de Asociaciones de Mujeres de la Comunidad de Madrid², con años de incidencia parlamentaria sobre el Consejo y otras 10 asociaciones³. Otras 9 asociaciones protestamos en un Manifiesto contra la falta de representatividad del Consejo, especialmente de organizaciones jóvenes, y que es un órgano del gobierno, no de participación de las organizaciones no gubernamentales de mujeres que movilizan para avanzar hacia la igualdad en la región de Madrid. Lo firmamos Fórum Feminista de Madrid, Asociación Feminista Marcela Lagarde de San Fernando de Henares, Asamblea Feminista de Madrid, Otro Tiempo, Comisión Feminismos de Entrepueblos, Asociación Pipilota, COMPI, Asociación Clara Campoamor de Coslada y Mujeres de Negro de Madrid contra la Guerra y lo presentó Henar Sastre en comparecencia en la Asamblea de Madrid el 13.06.16.

El Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid es más transparente que los de algunas comunidades autónomas, y revela que en 2016 hay 18.295 asociaciones inscritas, de las que el 34% son culturales e ideológicas y el 19% deportivas, recreativas o de jóvenes, y el 3,1% son 'referidas a la mujer' (564) y de ellas el 47% 'reivindicativas'. Pero no da en absoluto una visión de democracia participativa ni de activismo feminista.

² Antes de 2010 Plataforma Mujeres en la Diversidad. Según su web agrupa a 11 asociaciones Comité de Culturas Lesbianas (CRECUL), Grupo de Mujeres de Comillas, Asoc. de Mujeres Nosotras Mismas de Chamberí, Derechos Humanos de las Mujeres y Desarrollo (DEHMUDE), Mujer y Progreso, Centro de Estudios de la Mujer, Asoc. de Mujeres Meseta de Orcasitas, Asoc. de Mujeres Europeas Feministas (AMEFE), Asociación de Mujeres de Carabanchel Alto, Asociación Acción Mujeres Amigas (AMA) y Asociación de Mujeres Eleanor Roosevelt.

³ Según el BOCM de 16.09.16, Agrupación de Madrid del Fórum Político Feminista 167 socias, Centro Encuentro y Formación Opañel 163, Asoc. Madrileña MM Directivas y Empresarias 161, Asoc. MM Separadas y Divorciadas 9.150, Asoc Madrileña MM Separadas y Divorciadas Carmen G^a Castellon 2.738, Asoc. MM Españolas Gitanas Romi Serseni 152, Asoc. MM Gitanas de Madrid Alboreá 198, Asoc. MM en Igualdad Miraflores de la Sierra 154, Fed. Asociaciones MM de la Comunidad de Madrid 1.000, Fed. Regional MM Progresistas por la Igualdad (FRAMPPI) 247 y Federación de Asociaciones de Viudas de la Comunidad de Madrid 557 socias.

Número y tipos de Asociaciones de Mujeres en la Comunidad de Madrid y en España

Asociaciones	Comunidad de Madrid		España	
	nº	%	nº	%
6111 Amas de casa	18	3,21	6	1,22
6112 Reivindicativas	263	46,88	250	51,02
6113 Profesionales	54	9,63	77	15,71
6114 Asistenciales	103	18,36	104	21,22
6115 Culturales, recreativas y deportivas	82	14,62	34	6,94
6116 Otras referidas a la mujer	41	7,31	19	3,88
Total	561	100,00	490	100,00
Con la palabra feminista en su nombre	10	1,78	26	5,31

La palabra feminismo se usa mucho más desde 2011, sobre todo porque las activistas jóvenes se consideran feministas y, aunque rehúyan los espacios 'de viejas' crean alianzas. El Ayuntamiento de Madrid, gobernado desde 2015 por Ahora Madrid tras 24 años del PP, adoptó el lema 'Madrid necesita feminismo' para el 8 de marzo 2016, y aprobó como mociones nuestros Manifiestos del 7N y de Refugiadas, pero empieza a elaborar su Plan de Igualdad en marzo 2017. Tiene iniciativas dispersas y no ha convocado a ningún foro al conjunto de las organizaciones feministas y de mujeres de la ciudad, mientras su Consejo de Mujeres se mantiene igual que con el PP: existe, pero no es representativo ni influye.

Nos proponemos estudiar las políticas de otros grandes ayuntamientos, como Móstoles, Alcalá de Henares, Fuenlabrada, Getafe, San Fernando, Coslada o Leganés.

La cultura organizativa del Fórum Feminista de Madrid y Nosotras Mismas, y de las plataformas en que participan, teóricamente coincide con los principios de elegir responsables para cada tarea, repartir y rotar las tareas, rendir cuentas y difundir la información dentro y fuera, pero en la práctica prima el ir saliendo adelante con las que están.

8. MURCIA

Plataforma 8 de Marzo de Murcia

Ha organizado desde 2011 las manifestaciones identitarias del movimiento feminista: 8 de marzo, 25 de noviembre, etc y las acciones en Murcia de campañas unitarias a nivel estatal, como la campaña del aborto 2013-2014 y el tren de la libertad o el 7N contra las violencias machistas, reivindicación por la que realizan concentraciones mensuales.

Se ha producido una aceptación del término movimiento feminista a la hora de convocar las manifestaciones y las concentraciones. Esta nueva unión y sentimiento de pertenencia se apoya, a veces, sobre la democratización y la unión de fuerzas entre las diferentes asociaciones y grupos feministas.

Desde la alianza entre las organizaciones feministas, la Plataforma 8 marzo participa en manifestaciones de otros movimientos, con alianzas con los organismos de igualdad de los sindicatos y otras organizaciones sociales, y en menor medida con feministas a nivel individual y con las ONG's.

Lo público y los poderes públicos. La relación con los partidos ha pasado a un plano de apoyo al movimiento feminista, lo que ha supuesto en algunas ocasiones una causa de tensión entre el movimiento y las organizaciones políticas.

Desde la plataforma del 8 de Marzo de Murcia consideran que las acciones en la calle y con la sociedad civil deben de combinarse con la interlocución con los poderes públicos. Aunque algunas de las asociaciones feministas ven estas interlocuciones con recelo, debido a que desde los poderes públicos se ven como susceptibles de tutela y fáciles de controlar.

Los ayuntamientos del cambio han promovido en ciertas ocasiones nuevos cauces de participación, pero aún hoy no es todo lo representativo, plural, autónomo, reivindicativo y eficaz que se desearía. Desde esta plataforma unitaria no se han llevado a cabo un monitoreo de las políticas propuestas y llevadas a cabo.

La participación se produce de un modo esporádico, y el punto focal de la

misma está en la gestión asistencial, siendo la menos importante el reconocimiento social y político de las asociaciones de mujeres. Esto puede contribuir a que las relaciones entre las asociaciones feministas que impulsan estas instituciones son de carácter competitivo.

En 2004 el Instituto de la Mujer publicó una Guía de asociaciones y centros de la mujer de la Región de Murcia, informando de seis Federaciones:

1. Federación Regional de Mujer Rural de Abanilla sociocultural
2. Fed. Asociaciones de Mujeres 'Mediterráneo' en la Comarca de Cartagena. Servicios
3. Federación de Asociaciones de Mujeres de Lorca, actividades socioculturales.
4. Federación Centros de la Mujer de Murcia. Formación de Mujeres para el empleo.
5. Federación Regional de Viudas
6. Federaciones de Mujeres de la Región de Murcia

Seguida de 166 asociaciones de mujeres, casi todas socioculturales y de ámbito local. La palabra feminista no aparece nunca, ni en su nombre ni en su actividad.

La falta de registros realistas en las instituciones públicas aumenta la invisibilización de las asociaciones feministas del territorio. De este modo se nos señala que las asociaciones de mujeres son más reconocidas que las feministas, y que las actividades que reciben más financiación son aquellas de carácter asistencial y no las de incidencia política y ciudadana. Aunque se llevan a cabo reuniones organizadas por estos poderes de un modo regular, aunque no numerosas, las decisiones que se toman o los aspectos que son puestos sobre la mesa no siempre cuentan con una incidencia notable y necesaria en la sociedad. Hay pocos cauces de participación en marcha y cuando existen son de carácter cerrado y sin capacidad de influir en la agenda política. Tampoco son autónomos, y las instituciones públicas y los poderes políticos no hacen públicas las resoluciones que adoptan.

Cambio generacional. La entrada de las generaciones más jóvenes tras el movimiento 15M no ha supuesto para esta plataforma la asunción del lema "más calles menos despachos". Dicha incorporación de las nuevas generaciones se ha dado más mediante la creación de nuevas asociaciones feministas que con la entrada de estas jóvenes en las asociaciones ya existentes, así como una mayor participación a nivel individual dentro del

movimiento. Estas nuevas generaciones cuentan con el problema añadido de la precariedad y el paro laboral que se está viviendo en la sociedad española. Tras estos años de movilización algunas plataformas, como la creada para la campaña de 2012 del aborto, se han mantenido y se han fortalecido múltiples relaciones, sin embargo no se ha dado un cambio en las voces y las líderes del movimiento feminista.

Organización Interna. El poder que se ejerce dentro de esta plataforma se enfoca al empoderamiento de las participantes y el necesario para llevar a cabo acciones y poner en marcha reivindicaciones.

En lo que a cultura organizativa se refiere vemos que tienen un buen resultado. La nota más baja la reciben la redacción y difusión de actas y acuerdos y la rendición de cuentas por parte de las responsables y portavoces. Las más valoradas son la elección de un modo democrático y abierto de las responsables de cada tarea y de las participantes encargadas de la representación y la portavocía de las asociaciones y las plataformas. La resolución de conflictos, así como la rendición de cuentas pueden resultar problemáticos en tanto que se entremezclan con los problemas personales de las diferentes participantes de la plataforma.

La tecnopolítica se ve como una herramienta positiva para la comunicación, su rapidez y alcance, y la horizontalidad a la hora de hacer política. Pero sin olvidar los puntos negativos, como son la posibilidad de reducir los debates complejos y la creación de una tecnóelite, dejando fuera a aquellas personas que no usan estas plataformas.

La *Red Feministas Región de Murcia* ha funcionado desde 2013 hasta el 20 de octubre de 2015, en que se disolvió publicando un mensaje de despedida y agradecimiento en su web, muy transparente y documentada, en la que publican también un 'decálogo' sobre su filosofía: 1. Somos bio-lentas, avanzamos sin prisas pero sin pausas. Las acciones se acuerdan y consensuan con un margen de tiempo suficiente para poder recoger la diversidad de voces. 2. Somos un espacio feminista diverso en construcción donde poder crecer y aprender juntas, sin exigencias. 3. Avanzamos desde la reflexión y la autocrítica para mejorar como grupo y no cuestionando la intención con la que se hacen las cosas. 4. Queremos una revisión constante de la despatriarcalización de nuestra estructura y forma de relacionarnos. 5. Todas nos responsabilizamos de los recursos y aprendemos a gestionarlos conjuntamente. 6. Solidaridad dentro de los feminismos y con otros movimientos sociales para transformar la sociedad. 7. Buscamos un equilibrio

entre cuidarnos y ser activistas. 8. Tenemos reuniones para organizar el trabajo en las que todas somos bienvenidas. 9. La que propone se responsabiliza de organizar la acción hasta el final con el apoyo del resto. La red está abierta a cualquier actividad feminista que se quiera realizar. 10. Nuestro blog, twitter, instagram, trumblr, facebook son ventanas al mundo de noticias feministas y acciones concretas en Murcia. Se proponía funcionar con 3 reuniones al mes (un encuentro de aprendizaje, una de agenda de trabajo y una reunión o espacio de acogida de nuevas mujeres en cada encuentro) y un Grupo de Coordinación y reparto de tareas mínimo de 6 mujeres que se comprometían, no solo a mantener las redes sociales, sino a llevar un seguimiento de que lo acordado se cumpla y las actividades se hagan. Conectar con mujeres jóvenes que cursan el Máster de Género, proyectar en la universidad el documental sobre feminismo en Murcia, carteles para los encuentros de aprendizaje, "madrinaje"... Cooperaba con las Plataformas 8 de marzo de Murcia y de Cartagena (creada en 2010 para el 8 de Marzo y el 25 de Noviembre), con ACSUR-Las Segovias-Murcia, hoy disuelta, con AHIGE (Asociación de Hombres por la Igualdad de Género), Mujomur (Asociación Mujeres Jóvenes de la Región de Murcia), 8 de Marzo, APAIO- Asociación profesional de agentes de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de la Región de Murcia, CGT Murcia, Colectivo d.genera de acción cultural de género, sexualidad y transfeminismo, El soliloquio y Organización de Mujeres Intersindical Región de Murcia, y con AMMA- Asociación de Mujeres de los Medios Audiovisuales, CCOO Región de Murcia, Juventudes Socialistas y Juventud Comunista de la Región de Murcia y Secretaría de la Mujer de la mujer de la CGT.

La Plataforma Feminista 8 de marzo de Cartagena tuvo el 23/06/2016 una reunión con la presidenta del parlamento autonómico, Rosa Peñalver, y le entregó públicamente sus propuestas para un trabajo "digno" para las mujeres.



3



**NOTAS DE ALGUNAS TESIS
Y ESTUDIOS SOBRE
ORGANIZACIONES FEMINISTAS**

1. INTERRELACIÓN ENTRE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y EL FEMINISMO: EL 15M Y LA COMISIÓN DE FEMINISMOS SOL

Tesis de Carmen Galdón Corbella, dirigida por Laura Nuño Gómez Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, 2016. Resumen de la autora

Palabras clave: movimientos sociales, feminismo, 15M, movimiento feminista, Acampada Sol, Comisión de Feminismos Sol, revolución, tecnopolítica.

Esta tesis pretende contribuir a arrojar luz sobre una pregunta que de manera recurrente surge dentro de la teoría y la práctica feminista, y es qué pasa con las mujeres y las reivindicaciones feministas dentro de colectivos que en su discurso abogan por una sociedad más justa e igualitaria (Hartmann, Heidi, 1980; Amorós, Celia, 1989; Valcárcel, Amelia, 2008: 20; De Miguel, Ana, 2015: 331; Nuño, Laura, 2011, 83-103, entre otras). La eclosión del movimiento 15M en la primavera del 2011, y en especial el trascurso de la Acampada en la Puerta del Sol de Madrid con feministas organizadas en su seno en torno a la proclama “la revolución será feminista o no será”, se ha considerado que es una oportunidad, que posiblemente no se vuelva a repetir en mucho tiempo, para estudiar la interacción entre movimientos sociales que se conciben a sí mismos como revolucionarios y el feminismo. Por otra parte, el hecho de que muchas de estas feministas organizadas surgidas dentro del 15M fueran jóvenes, despertando el interés de las más veteranas, también ha sido considerado por esta investigación una coyuntura muy oportuna para reflexionar a lo interno del movimiento feminista de nuestro país, tras casi 40 años de historia organizativa y activista en democracia, sobre cuestiones de gran trascendencia, como son el futuro y el relevo generacional, así como sobre la militancia y el activismo, y para conocer cómo se perciben mutuamente las distintas generaciones de feministas.

1. Lógica de la investigación: feminismo como indicador de coherencia revolucionaria

El planteamiento de la investigación se sitúa en la proclama “la revolución será feminista o no será”, esgrimida por las feministas del 15M en la plaza. Un rotundo principio axiomático para el conjunto del feminismo, desde donde también se ha querido ubicar este trabajo, esto es: que toda revolución debe de ser feminista, o en caso contrario no puede ser considerada como tal. En definitiva, en poner al feminismo en el centro como indicador de coherencia revolucionaria. Así, en tanto que base común, la pancarta con esta proclama

funcionó en la plaza como reclamo y elemento de cohesión grupal para la conformación de comisiones feministas, al tiempo que actuó como desencadenante para la acción colectiva cuando fue enarbolada y situada en lo más alto, ante un movimiento en plena efervescencia, que en torno a la idea de revolución proyectaba gran parte de su identidad (*Spanish Revolution*). En la confluencia de estas dos circunstancias, recoger y analizar las acciones y reacciones que este slogan desencadenó y sus implicaciones, ha sido una de las bases principales sobre las que llegar a conclusiones acerca de tres aspectos fundamentales para este estudio: Uno, la coherencia del movimiento 15M. Dos, la identificación de las estrategias adoptadas por unas activistas que, al tiempo que militantes feministas, se desenvuelven desde un sentimiento de pertenencia respecto al colectivo quincemayista en eclosión. Y tres, la interpretación de este escenario desde claves históricas, activistas y feministas por parte de una selección de mujeres que son referentes dentro del movimiento feminista de nuestro país, y que este estudio ha denominado de larga trayectoria (FLT).

2. Alcance de la investigación:

Sin perder de vista el conjunto del fenómeno y el periodo de cinco años que va desde el 15 de mayo del 2011 a mayo de 2016, en que tiene lugar el cierre de esta investigación, la misma se ha centrado en Madrid, por ser el territorio en donde eclosiona el movimiento 15M y donde éste se manifiesta con más contundencia y, así mismo, aborda con mayor concreción los primeros dos meses y medio de su gestación. Esto es, desde el 15 de mayo hasta finales de julio de 2011, cuándo una vez levantada la Acampada de Sol, el Movimiento inicia su proceso de descentralización a los barrios y los pueblos.

Se considera este periodo de especial interés porque es el momento en que un grupo plural y heterogéneo, débilmente estructurado alrededor de colectivos diversos (Democracia Real Ya, No les Votes, Estado del Malestar, Juventud Sin Futuro: “sin casa, sin curro, sin pensión, sin miedo”, etc...), se aglutina en torno a ideas y/o sentimientos de insatisfacción difusos y generalistas pretendidamente comunes. En este momento inicial, la unión entre personas y grupos de referencia está concebida bajo parámetros espacio-temporales efímeros, como son los que se corresponden con el contexto de una manifestación (fecha, recorrido y hora de inicio y finalización pactadas y autorizadas por la autoridad competente). Sin embargo, lo que en un principio estaba abocado por su propia naturaleza contractual a disolverse, de manera espontánea e inesperada se prolonga en el tiempo. Se apropia de un espacio público de paso, de tránsito, para mutar, para adquirir ahora, sin solución de continuidad (sin pacto, sin negociación con el poder instituido), una nueva

forma, -subversiva en todos sus planteamientos- la de una acampada, en nada menos que el emblemático denominado Kilómetro Cero de la capital del reino, y en la antesala de unas elecciones autonómicas y municipales que tendrían lugar el 22 de mayo, con todo el valor simbólico, de provocación y de desobediencia civil que ello representa y de hecho llegó a suponer.

Este itinerario espacio-temporal de concentración primero (manifestación, y acampada) y de reorganización para la expansión después (inicio del proceso de descentralización a los barrios y los pueblos), se nos descubre como un auténtico caldo de cultivo para la eclosión de nuevas identidades colectivas, idóneo para observar cómo se produce lo que, desde la teorización de los movimientos sociales se ha venido a denominar, “la concienciación en los episodios de protesta” (Klandermans, Bert, 1994: 204).

En este continuo espacio-temporal es donde tiene lugar el tránsito que va, de la “euforia” de encontrarse y reconocerse como iguales en un estado de indignación generalizado, basado en la identificación colectiva contra un frente común sin mayores matices, al conocimiento de el/la otro/a en el proceso de concreción de las reivindicaciones ancladas en las propias ideologías y cosmovisiones. Es ahí donde tiene lugar el reto de la constitución como colectivo y su sostenibilidad: en la tensión entre lo común que aglutina y lo diferenciado que amenaza la unión, que puede ponerla en peligro, pero que también puede llegar a nutrirla con aportes, siempre que consiga vencer las resistencias que se levantan sobre la comodidad de los pre-juicios. Así pues, es precisamente aquí, -en este momento, y en este espacio- donde este estudio considera que mejor se dejan ver las estrategias para convencer ante los cuestionamientos, donde con más claridad se pueden apreciar las luchas y las tensiones, y hasta donde cada quién está dispuesto o dispuesta a ceder en la búsqueda de lugares comunes que lleven a esa grata experiencia de pertenencia, y de ser aceptado/a por las otras personas que conforman el grupo.

Todo lo descrito alude al interés tanto de la teoría como de la práctica feministas, orientadas -ambas- a hacer emerger una conciencia colectiva alternativa.

3. Objeto, objetivos y resultados:

El objeto de esta tesis es, pues, dos movimientos sociales: el 15M y el feminista, con tres focos de interés: el colectivo quincemayista, la Comisión de Feminismos Sol (CFS) que se constituye en el seno de éste en los primeros días de la Acampada de la Puerta de Sol de Madrid, y el movimiento feminista de nuestro país.

El objetivo general es ahondar en el carácter pretendidamente emancipador y revolucionario del 15M utilizando al feminismo como indicador de coherencia revolucionaria, con tres objetivos específicos. El primero es conocer la reacción e interacción entre el 15M y el feminismo, para lo cual, por un lado, se han identificado las estrategias adoptadas por la CFS para introducir el discurso feminista durante la Acampada de Sol y en los primeros momentos de la descentralización del Movimiento a los barrios y los pueblos y, por otro, se han identificado las actitudes y reacciones del colectivo quincemayista en torno a la presencia de feministas en su seno. El segundo objetivo específico ha consistido en hacer un acercamiento a cómo el 15M aborda la participación igualitaria entre mujeres y hombres, para lo cual se ha realizado un análisis de dicha participación con perspectiva de género. El tercer y último de los objetivos de esta investigación se ha centrado en hacer una aproximación a cómo el movimiento feminista de nuestro país percibe al 15M a través de la identificación de las actitudes y mutuas apreciaciones entre feministas integrantes de la CFS y feministas veteranas dentro del movimiento feminista español (FLT).

4. Fuentes: testimonios de mujeres que, además, son activistas y feministas

Para saber de todo ello, se han utilizado fuentes primarias y secundarias. Entre las segundas destacan el análisis del “Dossier de la Comisión de Feminismos Sol” como documento coral y de consenso que relata lo acontecido durante la Acampada, algunos textos de sistematización de la experiencia por parte del 15M, así como la selección de tres documentales que relatan la épica colectiva fundacional que fue la constitución del Movimiento durante esos 25 días en la Puerta del Sol de Madrid. En estos documentos audiovisuales he analizado como y cuantas veces aparecen las mujeres y los hombres, para dar cuenta, con ello, del lugar real y simbólico que unas y otros ocupan en dicha épica del colectivo quicemayista, siempre teniendo en cuenta que la participación de las primeras durante el periodo estudiado se situó en torno al 51% (Díez, Rubén: 2015: 47).

Así mismo, una parte muy importante de este trabajo se ha basado en fuentes primarias, es decir, en los testimonios de 22 mujeres activistas -11 FLT y 11 integrantes de la CFS-, a través de casi 25 horas de entrevistas abiertas y en profundidad llevadas a cabo en dos trabajos de campo realizado en los años 2012 y 2014, esto es, a un año y a tres respectivamente de la eclosión del 15M que, además, suponen dos momentos sociopolíticos diferentes.

Las FLT entrevistadas han sido seleccionadas, además de por su larga trayectoria como militantes feministas (mínimo 20 años), porque sus juicios y valoraciones tienen una importante proyección y potencial para generar debate

y corrientes de opinión. En definitiva, porque son referentes dentro del movimiento feminista de nuestro país¹. Y las integrantes de la CFS por formar parte del momento fundacional de este colectivo dentro del 15M, y por haber mantenido una presencia activista continuada durante la Acampada de Sol y en el proceso de descentralización de ésta².

Además de para conocer su percepción sobre la interrelación entre el 15M y el feminismo que se desarrolla en su seno, las entrevistas a integrantes de ambos grupos también han estado enfocadas a conseguir información sobre la forma en que se perciben mutuamente, y sobre el grado de aceptación e interacción entre unas y otras, como una suerte de juego de espejos, entre el 15M y la CFS, y entre las FLT y las integrantes de la CFS. Una forma de hacer evidentes las mutuas percepciones, reflejos y contra-reflejos de las imágenes de las protagonistas. Se trata, por tanto, de una cadena de percepciones en donde, con frecuencia, el anticiparse a cómo creen ser percibidas influye en el propio juicio (en realidad, pre-juicio) sobre “la otra/el otro” y, a su vez, desencadena nuevos comportamientos y juicios.

Con este trabajo, en última instancia se ha querido documentar la historia en el momento en que ésta está teniendo lugar, y ahondar en ella desde una perspectiva feminista. Una perspectiva que recoge el testimonio de las protagonistas directas de los hechos, para que sus contribuciones, percepciones y análisis no se pierdan, rompiendo con la tradición de colocar a las mujeres en el lugar de lo intrascendente, esto es, de aquello que es sistemáticamente obviado e invisibilizado porque no merece la pena que trascienda. Aquí, por el contrario, se ha querido evidenciar su capacidad de agencia e incidencia en tanto que mujeres, pero también y, sobre todo, en tanto que activistas feministas, extrayendo de su experiencia elementos que puedan resultar de utilidad, tanto para la teoría como para la práctica feminista.

5. Principales conclusiones

Como principales conclusiones que se infieren del análisis de las fuentes descritas están, en primer lugar, que el 15M no es ni puede ser otra cosa que reflejo de la sociedad patriarcal en la que surge. Con la particularidad de que se trata de un colectivo que maneja un discurso centrado en la inclusividad (somos el 99%) y en situar a las personas en el centro. Estos dos factores,

¹ Por orden alfabético: Rosa Cobo, Ana de Miguel, Beatriz Gimeno, Yayo Herrero, Alicia Miyares, Justa Montero, Pilar Morales, María Pazos, Empar Pineda, Begoña San José, Nuria Varela.

² Por orden alfabético: Luisi Acevedo, “Bartola”, Ruth Caravantes, Sua Fenoll, Alba Fernández, Laura “Gaelx”, Aitana Garí, Rocío Lleó, Ainara Machaín, Esther Reyero y Nieves Salobral.

unidos al hecho de ser un movimiento social tan multitudinario³, con una génesis tan emocional y emocionante, le convierte en un espacio especialmente propicio para que afloren, en torno suyo, los pre-juicios en positivo. Esto es, para que se produzca una ceguera frente a las diferencias, y en concreto a las de género. Porque en efecto, si nos limitamos a contar personas, aquí no habría nada que objetar, la inclusividad nunca se verá comprometida. Es solo cuando tenemos la voluntad y la perspicacia de identificar a esas personas como hombres y como mujeres y observar el lugar real y simbólico que ocupan, que podemos analizar y llegar a conclusiones sobre las diferencias y los desequilibrios, y que la pretendida inclusividad en realidad no se está produciendo y que el centro lo ocupan, no por casualidad, unas personas y no otras.

No obstante, se considera que fue un acierto que las integrantes de la CFS no se marcharan de la plaza al recibir las primeras muestras de rechazo por parte del movimiento quincemayista hacia el feminismo porque, ello les permitió desarrollar estrategias para conseguir que el discurso feminista permeara en espacios de heterogeneidad donde nunca llega éste y, por otro lado, porque el clima de inclusividad y “corrección política” propiciado por el 15M, así como otras características propias del colectivo, sin ser aspectos formulados en clave feminista, en la práctica permitieron que el feminismo fuera escuchado por quienes y donde nunca antes lo había sido. Así mismo, se concluye que la construcción de un espacio propio autónomo, de complicidad y confort feminista en el interior del movimiento mixto -compuesto por hombres y mujeres- fue, en todo caso, determinante para ello. Y, por último, y en lo que compete al análisis interno del movimiento feminista, que prima la percepción por parte de las más veteranas de que el relevo generacional está garantizado, otorgando a las feministas jóvenes del 15M un papel importante dentro de éste. Que hay un mutuo reconocimiento entre las feministas del 15M y las FLT, si bien no exento de disensos y formas diferentes de entender la teoría y la práctica feminista, y que en parte se explican por las lógicas y previsible brechas generacionales de querer hacer el propio camino, pero que aquí estarían, además, muy marcadas por cosmovisiones que beben de los llamados, de manera genérica e imprecisa, “transfeminismos”, “feminismo diversos” o “nuevos feminismos”, pero también de una cultura derivada de la “ética hacker” que caracteriza al 15M, de la que emerge una forma diferente de participar y hacer política, que se ha venido a denominar tecnopolítica⁴.

³ El grado de aceptación del Movimiento entre la población en el año 2011 era del 73,3% y pasa a ser de 75,9% en el 2013. Disponible <http://www.simplelogica.com/iop/iop13007.asp> Consulta [18/01/2016]

⁴ Empleado aquí como “uso táctico y estratégico de herramientas digitales e identidades colectivas online para la organización, comunicación y acción colectiva” (Dataanalysis15M , 2013: 41)

2. GÉNERO, VIOLENCIA, PODER Y CONFLICTOS EN LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES

Tesis de Alicia Gil Gómez, dirigida por Ana de Miguel y codirigida por Concha Roldán. Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, 2015 (565 páginas) Notas de Begoña San José

Los seis primeros capítulos tienen un contenido teórico, sobre la interdisciplinariedad, metodología de investigación-acción-participativa, (solo transformándola puede comprenderse la realidad Mies), la teoría de la paz de Galtung y Magallón en el conflicto inherente a la condición humana y a la microfísica del poder y cómo gestionar la diversidad y la construcción del poder colectivo en las organizaciones feministas. Constata la carencia de estudios sobre las organizaciones de mujeres en el Instituto de la Mujer estatal y los Institutos universitarios de Estudios de Género, y el 7º capítulo analiza, desde una visión posicionada por la experiencia personal en proyectos de la Universitat Jaume I de Castellón de 1995 a 2007 y la Fundación Isonomía creada en 2001 sobre encuentros y desencuentros entre expertas y activistas feministas, fragmentación, identificación de la igualdad con el rechazo de la evaluación, prevalencia de los afectos sobre los objetivos, rechazo a las que destacan, a la división de tareas o especialización.

Parte de la hipótesis ‘espinosa’ (pag. 188) de que las organizaciones de mujeres y feministas sufren violencia estructural por no gestionar los conflictos de poder, marcadas por una “subjetividad femenina” que ve a las mujeres como idénticas y sin poder.

La presunción de ser “idénticas” en una “sororidad” mal entendida, la negación del deseo de poder individual y colectivo, de la autoridad y las capacidades de ‘las otras’, restringe los grupos feministas a círculos de amigas, en un plano subjetivo-emocional, naturalizándolo incluso. La identidad grupal y el sentimiento de pertenencia no incluyen conceptos de autoridad, reconocimiento, respeto y reciprocidad, para activar el feminismo como práctica política, reduciendo su incidencia en la transformación social. Sin embargo, la socialización de las mujeres en la expresión de las emociones puede pasar de ser un hándicap a una herramienta de empoderamiento y consecución de objetivos en relaciones macro (con el Estado y con la clase dominante), y en el espacio intermedio que constituyen las organizaciones, si las analizamos y usamos con claridad, inteligencia y discernimiento.

Si, como dice Freeman, los sentimientos de amistad fueran el núcleo de las relaciones entre activistas feministas, esto les privaría de potencia

transformadora de algo más permanente que la propia vida, pues, como señala Celia Amorós, el individuo como categoría política se produce en el espacio público, el espacio de los iguales que se auto-instituyen en sujetos del contrato social, donde no todos tienen el poder, pero son percibidos como posibles candidatos a tenerlo, espacio que el patriarcado, como sistema cambiante pero metaestable históricamente, reserva a los hombres. Por el contrario, confinaría a las organizaciones feministas al espacio privado, un espacio de idénticas, donde no hay nada sustantivo que repartir en cuanto a poder, prestigio, autoridad, reconocimiento ni individuación. Amorós destaca que la ciudadanía conlleva la regla de diálogo, el derecho a tener turno para hablar mientras los demás escuchan, lo que define a los interlocutores, que por esa misma regla se legitiman recíprocamente como tales, se dan unos a otros la palabra, que no es de ninguno y es de todos. Esta regla, a su vez, tiene efectos de individuación, pues poder es poder diferenciarse produciéndose como sustantivo en la semejanza, lo que se reconoce a 'los hombres', en asimetría con 'la mujer' idéntica a las demás mujeres, privada de individuación y de la capacidad de hablar, escuchar, dialogar y pactar -el estatuto de interlocutoras y pactantes, que dice Lagarde- sobre lo sustancial y lo serio, pues lo sustantivo en las mujeres ha sido precisamente el no-ser o el ser poco, la apariencia, la alteridad no reconocida, el conocimiento sin reconocimiento, una colección amorfa.

Jo Freeman, en *La tiranía de la falta de estructuras* (1972) llamaba al movimiento feminista a un cambio sustantivo de sus estructuras organizativas, para expandirse más allá de etapas elementales e informales de desarrollo, superando mitos y prejuicios sobre la organización y la estructura que restringen el ejercicio del poder y conllevan reglas implícitas de toma de decisiones sólo conocidas y ejercidas por unas pocas, una élite de amigas basada en la clase o estatus social, la personalidad y la disposición de tiempo, y no en la competencia, la dedicación al feminismo, el talento, la contribución al movimiento y la responsabilidad ante el grupo, un modelo sin representatividad pública, "políticamente ineficaz, exclusivista y discriminatorio para las mujeres que no están o no pueden estar ligadas a círculos amistosos". Para superarlo propone seis principios organizativos:

1. Delegar por métodos democráticos, autoridad a personas concretas para tareas delimitadas.
2. Exigir a las elegidas que rindan cuentas de sus responsabilidades.
3. Distribuir la autoridad entre el mayor número de personas posible.
4. Rotar cargos y tareas con criterios de capacidad, interés y responsabilidad.
5. Difundir la información lo más amplia y frecuentemente posible.
6. Asegurar el acceso igualitario a los recursos que el grupo necesita.

Las organizaciones feministas, aun cuando persiguen objetivos comunes, chocan entre sí confrontando en grupos que se “atomizan” (las académicas se recluyen en las universidades, las políticas se parapetan en sus partidos, las activistas sospechan unas de otras, no forman organizaciones grandes, a lo más plataformas puntuales) y se “entretienen” tratando de identificar lo que las diferencia y separa de “las otras”, dando como solución a estos conflictos el silencio que contribuye a cronificarlos o a situaciones de exclusión, violencia y ruptura. La ‘sororidad’, el igualitarismo feminista destacado por la segunda ola de feminismo en los setenta, no ha configurado pactos políticos entre mujeres ni grandes organizaciones feministas que dejen la huella social (Luisa Posada) lograda espectacularmente en los últimos cincuenta años cuando los grupos de mujeres han establecido pactos y sumado fuerzas para trabajar con objetivos comunes.

Sin modelos organizativos ajustados a su ideario ético y político, las organizaciones feministas están atomizadas y ancladas en la presunción patriarcal de que las mujeres somos idénticas e impermeables al poder, con comportamientos marcados por la queja, el victimismo y los afectos o desafectos, que, amén de causar dolor y frustración a sus activistas, impiden su avance como alternativa universal y transformadora. Como dice Amelia Valcárcel, nuestro problema es el ejercicio del poder explícito, habituadas al poder implícito o influencia, detentado de forma vicaria y con las virtudes propias del no-poder: fidelidad y abnegación. Pasar de un espacio alienante de “las idénticas” a un espacio feminista de “las iguales” agentes del Pacto Social exige generalizar/consensuar, sin perjuicio de las especificidades de cada organización, reconocer y gestionar explícitamente las relaciones internas de poder, dar autoridad con objetivos, transparencia y rendición de cuentas, potenciar las capacidades individuales y rotar y repartir tareas potenciando la eficiencia del grupo, la incidencia de nuestras acciones.

‘La tiranía de la falta de estructuras de las que, a todas luces, adolecemos’ (pag. 376) tiene tres consecuencias: la violencia de las feministas con más poder sobre las otras, la limitación de nuestra capacidad de agencia, y la dificultad de relevo generacional. En el feminismo de la diferencia la “autoridad femenina” no se singulariza ni se confiere explícitamente a alguien, sino que es un valor intrínseco a la femineidad, como la comprensión, la paciencia, la empatía o la escucha, que en colectivo son el affidamento, la confianza, complicidad, cuidado y solidaridad entre mujeres, ‘en un ambiente sin jefes, sin novios, sin maridos, sin secretarios generales que mediaran entre nosotras y el mundo’ (Sendón), sin estructuras, líderes, dinero ni profesionales, considerados cosas de varones. Como si las emociones no precisaran estar

atravesadas por la razón (pag. 396), ni necesitáramos reflexión colectiva sobre las rivalidades entre mujeres por el reconocimiento de autoridad y representación, la falta de rotación en el liderazgo que genera organizaciones que se agotan cuando faltan sus fundadoras, la existencia de redes informales por afectos o desafectos, la falta de representatividad en las organizaciones de la diversidad social de las mujeres por clase, edad, o migrantes, o la evaluación de cómo se adecúan los recursos humanos y materiales, incluyendo las subvenciones, a los objetivos del grupo.

El Capítulo 5º analiza el concepto y el uso del poder en las diversas corrientes feministas. Nunca hay un poder absoluto, ni una equipotencia de las partes, sino una cambiante relación de fuerzas o poderes individuales, y sobre todo de colectivos favorecidos por organizaciones o instituciones (Castells). El poder, tanto en su acepción individual -como capacidad de una persona para realizar lo que desea- como en la colectiva –influir más de lo que eres influida- se ejerce no sólo por la fuerza o coacción, sino por la legitimación o aceptación (ortodoxia) de que, como dice MacKinnon, la subordinación de las mujeres es inamovible porque ‘siempre ha sido así’, un poder simbólico construido sobre nuestra exclusión del saber o logos, la cosificación de nuestro cuerpo hipersexualizando nuestra vida, y la división sexual del trabajo que vincula lo masculino con lo productivo, valioso y público, y lo femenino con lo reproductivo, gratuito y privado, en una desigualdad tan sistémica que favorece la naturalización de la violencia para mantenerla.

El Feminismo, durante sus cerca de trescientos años de existencia, ha ido desmontando esos mecanismos patriarcales, pero se recomponen con otras formas en las mentes y las vidas individuales y colectivas de las mujeres. Las corrientes feministas divergen, desde las que reconocen y reivindican la relación entre feminismo y poder o empoderamiento, a las que afirman no querer poder, negando los micropoderes internos y aceptando, por acción o por omisión, el poder de estructuras e instituciones en las que dicen no participar. Otras, en espacios que se autodenominan tertulias, se definen en la automarginación, pero reproducen códigos y modos. También la priorización de la respuesta a problemas inmediatos o puntuales lleva a reproducir acríticamente los “modelos feminizantes” de relación entre mujeres. Las experiencias de ‘poder de las idénticas’ del feminismo de la diferencia han perdido relevancia, pero no se han articulado modelos alternativos, y el feminismo de la igualdad no ha evaluado bien la asimilación o neutralización del llamado “feminismo institucional”, que las instituciones no reconocen a las organizaciones como feministas, las enfrentan con las de mujeres y reducen a ambas a un mínimo común denominador desactivado, mientras las

organizaciones de esta corriente gestionan mal sus opciones de participación. En este punto comparte algunas de las conclusiones de la tesis sobre Poder y Feminismo de María de la Fuente (UAB 2013) reseñada también en este libro.

Junto a una alusión breve al Partido Feminista, examina la participación de feministas en los partidos políticos y/o en sus candidaturas, máxime después de que la Ley de Igualdad de 2007 les imponga las cuotas del 60-40% de cada sexo, que somete a 'la hermenéutica de la sospecha' de Celia Amorós (que intervino en la Cumbre de Atenas 1992 que impulsó las cuotas) respecto a las alianzas del feminismo, como pactos recíprocos y no una mera absorción por los partidos. Los órganos de mujeres en los partidos políticos, los sindicatos y las universidades, producen incidencia, empoderamiento y legitimación de las mujeres adscritas desarrollando un doble currículum: el feminista, que en general no ayuda a ascender, y el general de la institución. La interrelación se estructura de formas diversas: la Secretaría de Igualdad del PSOE está integrada en la Comisión Ejecutiva Federal y las de los sindicatos CCOO y UGT también, pero no el Área de la Mujer de Izquierda Unida, y el PP carece de Secretaría de la Mujer e Igualdad. Las organizaciones de mujeres afines creadas por los partidos políticos priorizan el compromiso con el partido sobre la unidad de acción feminista y el partidismo añade una dificultad más a los pactos de unidad de acción con otras organizaciones, lo que se reproduce en las feministas organizadas en los sindicatos. Hay actitudes recurrentes que reproducen la preeminencia de la autoridad masculina de la institución sobre la feminista: que es la que resuelve los conflictos entre homólogos, la que otorga liderazgos y reconocimientos de personas y de objetivos, y que utiliza la cultura de la desafección de las mujeres por la política y el poder para cooptar a la mujer líder por ser joven, inexperta y guapa, desactivándola como política feminista.

Analiza los modelos organizacionales feministas, partiendo de su ética y genealogía, fines y objetivos y las acciones para conseguirlos: si definen, y cómo, las capacidades que determinan la autoridad, el reconocimiento y la reciprocidad en las relaciones; cómo se recluta, acoge y mantiene a las miembros; los rituales de iniciación y pertenencia, toma de decisiones y abordaje de los conflictos y la exclusión; cuotas, financiación y otros medios materiales. De las entrevistas a activistas de asociaciones feministas deduce que perciben los mecanismos organizativos impuestos por la legalidad - junta directiva, elección y renovación de cargos, asamblea, estatutos, pago de cuotas, actas - como ajenos a los elementos organizativos propios y feministas, como sí, por ejemplo, la exigencia legal de hacer al menos una asamblea anual no tuviera nada que ver con la horizontalidad, la transparencia

y la rotación de tareas y cargos; no han modificado sustantivamente sus estatutos iniciales ni sus fórmulas de funcionamiento interno 'para evitar problemas con la Administración' y estas pautas organizativas se reproducen en las Coordinadoras, aumentadas porque las representantes han de transmitir e implicar a sus representadas.

En las organizaciones informales de mujeres -grupos de autoconciencia, plataformas, tertulias- que se niegan a organizarse o instituirse formalmente, la situación no es mejor pues al negar las relaciones de poder y liderazgos de hecho y renegar de las normas explícitas para la toma de decisiones, funcionan por los afectos y desafectos, no valoran colectivamente las capacidades y responsabilidades de las tareas asumidas y, al igual que en las estructuradas, los conflictos no se abordan, se silencian.

Alicia Gil atribuye la dificultad del relevo generacional en las organizaciones feministas formales e informales a lo cerrado de sus afectos, códigos, rituales y rutinas; a que las jóvenes, pese a reconocer en abstracto la genealogía feminista y el liderazgo de las "abejas reinas" y de determinadas teóricas del feminismo que estudian en los másters, no encajan en el trabajo práctico realizado por las antiguas, por lo que suelen crear nuevas organizaciones partiendo de cero y teniendo que enfrentarse a las mismas dificultades, y a una socialización y politización diferentes, marcadas por depender económicamente de sus familias y ser usuarias de los cuidados maternos, a los que no dan valor, así como de servicios públicos de educación y salud que no perciben como fruto de una lucha colectiva, y asumir la teoría queer (la deconstrucción de la "subjetividad femenina" en la diversidad de "subjetividades") sobre todo en las performances sobre sexualidad.

Analiza también la cultura organizacional de fundaciones de mujeres, regidas por un patronato y una estructura de gestión técnica y económica, que comparten con las empresas dirigidas por mujeres, caracterizada por la figura de "abejas reina", la lucha por sobrevivir y competir por los recursos, los conflictos laborales y la profesionalización, reconociendo que el voluntarismo del voluntariado también genera otros conflictos.

Concluye que son insuficientes los recursos preventivos y activos para visibilizar y resolver los conflictos de poder en las organizaciones feministas, que hay que mejorar los instrumentos de organización de los pactos de unidad de acción feminista y documentar nuestras prácticas desde una perspectiva crítica para hacerlas más reguladas, contrastables y constatables.

3. IDENTIDADES FEMINISTAS EN PROCESO. Reiteraciones relacionales y activaciones emocionales en las movilizaciones feministas en el Estado español.

Tesis de María Martínez González, dirigida por Benjamín Tejerina Montaña, Universidad del País Vasco, 2015. 407 páginas. Notas de Begoña San José.

Presentada (pag. 7) bajo el lema de la deconstrucción de Dona Haraway, esta tesis doctoral 'emerge de un ambicioso interés por las identidades, ese extrañamiento y complejo "objeto" social y sociológico', y especialmente las colectivas, en concreto la identidad del movimiento feminista en el Estado español, partiendo de un contexto de incertidumbre, de un diagnóstico de la contemporaneidad en el que la crisis de algunas instituciones (trabajo, política, religión, educación, familia) desestabiliza los soportes de la identidad.

El uso de prefijos, como postfeminismo y transfeminismo, y añadidos, como LGTB, queer, académico o institucional, a pesar de la común autodenominación feminista, denota una falta de capacidad en el feminismo contemporáneo para calificar su presente más allá de afirmar que ya no es el pasado, que es otra cosa, que ya no es exactamente igual al pasado, aunque tampoco totalmente diferente (pág 21).

La idea central de su hipótesis (pag. 10) es la de una mutación profunda del movimiento feminista, al pasar de centrarse en la denuncia de la situación de las mujeres, que posibilita una identidad colectiva apoyada en el sujeto unitario mujer, a la subversión de las normas de género, deconstruyendo permanentemente el propio sujeto mujer que ha servido de sostén al feminismo. Por ello, estudia la identidad colectiva del movimiento feminista no en el ser, sino el hacer: en la reivindicación y la movilización.

Su primer nodo es la acción colectiva y la movilización social que explica la existencia del movimiento feminista. Las acciones visibles del movimiento feminista: manifestaciones, peticiones públicas, que suelen ser dirigidas hacia los poderes públicos (pag 32), pero también a la religión, la cultura o a la microfísica del poder en la pareja, la familia etc.

El segundo nodo son los feminismos, sus enfoques teóricos (feminismos de la igualdad y de la diferencia, defensoras y detractoras del sujeto mujer) movilizaciones colectivas, y también las formas de organización, en particular la cuestión de la unidad (pag.60).

El tercer nodo de estudio son las identidades colectivas, como (des)conexiones y (des)encuentros, desde cinco presupuestos (pag 65) para el análisis de las movilizaciones feministas:

- Un origen, un mito fundador
- La definición y mantenimiento de límites o fronteras, quien está dentro y fuera
- La unidad interna de sus elementos
- La continuidad y la coherencia
- Y la existencia de un centro que aporta la definición correcta de la identidad.

En los años 70 y 80 el feminismo español afirmaba, y pone como ejemplo el cartel de las Jornadas Catalanas de la Dona de 1976, que el sujeto 'mujer' impuesto por el patriarcado es sustituido por 'las mujeres que portan las tijeras liberadoras', las feministas. Sin embargo, desde los años 90 hay gran receptividad a las "políticas de identidad", procedentes más de EE.UU. que de Europa, que 'derivan, en parte, de la pérdida de centralidad de la clase social en la explicación de las desigualdades sociales al emerger otras categorías estructurales centrales en los procesos de exclusión: sexo/género, raza, discapacidad, sexualidades no hegemónicas, etc'. Y no sólo niegan la unidad del sujeto mujer, sino la continuidad de los diversos sujetos del feminismo, que tienen, a su vez, identidades cambiantes (Butler). 'La única constante de los albores del tercer milenio es el cambio' (Braidotti, pag 85).

Desde estas premisas, analiza en el capítulo III El "movimiento feminista" en el Estado español (1975 – 2009): hacia un sujeto pluriforme.

Cuestiona si 1975 es un hito o un mito fundador, pero afirma que es la fecha de origen del feminismo en España, pues entiende que 'la debilidad del sufragismo', que 'fueron algunas mujeres quienes promovieron de forma más bien individual la lucha por los derechos de las mujeres' (pag. 115) como el voto, el divorcio o el aborto en la 2ª República, y que Mujeres Antifascistas y Mujeres Libres no constituyeron un movimiento feminista. Igualmente califica como 'protofeminismo' (pag 118), las movilizaciones, reivindicaciones y organizaciones surgidas durante la dictadura de Franco (MDM, Asociaciones estudiantiles, juristas, centros de planificación familiar, asociaciones de amas de casa o de mujeres separadas). E inicia, paradójicamente con una cita de Celia Amorós, que data el origen del feminismo en la Ilustración, dos siglos antes: "Narrar reflexivamente una tradición emancipatoria tiene efectos emancipatorios y clarifica nuestra inserción en el presente" el análisis de cuatro fases:

Primera Fase (1975–1979). De la eclosión del “movimiento feminista” a la ruptura organizativa.

Naciones Unidas declaró 1975 Año Internacional de la Mujer, gestionado en el gobierno de Franco por la Sección Femenina, mientras la Plataforma de Organizaciones y Grupos de Mujeres acordó una batería de reivindicaciones, específicas y de libertades democráticas, con acciones de repercusión pública y la consiguiente represión.

Dos semanas después de la muerte de Franco, aún en la clandestinidad, centenares de feministas se reunieron en Madrid en las I Jornadas Nacionales para la Liberación de la Mujer en diciembre de 1975, y la participación se multiplicó por diez en las I Jornadas Catalanas de la Dona en mayo 1976 y en 1977 en Valencia y en el País Vasco. Surgen la Coordinadora Feminista de Cataluña, la Plataforma de Organizaciones Feministas en Madrid, las Asambleas de Mujeres en Euskadi y la Federación de Organizaciones Feministas del Estado Español, y su posicionamiento sobre la Ley de divorcio, aborto, adulterio y uso de anticonceptivos, y ante la Constitución.

La división entre dobles militantes, y entre ellas las de los diversos partidos, y feministas autónomas (decantadas progresivamente hacia el feminismo de la diferencia emergente en Italia), surge en las Jornadas de 1975, pero se acentúa ante las propuestas del gobierno de la Subdirección General de la Condición Femenina del gobierno de UCD en 1977, de diálogo y cesión de locales (Barquillo y otros en 1978) y en las importantes II Jornadas Feministas Estatales de Granada en diciembre de 1979 se rompe la unidad organizativa.

Segunda Fase (1980–1988). De la ruptura organizativa al declive de la acción unitaria.

A la estela de la década previa, de 1980 a 1982, aunque se disuelven algunas organizaciones como el MDM, ADM y ULM, vinculados a partidos, se siguen demandando desde la unidad de acción y consiguiendo cambios legislativos, como la legalización de los anticonceptivos en 1978 y la movilización por juicios como el de aborto de Bilbao en 1979.

El gobierno socialista de 1982 creó en 1983 el Instituto de la Mujer, germen del ‘feminismo institucional’ y se reconfiguran las fuerzas, mientras siguen celebrándose Jornadas feministas de posicionamiento diverso ante las nuevas realidades y la importante movilización por el derecho al aborto, que incide en su despenalización parcial en los supuestos de violación, eugenésico y terapéutico en la Ley 9/1985.

De 1986 a 1988, mientras el modelo reivindicativo basado en campañas de demanda de leyes y derechos permite mantener la unidad de acción y no termina de desaparecer (pag. 141), emerge la lucha contra las agresiones y, simultáneamente a la creación de organismos autonómicos y locales para la igualdad de las mujeres, surgen candidaturas de mujeres en Ermua y San Sebastián, las primeras organizaciones feministas asistenciales o de servicios y los espacios feministas como Ca la Dona en Valencia 1986 y Ca la Dona en Barcelona en 1988. *La división entre independientes y dobles militantes se transmuta en confrontación ideológica entre feminismo de la igualdad y de la diferencia*, y en 1988 se manifiesta la controversia interna sobre la prostitución.

Tercera Fase (1989–1999). Del declive de la acción unitaria a la latencia de la década de 1990.

En un contexto internacional de declaración del fin de las ideologías (pag. 146) y declive de los movimientos sociales, hay una ‘fuga’ (pág. 148) de feministas hacia las instituciones políticas, que aprueban los Planes de Igualdad, y las académicas. Se celebran las Jornadas Feministas Estatales de Córdoba en 2000. ‘No hay ya impulso de una campaña unitaria (...) y el modelo de reivindicación a través de campañas unitarias es definitivamente abandonado’, visible en las Jornadas de miles de mujeres, de la Federación de Organizaciones Feministas en Madrid 1993, y de ‘20 años de feminismo’ en Cataluña en 1996 y Valencia en 1997. Emergen grupos de mujeres vinculados a otros movimientos sociales, como Mujeres de Negro o grupos okupa, como LSD, Les Tenses en Barcelona, Colectivo Ruda en Zaragoza o Eskalera Karakola en Madrid 1996, que conectan con los primeros grupos que utilizan la expresión queer, e ‘indagan en otras propuestas teóricas –queer, postestructuralismo, postcolonialismo- en un desplazamiento de la clásica confrontación ideológica entre el feminismo de la igualdad vs. feminismo de la diferencia.’(pág. 153).

‘A la estela del proceso de institucionalización de la igualdad emerge el ‘feminismo para-institucional’, en el que la autora incluye tanto a las organizaciones de prestación profesionalizada o empresarializada de servicios, como a las que hacen seguimiento de las políticas públicas de igualdad. ‘La fuerza del feminismo para-institucional se ejemplifica de manera clara en el proceso de visibilización de la violencia sexista en esta década (...) crean foros para presionar a los grupos políticos, comienzan a contabilizar el número de muertes y a manifestarse los 25 de noviembre, Día internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer’ (pág.154) especialmente tras la IV Conferencia Mundial de la Mujer Beijing 1995 y el asesinato de Ana Orantes en 1997.

Las políticas de fomento del asociacionismo de mujeres mediante las subvenciones y la dinamización multiplica el número de asociaciones, que no se autodenominan ni consideran feministas ni políticas, lo que, citando a Alonso, 'constituye parte de una estrategia del PSOE para disminuir la fuerza subversiva de los movimientos sociales.'

Cuarta Fase (2000–2009). Algunas notas para el nuevo milenio

En las Jornadas Feministas de Córdoba 2000, aunque se vuelve a repetir la dispersión de la agenda feminista de 1993, hay cierto relevo generacional. 'El modelo reivindicativo de campaña ha sido definitivamente abandonado, aun así, se intenta reinventar la entrada al espacio institucional, destacando organizaciones como Plazandreak en Donosti, que desde 1994 lleva presentando una candidatura a las elecciones municipales de esa ciudad. Pero en general, se apuesta por proponer, para algunas, y recuperar, para otras, unos modos de acción más transgresores y subversivos, menos pegados a las demandas ante las instituciones (...) o se vinculan de alguna forma con el movimiento autónomo, okupa y, algo menos, antiglobalización (...) introduciéndose y profundizando en las teorías queer y trans. Se alejan (...) del "movimiento feminista clásico" tanto a nivel interno (reuniones periódicas, demandas de subvenciones, legalización...) como a nivel reivindicativo. No buscan crear coordinadoras formales ni con éstos ni con otros colectivos, pero no por ello dejan de participar en coordinadoras que ya existen (para la organización del 8 de marzo o el 25 de noviembre).' Se mantienen espacios clásicos del movimiento feminista: Barquillo en Madrid, Ca la Dona en Barcelona y Casa de la Dona en Valencia y las Asambleas Feministas en Euskadi, pero, a falta de coordinadoras formales, se hacen algunos intentos de coalición en base a acciones concretas.

La Marcha Mundial de Mujeres conformada en Valencia, Catalunya y Galicia, las Jornadas autonómicas de Catalunya 2006, Valencia 2007 y Euskadi 2008, y las estatales de Granada 2009, treinta años después de las de 1979, mantienen la diversidad temática, pero intentan aunarla en manifiestos o conclusiones.

Los institutos universitarios proliferan, se autofinancian más impartiendo másteres y se despolitizan bajo la denominación 'estudios de género', cuyas alumnas, en número no desdeñable, se incorporan a los colectivos feministas o se profesionalizan en ONGs, ayuntamientos (como agentes de igualdad) y comunidades autónomas.

La 'creación de Consejos de la Mujer (a nivel municipal, provincial y autonómico) en respuesta a la reclamación de algunas organizaciones de

mujeres para participar en la planificación de las políticas de igualdad y contra la violencia de género. Sólo algunos grupos feministas que siguen apostando por la intervención en las políticas públicas (i.e. Fórum de Política Feminista) participan en ellos. Son, sin embargo, las asociaciones de mujeres quienes tienen más presencia'. (Pág. 160).

‘Este feminismo para-institucional se ve reforzado con la llegada al gobierno del PSOE de Rodríguez Zapatero en 2014 (...) cuando las organizaciones cercanas al PSOE, cuyos lazos con el movimiento feminista reivindicativo eran aún palpables en la década de 1990, ahora estos van siendo casi nulos’. (Pág. 161) Frente a él surge en 2006 la corriente Otras Voces Feministas.

A nivel autonómico, analiza Madrid, donde las divisiones organizativas e ideológicas adquieren un nivel mayor; Cataluña, con mejores redes feministas y más predominio del feminismo de la diferencia, que en los noventa y dos mil transita al enfoque queer; Valencia, donde recoge la visión de M^a Teresa Yeves sobre el encuentro entre organizaciones feministas y de mujeres, al que no se incorporan las jóvenes okupas, y Euskadi, donde la relación ideológica y organizativa con el nacionalismo abertzale conlleva en estas dos décadas tensiones perennes y unidad prolongada.

La tesis de María Martínez concluye con tres propuestas:

- Centrar el análisis del movimiento feminista no en las organizaciones, sino en las movilizaciones.
- No construir la identidad colectiva del movimiento feministas por el origen, la definición de límites o fronteras, unidad, continuidad y la coherencia, y menos aún por la existencia de un centro de autodefinition de la identidad.
- El cuestionamiento del sujeto mujer en la identidad del movimiento feminista tiene efectos paralizantes para algunas feministas, mientras para otras abre la posibilidad de desarrollo.

‘¿Qué sucede, como en el caso de las movilizaciones feministas, cuando las definiciones compartidas se vuelven imposibles o cuando para mantenerlas se amplía y generaliza tanto la definición que en ella cabe casi todo?’ (pág. 335).

4. ASOCIACIONES DE MUJERES Y MOVIMIENTO FEMINISTA EN VALENCIA

*Tesis de M^a Teresa Yeves Bou, dirigida por Josepa Cucó.
Universidad de Valencia 2005
Resumen de las conclusiones.*

A) Rasgos y características de las asociaciones de mujeres en valencia

Hay 55 asociaciones y grupos de mujeres que funcionan en la ciudad, que clasifica en:

I. Feminismo institucional organizaciones integradas en instituciones, partidos políticos, sindicatos o universidades. No son asociaciones de mujeres en el sentido estricto.

II. Feminismo partidario: asociaciones de mujeres vinculadas a Partidos Políticos.

Asociación de Mujeres para la Democracia, ligada al Partido Popular. Sin presencia en el espacio del movimiento de mujeres excepto el Consejo Valenciano de la Mujer ni en el espacio público, excepto por gestionar subvenciones y programas públicos y que algunas de sus dirigentes ostentan simultáneamente cargos del gobierno o del partido, en una confusión similar a la que se produjo entre las Mujeres Progresistas y el PSOE cuando gobernaba la Generalitat.

Federación de Mujeres Progresistas del País Valenciano, ligada al PSOE. También hay una asociación de ámbito local de Valencia desde 1997, sin actividad pública ni militantes. Desde que el PSPV pasó a la oposición en 1995, han adoptado lentamente un nuevo papel, más radicalizado, e incluido el feminismo en sus discursos y programas. Defiende los derechos de las mujeres en sintonía con el PSPV y el PSOE, y en oposición al gobierno del PP, y el reconocimiento e incorporación de las mujeres y de las ideas feministas al Partido. Aunque se definan como feministas, se encuentran más cómodas en el movimiento de mujeres que en el feminismo.

III. Asociaciones de pueblo o de barrio.

Grup de Dones Malvarrosa, la Asociación de Mujeres Antígona y el Seminario de Mujeres Grandes. Proviene de las antiguas vocalías de la mujer de las asociaciones de vecinos en barrios periféricos. Unas priorizan los objetivos del movimiento vecinal y los del movimiento feminista. Las define la territorialidad, el compromiso con las mujeres que viven en el barrio y la conexión con los

servicios comunitarios: yoga, teatro, pintar, servicios sociales, de salud o educación de adultos y sus profesionales, en la dinámica de salir de casa (Teresa del Valle) y unirse con otras mujeres. Unas ocupan el local vecinal de su barrio, y otras, además, otros espacios: simbólicamente el financiero, (Centro Cultural Bancaixa), la academia (Colegio Mayor Rector Peset) y cultural, el Ateneo Mercantil de Valencia.

IV. Feminismo histórico.

La Casa de la Dona es el lugar que se identifica con el feminismo en Valencia. Casi todas las mujeres del amplio abanico de grupos que comparten ese espacio desde hace muchos años se definen como feministas. Suelen ser profesionales y superar los cincuenta años y han vivido los grandes hitos del feminismo español como las Jornadas de Madrid y las de Granada. Han pertenecido a la Asamblea de Mujeres de Valencia, al emblemático grupo Terra de autoconocimiento o a las Mujeres Universitarias, han montado las librerías de Mujeres, Dona y Sal de Casa o el conocido bar La Picola, donde sólo entraban mujeres, las Jornadas de Independientes y de lesbianas en Valencia... demasiada historia para que sea sencillo compartir local con otras mujeres sin tanta experiencia. Es la apuesta, desde 1996, de varios grupos para revitalizar y unificar los restos del movimiento feminista histórico: la Comissió 8 de març, perteneciente a la Coordinadora de Organizaciones feministas del Estado Español y al movimiento cultural Revolta del País Valencià, procedentes del feminismo socialista y de la doble militancia, Mujeres por la salud y paz, afines a Mujeres de Negro, vinculadas con el movimiento pacifista internacional del mismo nombre, la Comisión de la Marcha de Mujeres 2000, mujeres entre los 40 y 50 años con historias diferentes, y del grupo Terra, que superan los 60, y socias que, aunque no pertenezcan a los grupos mencionados, coinciden en diferentes feminismos: socialista, pacifista, radical, independiente, lesbiano, de la diferencia. La Casa de la Dona es el referente para las mujeres estudiantes, recién llegadas o inmigrantes que buscan contactos con el feminismo en Valencia, pero la acogida no es suficiente para hacerse un lugar en algún grupo de la Casa, si no llegan de la mano de otras mujeres. Tampoco hay muchas actividades abiertas, pero su rol es central en el impulso y confluencia en las convocatorias de las manifestaciones del 8 de marzo.

V. Colectivos de mujeres jóvenes radicales.

En ellos viven el feminismo las jóvenes de entre 18 y 25 años, o incluso menos, y lo hacen de forma diferente. Son 30 o 40 chicas que vienen de los institutos o la universidad, de experiencias asamblearias en Kasales Populares Okupados y mil luchas diferentes y alternativas, son anticapitalistas y

antiglobalización, y se las identifica visualmente por su aspecto. A los espacios de mujeres llegaron como una necesidad, cuando vieron en sus compañeros de ocupación, rasgos machistas y prácticas contradictorias con su teórica radicalidad. Comenzaron con espacios de mujeres y asambleas en los centros okupados, luego okuparon casas ellas solas, empezaron a organizar sus grupos, reunirse sólo chicas, a leer feminismo, a vivir prácticas feministas que nada tienen que ver con las de sus madres y elaborar los discursos más radicales. Son feministas y jóvenes, en ese orden. Pese al rechazo a la institucionalización y a la legalización, tienen estructuras organizativas identificables estables o que aparecen y desaparecen en pocos años, prácticas muy innovadoras y gran capacidad de trabajo y organización, que multiplica su presencia. Comparten experiencias como la Asamblea de Dones, el Grup de Reflexió feminista, el Baix de dones del Cabanyal y la Asamblea de "Mujeres Preokupando". Reivindican espacios de mujeres en el movimiento okupa y un lugar específico en el movimiento feminista.

Desde el año 2000, no existen en Valencia otros grupos de jóvenes feministas. No aparece la Asociación de Mujeres Jóvenes, vinculada en sus orígenes al PSOE, y grupos del entorno Revolta, Desobediencia o Agredolces, sólo emergen para presentar ponencias, como en las Jornadas de Córdoba 2000; son jóvenes que están envejeciendo juntas, como ya decían de sí mismas en 1999, pero ¿funcionan?

VI. Asociaciones de amas casa.

Son un sector en declive, como la profesión que las define, aunque los estudios dicen que sigue siendo el que agrupa a más mujeres en la Comunidad Valenciana. Sus dos grandes federaciones, Tyrius y Aitana, participan en el Consejo Valenciano de la Mujer, pero son diversas por su ubicación, ideología y características de sus socias.

Las asociaciones de Tyrius, que ya existían en el franquismo, son de mayores de 45 años, localizadas en las pequeñas localidades de l'Horta -La Fuente San Luis, El Palmar, La Torre, Pinedo, etc- relativamente lejos del centro de Valencia, con escasos habitantes, fuertes vínculos familiares y sociales de proximidad, viviendas tradicionales de una o dos plantas, actividad económica "tradicional" en la que los varones son agricultores y las mujeres amas de casa. Desde la llegada del PP al gobierno de la Generalitat, gestionan servicios sociales y reciben importantes fondos públicos. Han defendido el derecho de las mujeres locales a pescar en la Albufera, con apoyo institucional del Ayuntamiento de Valencia y de la Alcaldesa, pero también con la solidaridad del movimiento de mujeres.

Los grupos de Aitana, de mujeres mayores de 60 años, están ubicados en barrios obreros de la periferia formados por las inmigraciones internas de los

años sesenta: Benicalap, Jesús, Torrefiel. Se formaron tras el fracasado intento de un grupo de mujeres del Partido Comunista de entrar en Tyrius durante la época de la transición. Se posicionan en posturas progresistas, aunque desde actividades similares de socialización y de ocupación de tiempo libre.

B) Espacios de confluencia de organizaciones feministas y de mujeres

Las confluencias del movimiento de mujeres y del feminismo son de diversa intensidad y amplitud. Las más amplias se dan en la calle, en la cita anual del 8 de marzo y en Jornadas especialmente impulsadas para la confluencia, cuando todas las participantes se sienten del movimiento, construyen la identidad del NOSOTRAS. También se dan confluencias parciales, en las que diferentes grupos superan sus espacios propios y organizan actos conjuntos con las afines, como la Plataforma para la Igualdad de Oportunidades, las Jornadas sucesivas de la Marcha 2000 o de "Els Encontres de L'Horta Sud" que ya tienen un cierto grado de institucionalización.

Otros actos organizados entre diversos grupos son las conferencias de la Comissió 8 de març y el Grupo de Mujeres Malvarrosa, los Ciclos de cine Lésbico entre la Marcha 2000, las lesbianas de Lambda o de la Comissió 8 de març con Ca Revolta, o el folleto y la convocatoria de "Ompli el teu cap de feminisme" y la pancarta de las más jóvenes, etc., ocasional o en más de una ocasión, pero de menor amplitud y resonancia.

Por lo general, los lugares en donde se producen estos encuentros son la calle y locales públicos casi siempre ajenos a los propios de las asociaciones, con un alto valor simbólico. Las mujeres ocupan la calle, vedada tradicionalmente y aún hoy en algunas culturas, en la fecha ritual, el 8 de marzo, y se muestran como movimiento en público. A las manifestaciones, cada día más numerosas, festivas y variopintas, acuden todos los sectores del feminismo valenciano organizado y mujeres de todas las edades y todos los barrios, las jóvenes de los institutos, todas, juntas y en marcha, ese día se sienten parte del NOSOTRAS. La ocupación de la calle el 8 de marzo es el lugar de encuentro por excelencia del feminismo con las mujeres, con el movimiento amplio de mujeres, la demostración de su fuerza, el día de los rituales identitarios.

El salón de actos de la antigua Facultad de Económicas, hoy facultad de Filología, es un lugar con un fuerte significado simbólico identitario y de recuperación de la memoria de tres acontecimientos relevantes para la historia del feminismo valenciano: las I Jornadas Feministas del País Valencia en 1977, las II Jornadas "Vint anys de moviment feminista" en 1997 y la despedida a Presen en julio de 2003, cuando llenaban ese espacio del feminismo no sólo las feministas históricas, sino mujeres de edades, procedencias, historias y aspectos diferentes, formando un movimiento más amplio de mujeres. Se

cerraba así, 26 años después, un proceso de confluencia y de reencuentros: las Jornadas "al voltant de Victòria Sau" de 1998, la "de debat, de reflexió lúdica" (Rebutgem la violència cap a les dones) de 1999, las de la Marcha Mundial de Mujeres 2000, encuentros en otros escenarios y en 2003, al mismo salón signo de un viejo y de un nuevo tiempo.

En estas celebraciones y espacios han confluído todos los sectores asociativos del feminismo y de los grupos que configuran el movimiento amplio de mujeres de Valencia: desde el feminismo más institucional representado por las Secretarías o Departamentos de la Mujer de los sindicatos CCOO, UGT, CGT y USO, la Universidad, el IUED y las Mujeres Progresistas, hasta las asociaciones de los barrios, el Grup de Dones de la Malvarrosa, las Antígonas, el Seminario de Mujeres Grandes, las Amas de casa Aitana, todos los grupos de la Casa de la Dona (Comissió 8 de Març, Mujeres de Negro, Comisión de la Marcha), las jóvenes okupas y otras muchas mujeres organizadas. La fuerza del movimiento es el cambio y la diversidad.

Además del 8 de marzo y de las grandes representaciones rituales, hay confluencias de carácter más parcial, en la calle o no, nuevos encuentros entre grupos afines, superando los espacios de cada organización y la barrera entre mujeres y feministas.

Las otras actividades en la calle, de 1977 a 2003 han sido alrededor de dos temas centrales: la violencia contra las mujeres y la lucha contra la guerra y por la paz. Los actos del 25 de noviembre, Día Internacional para la eliminación de la violencia sobre las mujeres, han ido creciendo cada año en importancia para conseguir la confluencia de la totalidad de los grupos de mujeres de Valencia, pero sin conseguir atraer a las mujeres no organizadas. Las concentraciones impulsadas por el Grupo de la Marcha y seguidas por diferentes grupos contra la violencia sobre las mujeres ante el Ayuntamiento, y la más numerosa de todas la Manifestación de la Marcha Internacional de las Mujeres contra la violencia y la pobreza de 17 de octubre de 2000.

Las concentraciones pacifistas de las Mujeres de Negro en la Plaza de la Virgen fueron seguidas por un número importante de personas, y cobraron especial relieve contra las guerra de Bosnia e Irak, en las que se produjo una insólita incorporación de las Mujeres de Negro a la coordinadora de entidades valencianas contra la guerra, asistiendo a las manifestaciones unitarias como mujeres con espacios propios.

La Plataforma para la Igualdad o el Lobby de mujeres, son los espacios "formales" de confluencia que promueve el feminismo político partidario de la Federación de Mujeres Progresistas, que concitan la adhesión de grupos de mujeres afines. Los defino como formales ya que aunque están firmadas y apoyadas por muchos y diversos grupos, carecen de capacidad de convocatoria, no se distinguen por la militancia. Sin embargo, sí que han

conseguido movilizar a numerosos grupos en acciones como la defensa "Aquest espai es nostre" de los antiguos locales del Institut Valencià de la Dona, la presentación del "Nuevo Contrato Social" o la fiesta en el tinglado del puerto, a los que acudió incluso parte del movimiento feminista de la Casa de la Dona, abandonando su postura anti-institucional y anti-partidaria. Desde que en 1995 el PSOE-PSPV dejó de gobernar la Generalitat, las Mujeres Progresistas acuden a las convocatorias del movimiento feminista, consolidando un cambio de actitud de unas y otras.

El Seminario de Mujeres Grandes es otro lugar de encuentro de mujeres muy diversas. Iniciado por las Antígonas, ha ido sumando adhesiones, y en 2003 integraba a la Asociación de Mujeres Salud y Paz de la Casa de la Dona, las AMAT, las Mujeres Progresistas de Massanassa y las Dones Aloma de Benetuser, las dos últimas de la comarca de L'Horta Sud. Organizan desde el año 2000 los "Encontres de Dones de l'Horta Sud", un espacio político pero no partidista, para mirar con ojos de mujer la política, en especial la más cercana de los municipios de la comarca. Acuden además de las convocantes, el feminismo sindical y partidario y parte de la Casa de la Dona.

La Marcha Internacional de Mujeres 2000 'Contra la violencia y la pobreza' es la plataforma iniciada ese año con actos y Marchas en Valencia, Bruselas y Nueva York y de las I Jornadas de la Marcha, que consiguieron sentar en la misma mesa a la Directora General de la Mujer del Partido Popular, la Presidenta de la Casa de la Dona y a Caritas, expresión máxima de la diversidad de las mujeres y de la capacidad de confluencia de la Marcha. Desde entonces la celebración anual de las Jornadas de la Marcha, reúne al feminismo más institucional de Partidos, Sindicatos y IUED con las jóvenes ocupas, los grupos de lesbianas y las redes transnacionales de mujeres, y significa, además de un espacio de confluencia importante, la internacionalización e incorporación al movimiento antiglobalización del movimiento de mujeres valenciano.

A estos espacios consolidados hay que sumar las actividades conjuntas de asociaciones y grupos que superan constantemente los límites de sus locales y organizaciones, mostrando una tendencia del movimiento feminista a la confluencia. Día a día se hacen tránsitos individuales de mujeres que acuden a las actividades de los diferentes grupos, que ven que otros lugares y otras mujeres existen y se mueven. Mujeres en movimiento, movimiento de mujeres, esta es una de las más importantes conclusiones de este trabajo.

c) Asociaciones de mujeres y movimiento feminista en la ciudad de Valencia: coincidencias y divergencias en un proceso

No hay debate teórico, se hace práctica. El feminismo tiene dificultades de análisis y debate teórico. Parece definirse desde la práctica para expandir las

ideas y las prácticas feministas; las difíciles o sencillas relaciones entre jóvenes y seniors; la capacidad de atracción de las actividades de los grupos de mujeres y del partir de sí mismas, aspectos a los que añadiré algunos indicios, algunas apariciones no corroborados. El feminismo en Valencia responde a la frase del Diccionario Ideológico Feminista que Victoria Sau escribió en 1981 "Atareadas en hacer Feminismo, las mujeres feministas no se han preocupado demasiado en definirlo".

Superado el miedo a la demonización de la palabra feminismo en grupos como Mujeres Progresistas, han acabado por adoptarlo sin mucho debate ni definición. Sus prácticas como el Nuevo Contrato Social o la paridad las ubican en el feminismo de la igualdad y coinciden con el IUED y con las secretarías de los Sindicatos CCOO y UGT en plantear y afrontar problemas concretos.

Malvarrosa, en las editoriales de su revista La Mar Salada, sobre problemáticas concretas y en sintonía con su visión crítica del mundo, menciona a las mujeres como 'iguales pero diferentes', y esto no puede ser casual, como tampoco la escasa frecuencia de la palabra feminismo en sus escritos.

De las Antígonas y del Seminario de Mujeres Grandes no se puede decir que no tengan debates, tanto más cuanto su actividad principal es un Seminario sobre filosofía, en el que aparece con frecuencia la palabra "diferencia", lo que se conoce como feminismo de la diferencia sexual o cultural, que las italianas de esa corriente prefieren llamar pensamiento de la diferencia sexual, que no feminismo. La influencia de filósofas y pensadoras como Luisa Muraro, Alexandra Bocchetti y Maite Larrauri o la Librería de Mujeres de Milán, las hace mantener posturas muy cercanas a esa corriente: las relaciones entre mujeres, el "affidamento", el orden simbólico de la madre, el no creas tener derechos.

Conclusiones:

Diferentes pero iguales, el discurso de la excelencia de las mujeres.

En la Casa de la Dona es donde más se plasma la falta de debate actual. No es que no debatan los grupos como Mujeres de Negro, la Comissió 8 de Març, el Seminario de Estudios Feministas, la Marcha, las jóvenes okupas en su Grupo de Reflexión Feminista, sino que no debaten entre sí, colectivamente en el espacio de la Casa.

Las diferencias entre los feminismos – sobre los espacios segregados de mujeres, las relaciones con el feminismo institucional o la participación política - se muestran en la práctica de las asambleas, pero sin debate de argumentos, sino como posturas enfrentadas, intentando imponer la propia desde las mayorías.

Feminismo socialista, feminismo autónomo, feminismo lesbiano, feminismo de la diferencia pacifista... qué interesante sería abrir el debate.

Proselitismo y expansión o las difíciles relaciones entre las jóvenes y las seniors.

Podrían ser dos conclusiones diferentes pero entiendo que están muy relacionadas. Las activistas entrevistadas hablan sobre la captación de nuevas socias o de jóvenes con dos tipos de expresiones. La más extendida es la queja: siempre somos las mismas, no hay jóvenes o nuevas mujeres que asuman responsabilidades como dirigentes en las asociaciones. Aparece en las Amas de Casa Aitana, las Mujeres Progresistas, Casa de la Dona, la Comissió 8 de març, las Antígonas y las Mujeres de la Malvarrosa, pero no entre las Mujeres de Negro, el Seminario de Mujeres Grandes, ni por supuesto en las jóvenes okupas. Simplemente no les preocupa, porque en sus prácticas parten de sí mismas, para ellas lo importante son sus procesos, el estar bien. Y ese discurso parece ser atractivo para la afluencia de mujeres nuevas, unas se quedan y otras cambian, pero hay movimiento.

Las jóvenes están en la calle, pero otra cosa es asociarse. Con ellas hay que encontrarse en la calle y acudir a sus espacios como ellas acuden a los actos que les interesan del movimiento. Es un encuentro posible y en Valencia se ha producido.

Activismo y actividades

La última conclusión de este trabajo diferencia entre activismo y actividades. Las mujeres quieren salir de casa, aprender, divertirse, viajar: la palabra lúdico es una constante en las entrevistas y escritos. Las Mujeres de la Malvarrosa tienen tres grupos de yoga diferentes, los Seminarios de las Mujeres Grandes cada año crecen y crecen, ese es el camino. Cuando hablan las mujeres dicen, "te acuerdas cuando vino aquella nueva al yoga que no hablaba con nadie, ahora ha cambiado hasta la forma de vestir y se ríe". En los cambios que producen en las mujeres esas actividades aparentemente sin importancia, radica en parte el futuro del activismo, y por supuesto del movimiento de mujeres. En contraste, el activismo es más trabajo, por eso no parece resultar atractivo a las mujeres que se acercan. Al menos en Valencia así se produce y se ha producido en este periodo.

Las asociaciones de mujeres y el movimiento feminista iniciaron en 1997 una confluencia que las ha permitido conocerse, reconocerse e ir construyendo un movimiento amplio de mujeres. Pero no he podido comprobar dos rasgos aparecidos:

- la lealtad al feminismo de mujeres que permanecen desde sus inicios de diferentes formas, como Presen y otras que encuentras en viejos documentos
- la influencia de los diferentes liderazgos en la creación de espacios de confluencia o en la permanencia en estructuras rígidas.

Estos indicios abren el trabajo presente y lo proyectan hacia el futuro, en el que me gustaría trabajar comparativamente. Comparar liderazgos y estructuras de oportunidad política, comparar a las mujeres que se ponen en movimiento por pura necesidad, comparar feminismos, espacios de acogida. Pero esa es otra investigación.

5. PODER Y FEMINISMO: ELEMENTOS PARA UNA TEORÍA POLÍTICA

*Tesis de María de la Fuente Vázquez, dirigida por Encarna Bodelón. Universitat Autònoma de Barcelona, 2013. 373 páginas.
Notas de Alicia Gaudio.*

La tesis parte de la afirmación de que la noción de poder es un tema crucial para el feminismo que, sin embargo, ha perdido centralidad, enredándose en debates, sobre todo a partir de la segunda ola, que han terminado por convertirse en circulares.

En el interior del movimiento feminista se da un debate constante sobre el poder y el modo de ostentarlo, en muchas ocasiones este poder está implícito y resulta confuso para las participantes. Este modo de llevar a cabo el poder y el liderazgo produce situaciones límites en temáticas como la solidaridad, la manera de gestionar el grupo y los aspectos que estén ligados al mismo e incluso la capacidad de dominación de las mujeres.

Uno de los problemas que señala la autora y que se da hacia fuera del propio movimiento, es la incompatibilidad en muchos casos de las instituciones y sus marcos de acción concretos con el movimiento y las concepciones feministas. La aparición de mujeres en la creación de las políticas públicas relacionadas al problema de la concepción del poder, así como las políticas y los procesos relacionados con el empoderamiento de las mujeres, ha vivido una incompatibilidad con la perspectiva feminista. Esto ha creado, en muchas ocasiones, la falsa idea de que el empoderamiento de las mujeres era su capacidad para satisfacer las necesidades y los deseos de las instituciones, y que por lo tanto los procesos de empoderamiento de las mismas, que buscaban en muchos casos la participación de las mujeres en los ámbitos de la política, tenían que estar enfocados en la formación de las mujeres para conseguir dicha entrada y homogeneización, sin atender al entorno económico, cultural, social o institucional. Este modo llevar a cabo las políticas y las actuaciones institucionales, no sólo provocaba en muchas ocasiones un

desempoderamiento de las mujeres, si no que se enajena la perspectiva feminista y se produce una disociación entre el poder y los conflictos.

En consecuencia, esta tesis revela que tanto desde un punto de vista teórico como en la política fáctica, nos vemos en la dificultad de evaluar los logros y los fracasos del feminismo, así como para comprender el momento actual y poder presentar futuros y deseables escenarios.

Teniendo este punto de partida, la tesis doctoral que aquí trabajamos presenta una pregunta como foco de la investigación: ¿Cuál sería una noción de poder viable para la investigación y la acción feminista? Para llegar al fondo del asunto y comprender todo lo que subyace tras esta pregunta, la autora presenta dos preguntas que nacen de la primera.

¿Cuál o cuáles han sido las nociones de poder utilizadas por las teorías feministas desde la emergencia de la segunda ola? Hace un seguimiento de estas concepciones presentes en la literatura feminista de este periodo histórico en concreto. Tras este trabajo de recuperación, la autora nos afirma que es en este periodo donde se forjan la mayoría de los aspectos que hoy por hoy forman la práctica del movimiento feminista contemporáneo. Con respecto a este tema se señalan algunas de las carencias y como eran tratadas y debatidas por la literatura de los noventa.

¿Qué elementos teóricos se pueden proponer y se deben debatir en la actualidad? Complementa los elementos teóricos que ya han sido planteados mediante la identificación y la contextualización de aspectos reales del poder. Para conseguir este punto utiliza una teoría inductiva y la observación y el análisis de una situación real pero que no llegue a ser extrema, ni en el poder ni en la falta del mismo: el caso de los partidos políticos de Cataluña, centrándose en la posición que ocupan las mujeres que ostentan cargos intermedios.

Conclusiones principales:

Dificultad para determinar los límites del poder como objeto de estudio. De algún u otro modo todos los textos de la literatura feminista tratan la temática del poder, la gran cantidad de teorías que se pueden encontrar en el movimiento feminista y las influencias de otras disciplinas, hacen más difícil llevar a cabo el análisis. La necesidad de tener en cuenta los límites en el momento de llevar a cabo una investigación y la presente interdisciplinaridad de las teorías feministas, hacen que la literatura teórica feminista sea un campo crítico y rico, pero con una gran complejidad a la hora de establecer límites y el estudio de sus objetos de estudios.

Dificultades conceptuales. La autora nos presenta la problemática que acompañaba la mención del poder durante el trabajo de campo, y como se sobrepasa este obstáculo hablando de igualdad. Tras llevar a cabo la recogida de datos y el trabajo de campo aparecieron nuevas preguntas sobre el objeto de estudio, que la autora espera poder contestar más adelante, como puede ser la premisa de que aquellos que ocupan una posición privilegiada no son conscientes de la dominación que se está llevando a cabo.

La primera parte de esta tesis nos propone una manera de entender y de ordenar los tipos de poder que encontramos en la literatura feminista de la segunda ola: como recurso, como dominación, como cuidado, o bien como libertad femenina. Las teorías que nos presentan la posibilidad de un mejor reparto del poder entre hombres y mujeres señalan la necesidad de la entrada de las mujeres a la esfera pública, a los bienes económicos y a la educación.

Un gran giro en las teorías apareció cuando se comenzó a observar el poder como un aspecto de dominación. El poder ya no residía en el individuo sino en el sistema, nuevas teorías bautizaron a este sistema como patriarcado en los años 70. Junto con estas teorías se puso en el centro del debate aspectos que anteriormente eran considerados como privados, como el trabajo doméstico, la vida sexual de los individuos. Todos estos puntos hicieron que se consideraran nuevos modos de opresión y que se entendiera de un modo más amplio, “poniendo lo personal y lo estructural bajo la misma mirada”.

Otras autoras se centraron en comprender el poder como poder para. Llevo a cabo una deconstrucción de lo que se había considerado poder hasta el momento, y buscaba dar cuenta de la agencia femenina. El poder se seguía viendo como base fundamental en las relaciones políticas, pero estas autoras no querían creer la imposibilidad de salir de ese monopolio masculino de las relaciones de poder y por lo tanto de las relaciones en el mundo de la política. Entienden que existe un poder que las mujeres ejercen desde hace años y que convierte las esferas políticas en un lugar mejor.

El tercer modo de comprender la esfera de poder es la esfera de los cuidados, comprendiendo que el poder reside en el hecho de capacitar a las personas. Este hecho implica que debemos de comprender el cuidado como relación política y no como relación interpersonal, por lo que debe llevarse a cabo un reconocimiento del mismo en la esfera pública. El poder como libertad femenina establece una relación política entre mujeres, que quiere conseguir un empoderamiento y una solidaridad partiendo del cuidado y la libertad de las mujeres.

La segunda parte de esta tesis doctoral quiere señalar la revisión bibliográfica de la literatura de los noventa. Uno de los puntos principales en esta época es el cuestionamiento que lleva a cabo el movimiento feminista del concepto unitario de Mujer. En lo que respecta al tema de poder dentro de esta literatura se encuentran múltiples tendencias.

Poder como recurso: Martha Nussbaum hace que el poder de las mujeres sea visto como poder para dejando de lado el poder sobre.

Poder como dominación sistémica: son las teorías estructuralistas las que apoyan más fuertemente esa comprensión del poder. Se ha visto enriquecida la visión de sistema sobre la que se basan sus teorías, así como el hecho de tener presente en los análisis la explotación y la dominación.

Es importante comprender la subordinación femenina, su carácter no intencional, relacional y estructural de la opresión, sin renunciar a la presencia del poder para y la solidaridad entre mujeres.

6. ¿ADIÓS AL FAMILIARISMO? LAS POLÍTICAS DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR EN ESPAÑA, 1997-2010

Tesis de Inés Campillo Poza, dirigida por Ramón Ramos Torre, Universidad Complutense de Madrid, 2013. Notas de la autora.

El objetivo de la tesis es dar cuenta de la dinámica y las fuerzas de cambio en los Estados del bienestar utilizando el caso de las políticas de conciliación de la vida laboral y familiar en España entre 1997 y 2010.

En los últimos veinte años, el análisis de los factores del devenir de los Estados del bienestar postindustriales es central en la investigación y la literatura del bienestar. A grandes rasgos, se apoyan sobre cinco hipótesis: la globalización, la Unión Europea, la aparición de “nuevos riesgos sociales” asociados a las transformaciones demográficas y socioeconómicas, la movilización de recursos de poder de las izquierdas, y la influencia del diseño político-institucional. La mayoría de sus estudiosos ponen a prueba esas hipótesis en los sectores de política social considerados centrales, como las pensiones o la sanidad. Raramente examinan las políticas familiares y de conciliación, que paradójicamente constituyen el sector que mayores transformaciones ha sufrido en los últimos treinta años, pero se consideran sector menor y poco relevante.

Las investigadoras feministas sí se han interesado por esas transformaciones, pero han tendido a centrarse en qué instrumentos se han implementado y que

efectos han tenido en la reorganización social de los cuidados y en la promoción de la (des)igualdad. Pocas han atendido al porqué, lo que, según la investigadora, es uno de sus puntos débiles.

Partiendo de esta laguna, pretende dar cuenta de la dinámica y las fuerzas de cambio en los Estados del bienestar postindustriales utilizando precisamente el caso de las políticas de conciliación de la vida laboral y familiar en España entre 1997 y 2010, un Estado de bienestar caracterizado como atrasado, conservador y fuertemente familiarista.

Sólo un modelo “pluralista” de combinación de factores ideológicos, sociodemográficos, económicos, políticos e institucionales, puede dar respuesta a estas preguntas. Puede parecer una verdad de Perogrullo, pero la mayoría de estudios recientes sobre el devenir de los Estados del bienestar postindustriales se ha concentrado principalmente en los factores sociodemográficos e institucionales, descuidando factores de tipo político y económico, y la interrelación entre todos ellos. Ante el predominio de las explicaciones de tipo institucional, plantea “traer de vuelta el poder” al estudio de los cambios de los Estados del bienestar, aplicando la teoría de los “recursos de poder” (Korpi, 1983; Esping-Andersen, 1993) y una reformulación en clave feminista, para entender las políticas de conciliación de la vida laboral y familiar en España entre 1997 y 2010 por la interacción entre la coyuntura económica y “recursos de poder de las mujeres”, y cómo se han combinado con los llamados nuevos riesgos sociales con la influencia europea y con el legado institucional.

Mientras que la literatura sobre los Estados del bienestar hace frecuentemente uso de análisis comparados y, en menor medida, de estudios cuantitativos, esta investigación se basa en un estudio de caso, que permite reconstruir el proceso de desarrollo de un sector de política social y comprobar las diferentes teorías a la hora de dar cuenta de estos cambios. Para construir el estudio de caso, realizó 30 entrevistas entre 2007 y 2008 en el marco del proyecto NURSOPOB (Nuevos Riesgos Sociales y Trayectorias de las Políticas de Bienestar), dirigido por Luis Moreno (CSIC), semi-estructuradas a actores políticos claves –representantes de diferentes partidos políticos, de los sindicatos y la patronal, de colectivos feministas y de grupos de interés implicados, de algún modo, en este sector de política– y a expertos/as en el estudio y seguimiento de las políticas de conciliación y dependencia.

Además de las entrevistas, la tesis ha analizado fuentes primarias -leyes y planes gubernamentales, diarios del congreso de los diputados, programas electorales de los principales partidos políticos, directivas, recomendaciones y

otros documentos de la Unión Europea- e informes del Fondo Monetario Internacional y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, guiada por el principio metodológico del análisis cualitativo de contenido, método consolidado en el estudio del establecimiento de la agenda política, la propaganda política y los medios de comunicación de masas.

La tesis está estructurada en dos partes. La primera en tres capítulos. El Capítulo 1, Las políticas de conciliación de la vida laboral y familiar: situando el objeto de estudio, aborda la confusión terminológica que rodea al término “políticas de conciliación de la vida laboral y familiar”, que redefine basándose en la revisión de la literatura sobre política familiar, y enmarca la problemática de las políticas de conciliación y su diversidad en el debate amplio sobre los diferentes regímenes de bienestar y de género. El Capítulo 2, Políticas de conciliación de la vida laboral y familiar en el Estado del Bienestar español, describe y evalúa las medidas de conciliación introducidas en España desde 1978, especialmente en el periodo expansivo de 1997 a 2010, en el contexto de la evolución general de nuestro Estado del Bienestar. El Capítulo 3, Teorías sobre la transformación de los Estados del bienestar postindustriales, presenta los principales debates teóricos actuales y las diferentes hipótesis sobre la expansión del sector de políticas de conciliación de la vida laboral y familiar en nuestro país entre 1997 y 2010.

La Segunda Parte es la investigación empírica del estudio de caso, poniendo a prueba esas teorías e hipótesis. El Capítulo 4, La conciliación de la vida laboral y familiar: una agenda global, valora el impacto del paradigma de política pública de la activación promovido por dos organizaciones internacionales claves, el FMI y la OCDE, sobre los actores, las instituciones y las reformas adoptadas en España desde 1997. El Capítulo 5, La conciliación de la vida laboral y familiar: una agenda europea, evalúa el impacto de los procesos directos e indirectos de reforma de la Unión Europea, en el por qué y en el cómo de las medidas adoptadas en España. El Capítulo 6, Nuevos riesgos sociales y políticas de conciliación en España, describe el cambio sociodemográfico en España en los últimos cuarenta años y explora hasta qué punto la expansión de políticas de conciliación desde 1997 ha sido consecuencia de la aparición de nuevos riesgos sociales relacionados con la incorporación masiva de las mujeres al mercado de trabajo y la transición a una economía postindustrial. Del Capítulo 7 hablamos más abajo, y el 8, Las políticas de conciliación de la vida laboral y familiar en España, valora la influencia de instituciones políticas como la descentralización y el “feminismo de Estado”, y del legado corporativista y familiarista de las instituciones de nuestro Estado del bienestar, en la evolución de las políticas de conciliación,

conformando o limitando las elecciones y las posibilidades de innovación de los policy-makers.

El Capítulo 7: Los recursos de poder de las mujeres y el desarrollo de políticas de conciliación de la vida laboral y familiar en España (pp. 191-226) es el que resulta de más interés para el presente informe.

Pone a prueba la hipótesis de que las políticas de conciliación en España de 1997 a 2010 responden al incremento previo de los “recursos de poder de las mujeres” (Hobson y Lindhom, 1997) en una versión feminista de la teoría clásica que sostiene que la consolidación de los Estados del bienestar ha sido posible por la capacidad organizativa de la clase obrera y la influencia política de partidos y sindicatos obreros (Korpi, 1983; Esping-Andersen, 1991), por lo que tiene en cuenta la capacidad organizativa y la influencia política y discursiva del movimiento feminista entendido en un sentido amplio—esto es, como movimiento social autónomo y como la acción política feminista de las organizaciones sectoriales de mujeres de partidos, sindicatos y administraciones. Más precisamente, según esta versión, los recursos de poder de las mujeres podrían medirse a través de los siguientes indicadores: la visibilidad de las reivindicaciones de las mujeres en la arena discursiva (política, social, mediática); la tasa de empleo femenina; el nivel de sindicación y, especialmente, el nivel de sindicación femenina; el nivel de afiliación a los partidos de izquierda y, especialmente, el nivel de afiliación femenina; la fortaleza de las organizaciones feministas en los partidos, sindicatos y administraciones públicas; la fortaleza y potencial de alianzas del movimiento feminista autónomo; la unidad en términos de reivindicaciones de los partidos de izquierdas, los sindicatos, los organismos de igualdad y el movimiento autónomo feminista; y el tiempo en que los partidos de izquierdas han tenido representación en el gobierno (O'Connor, 1993; Hobson y Lindhom, 1997; Huber y Stephens, 2001; Naumann, 2005).

Una vez identificadas las piezas clave del puzzle según la perspectiva de los recursos de poder de las mujeres, Campillo deduce qué expectativas habría para el desarrollo de políticas de conciliación de la vida laboral y familiar en España de 1997 a 2010. Según una variante laxa de esa perspectiva, cabría esperar que hayan sufrido un impulso mayor por parte de los gobiernos de centro izquierda y, que hayan tenido una orientación más feminista, dada la mayor vinculación de los partidos de centro izquierda con el movimiento feminista. Por el contrario, cabría esperar menor impulso de la conciliación por parte de los gobiernos conservadores y que haya tenido un carácter más familiarista.

Para comprobarlo, examina las posiciones, fortaleza, influencia de cada uno de los actores, y en particular de las organizaciones feministas desde la transición democrática a 1997:

De la eclosión del movimiento feminista a su fragmentación e institucionalización: 1975-1997.

De la institucionalización a la explosión de los “nuevos feminismos”: 1997 a 2010, periodo en el que se centra la tesis.

Así como de los principales partidos de izquierdas, IU y especialmente el Partido Socialista, puesto que ha gobernado durante 19 años desde 1975; las organizaciones de mujeres de tales partidos; los sindicatos mayoritarios (UGT y CCOO) y sus organizaciones de mujeres; y los principales partidos de derechas (PP, CIU, PNV).

Analiza la dinámica de los recursos de poder de las mujeres en los periodos de 1975 a 1997 y de 1997 a 2010, partiendo de ciertas limitaciones: 1) es difícil encontrar datos fiables de la afiliación a partidos políticos y a sindicatos desde la transición, y más aún datos segregados por sexo; 2) si bien se puede conocer la evolución del número de diputadas o las resoluciones de congresos, no es fácil valorar la fortaleza o la efectividad de la actividad de presión en el seno de sus propias organizaciones ni de los organismos de mujeres de los partidos y sindicatos y, ni mucho menos de sus afiliadas; 3) la escasez de archivos, datos o estadísticas es todavía mayor respecto al movimiento feminista autónomo, que se ha estudiado poco y de forma desigual, focalizándose su estudio en el periodo de la transición 1975-1982 y en el feminismo institucional.

Aparte de la panorámica general, el capítulo aborda más en detalle la actuación y las pautas de relación de los diversos actores políticos y sociales en el proceso de implementación de los tres hitos legislativos en cuestión de conciliación del periodo objeto de estudio (1997-2010): la ley de Conciliación, la ley de Dependencia y la ley de Igualdad.

La panorámica general de la movilización de recursos de poder de las mujeres y del desarrollo de políticas de igualdad y, más concretamente, de conciliación, en España desde 1975 parece corroborar la plausibilidad de la hipótesis de la teoría de recursos de poder. Los catorce años de gobiernos del PSOE (1982-1996), un partido con numerosas militantes y cargos procedentes de, o en contacto con, el movimiento feminista, no sólo habrían puesto en marcha las primeras medidas de conciliación y servicios sociales, sino que habrían cimentado la institucionalización del feminismo. El éxito de tal institucionalización habría quedado patente durante los gobiernos del PP (1996-2004), que mantuvieron al menos la continuidad formal en el feminismo institucional, conservando el Instituto de la Mujer y poniendo en marcha planes de igualdad de oportunidades. No obstante, es una continuidad formal, porque

el impulso de las medidas de igualdad, y concretamente las medidas de conciliación, por parte de los gobiernos del PP (1996-2000) habría sido menor y habría tenido un carácter más familiarista que el de los posteriores gobiernos socialistas (2004-2010), principalmente del primer gobierno socialista. La continuidad en el feminismo institucional habría estado relacionada, asimismo, con la creciente incorporación de las mujeres españolas al mercado de trabajo, sobre todo, a partir de 1995 y, asociada a ella, su creciente participación en partidos de izquierdas y sindicatos.

La hipótesis de los recursos de poder de las mujeres aparece explícita y profusamente en las entrevistas a diputadas o cargos del PSOE, representantes sindicales (UGT y CCOO), expertas, feministas y representantes del tercer sector, e implícitamente también en el discurso de uno de los cargos del PP. Alentadas a identificar cuáles habían sido los factores –sociales, económicos, políticos– que habrían impulsado los cambios en las políticas de conciliación, la mayoría de personas entrevistadas coincidía en señalar las transformaciones sociodemográficas que se han producido en España desde la transición, y fundamentalmente la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, como principal causa. Esta visión compartida se compadece bien con la teoría de los recursos de poder, que asume como principal indicador la tasa de empleo femenina (Huber y Stephens, 2001) por implicar una mayor influencia de las mujeres sobre la agenda política, a través de su mayor participación en sindicatos y en partidos políticos de izquierda. El caso español parece confirmar este supuesto.

Las personas entrevistadas apuntan a los partidos políticos en el gobierno como los principales agentes de cambio, especialmente al gobierno socialista del periodo 2004-2008, seguidos o acompañados por los sindicatos, el movimiento feminista, las organizaciones del tercer sector y los medios de comunicación. Hay diferencias de énfasis: el discurso experto apunta principalmente al papel de los partidos políticos y a la labor de concienciación de las femócratas y –en el caso de la dependencia– de sectores profesionales relacionados con la política social, mientras que critica el conservadurismo y la pasividad de los sindicatos y la falta de trabajo sobre este tema y la acción tardía del movimiento feminista. Paradójicamente los políticos y policy-makers entrevistados –tanto de izquierdas como de derechas– tienden a resaltar el papel del movimiento feminista y el asociacionismo de mujeres, de discapacitados y mayores. Los sindicalistas tienden a afirmar su protagonismo (y el de la patronal, aunque sea para censurarlo), junto con el del gobierno, en la evolución general de este tipo de políticas. Por último, el discurso del movimiento feminista y del movimiento de discapacitados y mayores valora su

propia labor, pero reconoce estar en los márgenes y tener un impacto limitado en la legislación.

Los tres hitos legislativos para la conciliación de la vida laboral y familiar de 1997 a 2010 han sido:

1) *Ley 39/1999 de “conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras”*. Propuesta por el gobierno del PP supone, sin duda, un hito. Pese a sus limitaciones, que he subrayado en el capítulo 2, introduce la problemática de la conciliación en la agenda política. Que lo haga un partido conservador puede resultar paradójico desde la perspectiva de los recursos de poder de las mujeres, pero es el resultado de la obligación de trasponer las directivas sobre protección de la maternidad (92/85/CEE) y permisos parentales (96/34/CE) y de la voluntad de revitalizar las cuestiones de familia ausentes de la agenda política. En su programa electoral de 1996, el PP ya se comprometía a impulsar tanto “políticas activas a favor de la familia” para abordar el “problema demográfico” de España y “asegurar la igualdad de la mujer” con medidas que “ayuden a conciliar vida familiar y profesional (horario laboral, permisos de maternidad y guarderías)”. El interés del gobierno conservador en “fortalecer la familia” se pone de relieve en 1997, en el primer debate monográfico sobre la familia en el Congreso de los Diputados, del que saldrán recomendaciones recogidas más tarde en la ley de conciliación y el Plan Integral de Apoyo a la Familia. Esta identificación entre política familiar tradicional y política de conciliación, alentada por el Partido Popular y sus interlocutores preferentes, la Asociación de Familias Numerosas, la Fundación Másfamilia, el Foro de la Familia o Acción Familiar.

Al pasar por el trámite consultivo al Consejo Económico y Social, CCOO planteó demandas, que no fueron recogidas: que incluyera los servicios de educación infantil de 0 a 3 años y de atención a la dependencia, que recogiera el permiso paterno como derecho individual, y no se limitara a proteger la maternidad, restringiendo así la conciliación a un problema de mujeres. En el parlamento, los partidos de la oposición de izquierdas (PSOE, IU, ICV, NI, BNG) compartieron la crítica de los sindicatos y las organizaciones de mujeres, el PSOE propuso el permiso de paternidad intransferible de cuatro semanas, la baja por riesgo por embarazo (pagada al 100%), en lugar de al 75%, como la enfermedad, la remoción del límite de edad de seis años para los permisos de adopción y acogimiento y que al menos durante la parte obligatoria de la baja por maternidad (6 semanas) se contrate obligatoriamente a otra trabajadora. IU defendió una política de servicios sociales, pues las medidas recogidas cargaban el peso de la conciliación sobre las personas individuales, principalmente, las mujeres, y sobre las empresas. PNV y CIU

se muestran satisfechos con la ley, proponiendo únicamente enmiendas menores y técnicas.

2) *Ley 39/2006 de “Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia”*. Propuesta por el gobierno del PSOE. No responde a ninguna directiva europea, pero sí a la visión europea como bien social a considerar y proteger, a diferentes velocidades: los países nórdicos optaron a principios de los ochenta, Austria en 1993, Alemania en 1995, Luxemburgo en 1998, Flandes en 2001, Francia en 2002. Es fundamental en la evolución de las políticas de conciliación por cuanto reconoce por primera vez un derecho universal de atención para las personas dependientes, al tiempo que visibiliza y regulariza la labor de “los cuidadores no profesionales” en el entorno familiar, esto es, la labor de cuidados de las mujeres. Por ello, resulta chocante que, tal como relataba la activista feminista entrevistada, no se considerara que el movimiento feminista tuviera nada que decir, y el movimiento feminista, en su conjunto, pensara que no tenía nada que decir.

Sí participaron sindicatos, patronal, profesionales, expertos y asociaciones de mayores y de personas con discapacidad desde principios de los dos mil. UGT, a partir de 1998 lo situó, siguiendo el modelo alemán del año 95, como prestación del sistema de seguridad social con cotizaciones de empresarios y trabajadores, garantizado como derecho subjetivo. Y a partir del año 2000 o 2002, es su prioridad dentro de las políticas de bienestar social, junto con la protección familiar, de peor éxito. IU aboga, en la misma línea que los sindicatos, por un seguro de dependencia dentro de la Seguridad Social.

En mayo de 2004 el nuevo gobierno socialista encargó al IMSERSO la elaboración de un Libro Blanco sobre Dependencia como base para la elaboración del proyecto de ley, que se introdujo como prioridad del diálogo social del gobierno, sindicatos (CCOO y UGT) y patronal (CEOE y CEPYME), quienes acordaron como líneas de base: 1) creación de un Sistema Nacional de Dependencia universal, público y equitativo territorialmente; 2) puesta en marcha de un sistema de valoración de la dependencia según grados; 3) prioridad de la prestación de servicios (públicos o concertados) sobre las prestaciones económicas; 4) incorporación de los cuidadores familiares al Régimen de la Seguridad Social; 5) financiado por las administraciones central y autonómicas, con la contribución de los beneficiarios; 6) plan de formación y cualificación para profesionales y cuidadores.

Aunque el Libro Blanco y los sindicatos abogaban por su integración en la Seguridad Social, el acuerdo fue de financiación vía impuestos, parece que por la oposición de la patronal a aumentar las cotizaciones, y por la oposición de las Comunidades Autónomas y de los partidos políticos más autonomistas a considerar la atención a la dependencia competencia estatal (como la

Seguridad Social) y no autonómica (como los Servicios Sociales).

A principios de 2006 el gobierno presentó a trámite parlamentario el proyecto de ley y lo abrió a la participación de las organizaciones de mayores y de personas con discapacidad, introduciendo cambios, como la ampliación de la cobertura a personas con discapacidad psíquica, enfermos mentales y niños de 0 a 3 años; la habilitación de las organizaciones del tercer sector para la provisión de servicios; la distinción entre servicios asistenciales y de manutención; el establecimiento de la figura del asistente personal; la introducción del impacto de género; y el cambio de nombre de la ley, para subrayar la dimensión de la autonomía personal y eliminar el término "nacional". La ley fue aprobada por PSOE, IU-ICV, ERC, CC, CHA y PP; Navarra Bai se abstuvo y CIU, PNV y EA votaron en contra.

3) La Ley Orgánica 3/2007 "para la igualdad efectiva de mujeres y hombres".

El gobierno socialista presentó esta ley transversal que afecta al mercado de trabajo (obligatoriedad de planes de igualdad en empresas de más de 250 trabajadores), la conciliación de la vida laboral y familiar (permiso de paternidad de 13 días, rebaja del periodo de cotización exigido para el permiso de maternidad, creación de un subsidio no contributivo de maternidad), y la participación política (obligación de paridad 60/40 en las listas electorales y recomendación en los consejos de administración de las grandes empresas).

La ley responde a la obligación de transponer las Directivas 2002/73/CE, relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación y a la promoción profesionales, y a las condiciones de trabajo, y la 2004/113/CE, relativa al principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres al acceso a bienes y servicios y su suministro, pero va más allá, por ejemplo, en las cuotas electorales obligatorias.

En las consultas a sindicatos y patronal, esta abandonó la mesa y no quiso refrendar algunos de sus puntos, llegando su presidente, José María Cuevas, a decir que era un rejón de muerte al dialogo social.

Ha sido la ley más participada por las organizaciones de mujeres, que el 8 de marzo de 2007 elaboraron un manifiesto en el que reivindicaban, por ejemplo, la constitución de un consejo de participación de las mujeres, las cuotas electorales y otros puntos no recogidos, como la inclusión del empleo del hogar en el Régimen General de la Seguridad Social, un permiso de paternidad no transferible de cuatro semanas, mayor inversión en servicios de atención y mejores medidas de conciliación.

En el parlamento, se aumentó el permiso de paternidad de 8 a 13 días, con compromiso de aumentarlo progresivamente en un máximo de 8 años a un

mes; permiso retribuido de dos días para la atención de familiares con intervención quirúrgica sin ingreso; exime a las autónomas de pagar sus cuotas durante la baja por maternidad y aprueba su derecho al subsidio por maternidad; mejora la prestación por riesgo de embarazo (100%); mantiene la exigencia de 180 días de cotización previa para el permiso de maternidad de las mayores de 26 años, 90 días para las que tengan entre 21 y 26 y ninguno para las menores de 21 años. Se aprobó por todos grupos políticos, excepto por el PP, que se abstuvo aduciendo “la imposición de la paridad, que da la espalda a la conciliación y que no resuelve los problemas de las mujeres”.

La tesis concluye que uno de los principales determinantes del porqué y el cómo de las políticas de conciliación en España durante el periodo 1997-2010 ha sido la creciente movilización de “recursos de poder de las mujeres”, que se ha traducido en una influencia directa e indirecta sobre los gobiernos en el poder, fueran estos conservadores o socialdemócratas. No obstante, esta afirmación se matiza en dos sentidos. En primer lugar, tal como prevé la teoría de los recursos de poder, dadas la afinidad política y las tradicionales alianzas o conexiones entre el movimiento de mujeres, los sindicatos y los partidos de izquierdas, la influencia de los recursos de las mujeres ha sido mayor, más directa y evidente, sobre los gobiernos del Partido Socialista, incidiendo no sólo sobre el porqué de las medidas de conciliación, sino en gran parte sobre el cómo, esto es, de su carácter relativamente más “desfamiliarizador”. No obstante, tres factores complementarios han actuado como estructuras de oportunidad o condiciones necesarias, si no suficientes, para la amplia aceptación y el impulso de estas políticas por parte de partidos de diferente color: por un lado, el paradigma dominante de política pública promovido por las organizaciones internacionales, como el Fondo Monetario Internacional y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos; por otro lado, las exigencias, recursos y paradigmas de política pública promovidos por la Unión Europea; por último, la coyuntura económica española, marcada por el boom inmobiliario y la concomitante expansión de ingresos fiscales. Sin embargo, el crecimiento económico, clave a la hora de entender el porqué y el cuándo de las políticas de conciliación, no puede explicar el cómo, el carácter de las diversas –y, a veces, incoherentes- medidas implementadas. Para responder a esta segunda pregunta es necesario atender a los recursos de poder de las mujeres, a la influencia del paradigma de la activación promovido por el FMI, la OCDE y la Unión Europea, y al peso de la estructura institucional de nuestro país.

7. EL MOVIMIENTO DEMOCRÁTICO DE MUJERES. DE LA LUCHA CONTRA FRANCO AL FEMINISMO (1965-1985)

Francisco Arriero Ranz. Madrid, Los Libros de la Catarata, 2016, 220p. Notas del autor

Al escribir este libro, después de leer mi tesis doctoral sobre el tema, dirigida por Pilar Díaz, en la Universidad Autónoma de Madrid, me planteé el objetivo de analizar el papel que han desempeñado las mujeres como agentes de cambio social y político en nuestra historia reciente. Estudiar las distintas formas de activismo y cómo habían canalizado sus reivindicaciones en la etapa final de la dictadura y la transición, conocer de qué manera habían contribuido a la erosión del franquismo y en qué medida al defender sus derechos como mujeres habían ensanchado el concepto de democracia. Dicho de otra manera: quería saber en el caso de España qué le debe la democracia a las mujeres y qué le debe la igualdad al feminismo.

Para ello elegí estudiar a una organización de mujeres fronteriza, que quedó relegada a una tierra de nadie en los estudios sobre la etapa final de la dictadura y que también quedó oscurecida en las investigaciones que abordaron el resurgimiento del feminismo a partir de la segunda mitad de los setenta.

Para sacar al MDM de ese limbo histórico he analizado los tres espacios en donde las militantes del Movimiento Democrático de Mujeres desplegaron su activismo: su participación en la lucha contra la dictadura, su trabajo pionero como impulsoras de la movilización vecinal y su apuesta feminista. Como es imposible abordar con profundidad en esta reseña todas estas cuestiones, me referiré brevemente a los dos primeros espacios de movilización y me centraré en el análisis en la apuesta feminista del MDM.

Para realizar esta investigación me he tenido que enfrentar a un problema habitual para quienes hacemos historia de las mujeres: la escasez y dispersión de las fuentes documentales. En mi caso, han sido esenciales las fuentes orales, ya que he utilizado las entrevistas que realizaron las integrantes del CIFFE (Centro de Información y Formación Feminista), antiguas militantes del MDM interesadas en que no se perdiera el testimonio de las luchas que protagonizaron miles de mujeres a lo largo de 20 años. También ha sido esencial el Archivo Personal de Rosalía Sender depositado en el Archivo Histórico del PCE en Madrid.

El nacimiento del MDM, la movilización por la amnistía y en los barrios.

El MDM nació en 1965 casi a la par en Madrid y Barcelona como una herramienta del PCE para erosionar a la dictadura. Los comunistas quisieron crear en el interior del país una organización femenina clandestina después del protagonismo que las mujeres habían tendido durante el ciclo huelguístico de los primeros sesenta, sobre todo en 1962 en Asturias. La intención del PCE era utilizar esa organización para concienciar a las mujeres, movilizarlas en apoyo a los trabajadores durante los conflictos laborales y coordinar el trabajo de los grupos de mujeres de preso e impulsar la campaña a favor de la amnistía.

Sin obviar que el PCE estuvo detrás de la operación, el MDM no hubiera sido posible sin la iniciativa de Dulcinea Bellido y Carmen Rodríguez, dos militantes comunistas que se conocieron tras el encarcelamiento de sus esposos Luis Lucio Lobato y Simón Sánchez Montero y que muy pronto se pusieron al frente de los grupos de familiares de preso que llevaban años reuniéndose a las puertas de las cárceles. Ellas pusieron en marcha el MDM aprovechando sus contactos con estas mujeres y con otras próximas a los círculos intelectuales del Partido.

Creada la organización, muchas de las militantes fundadoras se volcaron en las tareas de apoyo que el PCE consideraba debían ser el eje del activismo de sus militantes. Junto a Carmen Rodríguez y Dulcinea Bellido, mujeres como Rosa Roca, Vicenta Camacho, Josefina Samper o Natalia Joga, en Madrid; Manola Rodríguez en Barcelona, Vicenta Cazcarra en Zaragoza y otras muchas realizaron centenares de peticiones solicitando reuniones con autoridades civiles, eclesiásticas y militares, en las que, asumiendo el rol femenino que les asignaba el nacional-catolicismo como cuidadoras del bienestar familiar, exponían las penurias por las que pasaban ellas y sus hijos e hijas como familiares de encarcelados. Además defendieron la inocencia de sus esposos, padres, hermanos o hijos y pisaron la línea roja de lo que el franquismo estaba dispuesto a permitirles al denunciar las detenciones arbitrarias de sus familiares por el mero hecho de exigir sus derechos como trabajadores, protestar contra las torturas a las que sometían en las cárceles y reclamar la amnistía para todos los presos políticos.

Con grupos ya organizados en las principales ciudades del país, las militantes del MDM participaron en las grandes movilizaciones de los primeros setenta (el proceso de Burgos en 1970 y el proceso 1001 en 1973 contra la dirección de Comisiones Obreras). Durante estos procesos se encerraron en iglesias, lanzaron octavillas, repartieron propaganda y participaron en manifestaciones.

Su lucha a favor de la amnistía llegó hasta 1977, consiguiendo que esa campaña se convirtiera en una de las banderas del antifranquismo.

Sin embargo, Dulcinea Bellido y otras activistas del MDM que se incorporaron en la segunda mitad de los sesenta como Rosalía Sender, Ana Cari y Raquel Cost Revert, en Valencia; Mercedes Comabella, Emilia Graña, Mercedes Pinto, Carmela Cantó o Enriqueta Bañón en Madrid; Marisa Castro en Asturias, Rosario Alabau, Carmen y Marisa Segurana en Galicia, Mercedes Reverte o Elvira Ramos en Murcia, Emma Castro y Concha Carrillo en Málaga o Tina Guillén en Salamanca, por citar sólo a algunas, querían ir más lejos. Querían que las mujeres participaran activamente en la movilización antifranquista, que fueran reconocidas como protagonistas del cambio y que sus reivindicaciones se incluyeran en los programas y plataformas antifranquistas.

Siguiendo el modelo de Comisiones Obreras, el objetivo de las comunistas que impulsaron el MDM fue crear una organización de masas desde la que movilizar lo que en la jerga de la época se denominó el “sector mujer” o “frente femenino”. Una organización que mantuviese una estrecha relación con el partido pero que no se limitase a ser una correa de transmisión del PCE. Para estas dirigidas el MDM debía ser tener su propia personalidad y sus propias plataformas reivindicativas, integrando en ella a comunistas, católicas progresistas, militantes de extrema izquierda y a cualquier mujer con inquietudes que rechazase la dictadura. Una organización que, en definitiva, debía ser de masas, plural, autónoma e interclasista.

Cumplir estos objetivos fue muy difícil ya que no podemos olvidar que el MDM fue hasta la muerte del dictador una organización clandestina. Pese a este hándicap, e la segunda mitad de los años sesenta se crearon grupos además de en Madrid y Barcelona (aunque en la ciudad Condal la experiencia terminó siendo fallida), en ciudades como Zaragoza, Vigo, Gijón y Valencia. Ya en los setenta el MDM se extendió a Alicante, Córdoba, Málaga, Granada, Cádiz, Jaén, Cáceres, Badajoz, Salamanca, Albacete, Guadalajara o Murcia.

Para las dirigidas de todos estos grupos fue una obsesión tratar de contactar con el colectivo formado por las amas de casa, millones de mujeres a quienes querían movilizar. El ama de casa se convirtió para sus dirigidas en el proletariado femenino dormido que deseaban despertar y enfrentar a la dictadura. Para ello había que superar la barrera de la clandestinidad, algo que trataron de conseguir imitando la estrategia de los comunistas en el sindicato vertical, infiltrándose en las Asociaciones de Amas de casa creadas por la Sección Femenina. Una operación que en la mayoría de los casos fracasó al ser detectadas por la policía y expulsadas, pero que en algunos les sirvió para

entrar en contacto con mujeres a las que de otra manera no hubieran tenido acceso.

A partir de 1969 se abrió otra ventana de oportunidad, cuando activistas del MDM pudieron crear asociaciones legales de amas de casa, las que llamo en mi libro “asociaciones de amas de casa rojas”. Esto fue posible gracias al tímido aperturismo que representó la ley de asociaciones franquista de 1964 y a los agujeros que crearon en el sistema de control de la dictadura las luchas entre falangistas y opusdeistas por controlar el movimiento asociativo.

Es imprescindible sacar al MDM del olvido al que se le ha condenado en la historia del Movimiento vecinal, ya que fue esencial para entender la movilización de miles de mujeres en los barrios de las principales ciudades del país durante los años finales de la dictadura y la transición. El MDM fue pionero a la hora de organizar protestas, realizar pequeñas manifestaciones en los barrios, redactar peticiones desde la asociaciones de amas de casa legales, recoger firmas en los barrios para denunciar la carestía, organizar huelgas de compras y boicots a determinadas empresas que atentaban contra los derechos labores de las trabajadoras o contra los derechos de los consumidores y consumidoras.

La aventura feminista del MDM

Sin abandonar el compromiso con los presos y presas y la actividad en los barrios, el MDM se embarcó en la aventura feminista. Y, evidentemente, el viaje fue agitado. Y lo fue porque el propio aprendizaje feminista que iniciaron sus dirigentes y muchas de sus activistas se construyó sobre el sustrato patriarcal de las culturas políticas de la izquierda o el catolicismo progresista. En el caso de las comunistas, lo primero que tuvieron que hacer dirigentes como Rosalía Sender o la propia Bellido fue reformular su identidad política en clave de género. Muchas de ellas comenzaron a plantear preguntas a las que la izquierda no había dado respuesta. Unas preguntas que nacían del malestar que sentían ante las discriminaciones que sufrían en la sociedad, en sus familias y en el propio partido. Fue naciendo en ellas lo que la exdirigente Mercedes Comabella denomina como “feminismo intuitivo”. Una percepción de la desigualdad que fue llenándose de contenido cuando comenzaron a entrar en contacto con las ideas del feminismo de segunda ola a través de obras como *El Segundo sexo* de Simone de Beauvoir o *la Mística de la femineidad* de Betty Friedan. A partir de ellas, fueron capaces de cuestionar el discurso que no se casaban de repetir las élites masculinas de los partidos revolucionarios de izquierda cuando afirmaban que una vez fuera derribando el capitalismo desaparecerían todas las formas de desigualdad, incluidas las

que sufrían las mujeres. Las dirigentes del MDM se atrevieron a denunciar que detrás de esa cantinela se escondía la estrategia de los varones de izquierdas de relegar continuamente el debate sobre la situación de las mujeres para así no tener que asumir sus reivindicaciones.

En el libro sostengo que a partir de todos estos debates y de la reflexión personal y colectiva, muchas de las militantes comunistas del MDM fueron construyendo una identidad feminista que les llevó a defender la doble militancia (política y feminista) y a reivindicar que tenían que ser las mujeres quienes debían protagonizar su proceso de emancipación.

Todos estos debates no se dieron en el vacío sino en paralelo a un intenso trabajo de dobles, triples y hasta cuádruples militancias. En el caso de las comunistas del MDM la actividad fue frenética participando en reuniones en el partido, en el MDM clandestino, en las asociaciones de amas de casa legales, en las de vecinos y en los grupos culturales. Las experiencias vividas en todos estos espacios marcaron aún más su conciencia de género, algunas incluso terminaron invirtiendo la jerarquía en sus señas de identidad. De esta manera si hasta mediados de los setenta la gran mayoría se definían como comunistas feministas, al final de esta década muchas preferían hacerlo como feministas comunistas o como feministas a secas.

En este camino se encontraron con muchas barreras. Para muchas fue muy doloroso ver cómo en el PCE, en Comisiones Obreras o en las asociaciones de vecinos, las reivindicaciones de las mujeres se consideraban específicas y se relegaban frente al interés general que, paradójicamente, coincidía con aquellas cuestiones que planteaban los varones. Fue especialmente doloroso comprobar la resistencia con la que se encontraron cuando trataron de trasladar al PCE las reflexiones feministas que fueron realizando en los grupos de mujeres. Fue difícil asimilar que a pesar del trabajo de concienciación que las militantes del MDM iniciaron el partido (lo que he denominado en el libro “el trabajo hacia adentro”) se continuaba dedicando a mujeres muy valiosas a realizar tareas subalternas que no recibían ningún reconocimiento. Y lo que era peor, fue tremendamente desesperanzador ver como sus camaradas varones caían en los mismos comportamientos machistas que sus enemigos de clase. Rosalía Sender ya lo advertía e un informe que envió a la dirección del Partido Comunista del País Valenciano en 1971: “No se es comunista de tal a tal hora y se deja de serlo cuando se entra en casa, como quien se quita el abrigo, para luego enfundarse en un comodismo burgués”.

Estas situaciones dieron lugar a los “conflictos de género entre camaradas”. Es decir, los conflictos que surgieron cuando los varones del PCE se percataron

de que la labor de concienciación que las activistas del MDM estaban realizando en los grupos de mujeres, animándolas a defender sus derechos y a poner sobre la mesa sus necesidades, podía poner en peligro su situación de privilegio en el partido y en sus hogares. Basilisa Ranchal del MDM de Córdoba, recordaba como muchas camaradas que habían apoyado la creación del MDM, se quejaban después del cambio de actitud de sus esposas: “Basi, nosotros decíamos que participaran las mujeres, pero no que participaran de esa manera, porque ahora nos crean problemas de otra manera”.

Maruxa Martínez también recordaba la disociación que los camaradas del MDM de Vigo hacían entre las dirigentes de la organización de mujeres y sus esposas: “Decían los camaradas: ‘No, es que nuestras mujeres no son como vosotras, que vosotras entendéis de esto’. Y nosotras decíamos: ‘sois unos cínicos de tamaño natural. Que vosotros vais a las reuniones y no comentáis para nada con vuestras mujeres, ellas no saben ni a donde vais y no os preocupáis en absoluto de concienciarlas”.

Mucho más contundente era Emma Castro, dirigente del MDM de Málaga en su testimonio: “Cuando un camarada a mí me veía entrar por la puerta palidecía, se ponía malo [...] Bueno, todos blanquitos porque cuando Emma llegaba y le daba una sesión de feminismo a la colega, al día siguiente bronca: “porque yo no friego, porque yo no hago esto, porque no sé qué, porque esto lo tenemos que hacer entre todos” y entonces, bueno, era una cosa horrorosa [...] Porque es que a mí, había quien me ponía [...] el veto [...] porque yo me dedicaba a comerles el coco a las compañeras de los camaradas”.

En Comisiones Obreras las comunistas del MDM quisieron proyectar sobre el sindicato un trabajo de concienciación similar al que estaban haciendo en el PCE. Como movimiento de masas no podían renunciar a tratar de influir sobre el colectivo formado por las trabajadoras, pero su objetivo no era sustituir al sindicato ni crear una estructura paralela a éste. Todo lo contrario, pensaban que el MDM podía ser la plataforma feminista de Comisiones Obreras y desde ella lograr que trabajadoras tomaran conciencia de sus discriminaciones y lucharan para superarlas. Las ideólogas del MDM estaban convencidas de que su organización podía cumplir con esa función y trabajaron para erradicar el sexismo existente en el conjunto del Movimiento Obrero. Para ello entraron en contacto con sindicalistas muy activas como Begoña San José, Natividad Camacho o Ramona Parra, tratando que actuaran como puente entre el MDM y el sindicato. Como reconoce Natividad Camacho en uno de los testimonios recogidos en el libro, gracias a las activistas del MDM algunas militantes de Comisiones como ella entraron en contacto con el feminismo y lo incorporaron a su identidad como sindicalistas.

Sin embargo, la colaboración estrecha entre el MDM y Comisiones con la que las dirigentes del MDM habían soñado no fue posible. Su propuesta feminista se encontró con las paredes de hormigón de las que habla Marisa Castro en otro testimonio. Ramona Parra explicaba perfectamente las razones por las cuales las ideas feministas que las militantes del MDM trataban de trasladar al sindicato incomodaban a su dirección masculina: “Ellos consideraban que el feminismo era como un contrapunto que les violentaba en el sindicato (...) Quizá ellos tenían claro en qué consistía el contrapunto: es que lo que hacía permanentemente era remover conciencias y eso de alguna manera era incidir en los privilegios que ellos tenían (...) Ellos se sentían todos muy cómodos en la medida de que había una garantía de que tenían cubiertas sus necesidades y no salían corriendo ni hacer la cena ni a recoger a los niños ni hablaban nunca de los horarios (...) cuando salían del colegio, ni de los deberes (...)”.

En todo caso, el viaje del MDM al feminismo fue tortuoso no sólo por los obstáculos que otros pusieron, sino también por la importante componente personal que tiene todo aprendizaje feminista, ya que el feminismo siempre nos pone frente al espejo y no siempre nos gusta lo que vemos reflejado en él. Esto les ocurrió a muchas mujeres que militaron en el MDM o que participaron en las asociaciones de amas de casa rojas. Algunas de ellas rechazaron la inmersión feminista que sus dirigentes proponían, surgiendo conflictos entre quienes querían que la organización se centrara en la campaña por la amnistía, en los trabajos solidarios o en la luchas vecinales; y aquellas que quisieron poner la lucha feminista en el primer lugar de la agenda del MDM.

Más allá de estos debates, las que apostaron por el feminismo vivieron una experiencia transformadora que cambió sus vidas. No hablo sólo de las ideas con las que entraron en contacto, me refiero a que muchas tuvieron la oportunidad de encontrarse en el MDM con modelos de mujer totalmente distintos a los idealizados por el nacional-catolicismo. El testimonio de la militante del MDM de Málaga Carmen Fernández es esclarecedor en este aspecto: “Y un día pues apareció por mi casa Emma [Castro] que me pareció como de otra galaxia [risas] que me hablaba de cosas que ni entendía ni había oído en mi vida (...) Yo no era del PCE, ni siquiera sabía si existía el PCE, ni siquiera sabía que mi marido era del PCE (...) Pero esta mujer me sorprendió por eso, porque le oyes hablar con los hombres y, además, no sólo porque hablaba con los hombres que ya a mí me sorprendía, sino de la forma en que hablaba, de las cosas que sabía (...) Y recuerdo que tenían que ir a una reunión a Madrid y ellos ponían pegos porque no tenían coches (...) y ella dijo «no os preocupéis que yo os llevo» y aquello ya fue el despiporre: «¡que tiene coche, sabe conducir y sabe ir sola a Madrid!» [risas] Y a renglón seguido de

aquello me empezó a hablar de, bueno, de que había un movimiento en Madrid de mujeres y que si me interesaba (...) Yo no sabía (...) dónde esta mujer me quería meter a mí (...) ni aquello de qué iba (...) A mí me interesó mucho (...)"

El MDM como organización feminista

Dicho todo esto, es necesario dimensionar el papel que jugó el MDM en el tardofranquismo y la transición. Tras analizar la documentación que he podido recopilar planteo dos conclusiones: el MDM fue la principal organización de mujeres antifranquista desde su creación en 1965 hasta la muerte de Franco diez años después, y fue una de las más importantes organizaciones feministas de la transición.

En mi investigación creo haber demostrado algo que, en principio, parece obvio: que el feminismo no pudo surgir de la nada tras la muerte del dictador. Fue posible su emergencia porque otras organizaciones y sobre todo el MDM habían realizado una labor de siembra liderando la protesta femenina en los barrios y difundiendo un feminismo social, cercano a las preocupaciones cotidianas de las mujeres. Uno de los hitos fundacionales de ese nuevo feminismo, la celebración de las I Jornadas por la Liberación de la Mujer en diciembre de 1975, no hubiera sido posible sin el trabajo y la experiencia de las militantes del MDM y sin su capacidad para implicar a centenares de mujeres en su organización.

También creo haber demostrado que el MDM no desapareció en la transición, al contrario, ocupó un espacio de centralidad entre 1976 y 1979 dentro del Movimiento Feminista. En esos años, sus militantes participaron en todas las plataformas unitarias de organizaciones de mujeres y en todas las campañas impulsadas por ellas: la que exigía la supresión de las leyes que discriminaban a las mujeres y aquellas que criminalizaban el adulterio, la prostitución y el aborto; fueron muy activas en la que campaña a favor de la despenalización de la venta de anticonceptivos y a favor de la creación de Centros de Planificación familiar y orientación sexual; y reclamaron con fuerza una ley de divorcio justa y que se aplicara la coeducación en las aulas.

Balance final

Con lo dicho hasta aquí es evidente que no es fácil hacer un balance de la trayectoria de una organización como el MDM. Si partimos de los objetivos que sus dirigentes se plantearon es evidente que no lograron alcanzar muchos de ellos.

En primer lugar el MDM no logró ser ese frente de masas femenino con el que habían soñado sus promotoras. Aun así lograron atraer a miles de mujeres a

la organización. Es muy difícil saber cuántas pero un informe de los servicios de información (todavía redactado con un lenguaje y una clara mentalidad franquista) fechado en abril de 1977 lo señalaba como uno de los movimientos feministas más influyentes, cifrando sus militantes en 5.000 en toda España. Seguramente fueron más, pero más que el número de activistas fue decisiva su capacidad para movilizar e influir a miles de mujeres a través de las asociaciones de amas de casa y de otros grupos en los que participaron.

Su ambición de liderar la movilización feminista en la transición también se malogró. Demasiado centrado en el activismo social y político, al MDM le costó mucho renovar su discurso feminista y adaptarlo a los nuevos tiempos. A nivel teórico no pudieron competir con los otros feminismos que nacieron a mediados de los setenta, más radicales, vanguardistas, frescos y críticos y que atrajeron a las mujeres más jóvenes y combativas.

En el interior del MDM fueron muchas las tensiones y los conflictos de lealtades que provocaron la doble militancia, la política y la feminista, sobre todo cuando sus dirigentes tuvieron que hacer frente a los retos políticos y electorales de la transición. En el caso de las comunistas el conflicto surgió cuando algunas dirigentes del MDM se incorporaron a las listas electorales del PCE en las primeras elecciones democráticas y tuvieron que poner en sordina algunas de las ideas que defendían en los grupos de mujeres por petición expresa de la dirección comunista. También resultó desalentador para muchas que después de años tratando de concienciar a sus compañeros de partido y sindicato, estos mantuvieran sus comportamientos machistas, y que tanto el PCE como Comisiones Obreras no hicieran nada (o muy poco) para modificar unas estructuras que garantizaban la hegemonía de los varones en los puestos de dirección.

Sin embargo, no todo fueron derrotas y no todas las luchas cayeron en saco roto, tal y como recordaba en sus memorias feministas Rosalía Sender. No se entiende el alcance de la campaña a favor de la amnistía sin el activismo desplegado por las militantes del MDM. No se entiende la movilización vecinal en los setenta sin el trabajo que realizaron en las asociaciones de amas de casa rojas y en las vocalías de mujer de las asociaciones de vecinos. No se entiende el resurgir del feminismo ni la dimensión que alcanzaron las campañas feministas durante la transición sin la aportación del MDM. Y no se entiende el progresivo acceso de las mujeres a los puestos de responsabilidad en los partidos de la izquierda y en el movimiento sindical y que se hayan asumido por estas organizaciones (al menos sobre el papel) una parte importante de las reivindicaciones feministas, sin el trabajo pionero del MDM.

Por todo ello, considero que el Movimiento Democrático de Mujeres debe ocupar el lugar que merece en el relato de nuestra historia reciente.

8. El impacto de lo social en lo personal e íntimo: conocerlo, medirlo y transferirlo.

ESTUDIO DE LA CONTRIBUCIÓN DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO AL EMPODERAMIENTO PERSONAL DE LAS MUJERES DE LA CAE

Sara Ibarrola Inchusta, Octubre 2015

Beca de Investigación de Emakunde - Instituto Vasco de la Mujer (108 pags.). Resumen.

La contribución de las asociaciones de mujeres de Euskadi al empoderamiento personal es el eje I del VI Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres 2014-2016 en la CAE, junto al empoderamiento colectivo y el social y político en la sociedad civil e instituciones públicas, tanto desde asociaciones, como desde otros ámbitos de decisión e influencia públicos o privados.

La investigación distingue entre movimiento feminista y movimientos de mujeres, y pretende ‘constatar cómo el movimiento asociativo de mujeres de la CAE, feminista y de otros ámbitos, contribuye en sí mismo al empoderamiento personal, y que estos procesos de cambio se pueden hacer visibles con herramientas adecuadas’, a través de 4 objetivos:

- Identificar los hitos de los procesos de empoderamiento personal de las mujeres en y desde las asociaciones
- Medir el impacto de un espacio público como la asociación en lo íntimo y personal.
- Diseñar pautas para medir esos procesos
- Visibilizar y poner en valor el papel de las asociaciones de mujeres en el empoderamiento personal

La Guía de las 193 Asociaciones de Mujeres en la Comunidad Autónoma de Euskadi editada por Emakunde en 2009 las clasifica en: Feministas, Socio-culturales, de un ámbito específico (salud, formación, medio ambiente, etc.), Grupos de mujeres en asociaciones mixtas (de inmigrantes, con diversidad funcional y gitanas) y Federaciones y redes de asociaciones de mujeres, espacios comunes de participación de mujeres o grupos políticos feministas. Ibarrola ha encuestado o entrevistado a 85 mujeres de 33 asociaciones:

1. Arabako Emakumeen Asanblada/Asamblea de Mujeres de Álava
2. Fórum Feminista María de Maeztu (Vitoria-Gasteiz)
3. Hiriska (Artziniega)
4. Menagaraiko Emakume Taldea (Ayala)

5. Asociación de Mujeres Monomarentales BG (Vitoria-Gasteiz).
6. Red de Mujeres del Medio Rural de Alaba (Ayala/Araia)
7. Asociación Gitana Gao Lacho Drom. (Vitoria-Gasteiz).
8. Eginaren Eginez (Asociación de personas con discapacidad de Álava). (Vitoria-Gasteiz).
9. Solidaridad VascoEcuatoriana (Vitoria-Gasteiz)
10. Mirra. Asociación para el Cambio de la Mujer
11. Andrak (Leioa)
12. Bagabiltza (Bilbao)
13. Bizkaiko Emakume Abertzaleen Bulegoa/-Oficina de Información de las mujeres de Bizkaia (Bilbao).
14. Andre Berri (Arrigorriaga)
15. Etxekoandre (Bilbao)
16. Gizatiar (Getxo)
17. Izartu (Sopelana)
18. Matxintxu (Orozko)
19. Bizi Lore (Bakio). Sostenibilidad Ambiental.
20. Ernai (Asociación mixta feminista política juvenil)
21. Bidasoako Elkarte Feminista (Irun)
22. Lilatan Taldea (Donostia/San Sebastián)
23. Asmube (Beasain)
24. Centro Cultural Recreativo de la Mujer de Alza Uztabelar (Donostia/San Sebastián)
25. Dandai (Donostia/San Sebastián)
26. Emeki Emakume Elkartea (Hondarribia)
27. Gaurko Andreak Berdintasunaren Aldeko Elkartea (Donostia/San Sebastián)
28. Hegaldi (Donostia/San Sebastián)
29. Kimetz (Ordizia)
30. Lagael (Donostia/San Sebastián). Asistencial-Sanitaria.
31. Gipuzkoako Emakume Bananduen Elkartea/Asociación Guipuzcoana de Mujeres Separadas (Donostia/San Sebastián). Asistencial-Sanitaria.
32. Casa de las Mujeres (Donostia/San Sebastián)
33. REDAGI (Red de Asociaciones de Mujeres de Gipuzkoa), (Donostia/San Sebastián).

y dinamizado grupos de discusión de 13 horas con las que estaban formándose en empoderamiento personal en las asociaciones Andrak, Bizi Lore, Bidasoako Elkarte Feminista, Casa de las Mujeres de Donostia, Emeki, Hegaldi, Gipuzkoako Emakume Bananduen Elkartea/Asociación Guipuzcoana de Mujeres Separadas y Matxintxu.

Mide la diversidad de realidades y de procesos de empoderamiento en las variables:

- Edad, de 23 a 90 años. Las mujeres de asociaciones de tipo socio-cultural son mayores de 50 años, las más jóvenes optan por otros espacios feministas, reivindicativos o de participación y las mujeres en la etapa vital de la crianza y el desarrollo profesional son las menos asociadas.
- Formación o nivel de estudios: siguen los cursos de empoderamiento de Emakunde las de nivel más bajo.
- Si la asociación es su única experiencia de participación o participan en otros espacios.
- Tiempo dedicado al cuidado de otras personas (criaturas, familiares, parejas, etc.) .
- Entorno rural o urbano.
- Económica: estudiantes, paradas, empleadas, que no buscan empleo, jubiladas con o sin empleo anterior.
- Si son de la Junta o tienen un papel específico en la asociación, o son simplemente socias.
- El tipo de actividades de la asociación.
- Si se consideran o no feministas, pues hay feministas en asociaciones de otro tipo.
- Tempo en la asociación y en los procesos de empoderamiento que ha desarrollado
- Impacto de la asociación en la recuperación de supervivientes a violencia de género

La asociación no empodera por sí misma, es ese “espacio-puente” del que habla Teresa del Valle hacia situaciones y procesos de empoderamiento personal “en” y “desde”, en el que hay tres hitos:

- 1.La entrada. Todas las entrevistadas recuerdan cómo tomaron esa decisión, casi siempre invitadas por una mujer amiga, madre, compañera o profesional. Los motivos son diversos: inquietud, curiosidad, casualidad, ganas de aprender o de cambiar. El momento vital coincide con el divorcio, el síndrome del nido vacío, problemas de pareja, inquietudes, interés por actividades concretas, o como parte de una trayectoria vital de compromiso, iniciada en el feminismo o en otras organizaciones o movimientos sociales.
- 2.La asunción de responsabilidades. Contribuye al empoderamiento personal, al descubrimiento de capacidades desconocidas, al acceso a información, a relacionarse con personas de las instituciones y con procedimientos administrativos, a ganar confianza al exponer ideas y llevar adelante proyectos.

3. La adquisición de formación (la mayoría en cursos de Emakunde) y conocimientos y de experiencias que van cambiando de forma progresiva tu vida concreta.

En el proceso de empoderamiento, no todas las socias van a la par, eso genera disidencias o desacuerdos, y a algunas la asociación se le queda pequeña, necesitan otros horizontes. Muchas mujeres de asociaciones se hacen feministas, pasan de lo personal a lo político, a la incidencia, a ser interlocutoras sociales y políticas, a formular reivindicaciones y hacerlas llegar a las instituciones, y ese cambio tampoco es siempre acorde y pacífico, hay mujeres que necesitan buscar por otro lado: otros temas, otras acciones y no todo en la asociación contribuye al empoderamiento. No lo facilitan:

- La entrega o solidaridad mal entendida, por el mandato patriarcal de ayudar, ser voluntarias a tiempo completo, organizando o dinamizando gran parte de los eventos socioculturales del barrio o municipio.
- la rivalidad y la enemistad entre mujeres por divergencia emocional o de objetivos.
- el proteccionismo y el paternalismo.
- la invisibilidad de referentes femeninos.
- los prejuicios, estereotipos y creencias.
- la invisibilidad y desconocimiento de referentes de éxito no patriarcales.
- modelos de liderazgo con presidencias tan largas que polarizan la asociación entre la Junta y las socias.
- el proteccionismo o paternalismo institucional 'en el que las asociaciones son más objeto de tutela que de interlocución (Murillo y Rodríguez, 2003).
- la dicotomía entre las asociaciones de mujeres y organizaciones feministas.
- la escasa incidencia en la Agenda de las Administraciones Públicas, que requiere alianzas o redes puntuales en función de calendarios vindicativos y, por supuesto, sin la cautividad de las afinidades personales.

El impacto de las asociaciones en el empoderamiento personal lo mide en tres facetas:

- La AUTOESTIMA o confianza en una misma, "piso básico del empoderamiento". Compartir la vivencia individual con otras mujeres iguales, en un ambiente de confianza y de escucha permite tomar conciencia de lo que te pasa, aprender a ponerle nombre, y a ser menos influenciable por las expectativas, deseos o tiempos de los demás.
- El AUTOCUIDADO para el bienestar individual, pues dejar de cuidarte para cuidar a otras personas es un genuino mandato de género,

reforzado en el contexto actual de crisis global de los cuidados. Saber en qué y cómo cuidarse, identificar las propias necesidades y capacidades transforma las dinámicas internas y de relaciones.

- La AUTONOMÍA, la independencia, sea económica a través de un empleo, o afectiva en la relación de pareja, o de autosuficiencia para la vida cotidiana.

Con las respuestas a través de relatos de vida o entrevistas con una batería de preguntas, valida 23 indicadores sobre esas tres facetas.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

La percepción de discriminaciones y el compromiso de actuar para eliminarlas es uno de los cambios inducidos por la asociación más percibidos. Es muy relevante y se refleja en las actividades de las asociaciones, más feministas, más reivindicativas.

A todas las encuestadas la asociación les ha impactado en lo personal, en lo subjetivo, aunque no tanto en su valoración de la independencia económica. Al 41% le ha producido cambios positivos en sus relaciones afectivas y sexuales, o ha reforzado su toma de decisiones en casos de violencia, separación o divorcio, o, en las asociaciones más feministas, de construcción de identidades y sexualidades, pero este indicador requiere un investigación más específica y confidencial.

Las jóvenes tienen otros espacios de empoderamiento, pero para las mayores la asociación puede ser el principal recurso de empoderamiento y ruptura con los mandatos patriarcales.

Visibilizar el empoderamiento personal y colectivo de las mujeres en y desde las asociaciones podría aumentar su legitimidad social. La intervención, desde las instituciones públicas y en particular Emakunde, sería de fomento del asociacionismo, como instrumento de empoderamiento personal, y abrir espacios u ocasiones de interlocución, partiendo de que el modelo hegemónico de participación es economicista, está dominado por las empresas, los partidos políticos y los sindicatos, y el efecto multiplicador por la incidencia en sus contextos familiares, relacionales y sociales de la actividad de las asociaciones es poco valorado social y políticamente, y “a veces construye una red clientelar en la que las asociaciones pierden su independencia o libertad de criterios frente a la administración”.

Presenta dos propuestas: cómo seguir impulsando procesos de empoderamiento personal a través de las asociaciones y poner en valor y hacer transferible la herramienta de análisis validada en este estudio.

9. CIUDADANÍA ACTIVA, ASOCIACIONISMO DE MUJERES

Soledad Murillo y Rocío Rodríguez

Editado por Consejo de la Mujer de la Comunidad de Madrid, 2003.

Promovido por los Consejos de la Mujer de Gijón, Cantabria y de la Comunidad de Madrid, y los Institutos de la Mujer de Asturias, Baleares, Castilla La Mancha, Extremadura y Burgos, en medio del periodo 2000-2006, en que se celebraron cinco encuentros estatales de Consejos de la Mujer en Burgos, Santander, Gijón, Madrid y Málaga, con miles de participantes, este estudio cualitativo se orientó, como su nombre indica, a la democracia participativa, y fue realizado mediante una metodología participativa con 807 asociaciones de mujeres en 7 Comunidades Autónomas en 2002.

Coincide en algunas de sus conclusiones con los estudios sobre asociaciones de interés social, como la confusión entre socias y usuarias, la carga del papel impulsor y organizador en un núcleo muy reducido, la necesidad de redes para compensar la atomización organizativa con la consiguiente multiplicación del tiempo de militancia, la necesidad de visibilizar más la actuación de las asociaciones, a través de manifestaciones, medios de comunicación e interlocución con los poderes públicos, la dualidad en la percepción de las subvenciones: como tarea engorrosa y como indicador de reconocimiento interno y externo etc.

Pero señala aspectos específicos de las asociaciones de mujeres, como:

1. la socialización de mujeres en espacios no-domésticos pero sin influencia masculina empodera, pero tiene un techo si no se abre a los espacios mixtos, los espacios públicos.
2. la dificultad para conferir democráticamente liderazgo a otras mujeres, que debilita el crecimiento y la cooperación entre asociaciones.
3. la distinción entre movimiento feminista y asociacionismo de mujeres, que deriva en jerarquización y en desconfianzas mutuas, no en reconocimiento del pluralismo y de la necesidad de pactos entre mujeres.
4. la fragmentación de las reivindicaciones de las asociaciones de mujeres debe integrarse bajo el concepto de democracia participativa, consensuando las demandas a incluir en la agenda política.
5. desde las asociaciones se ve la política y el poder como algo contaminante, absorbente y desestabilizador. Desde los poderes públicos se ve a las asociaciones de mujeres como espacios semi-domésticos, sin capacidad para representar aspiraciones sociales y sin habilidades de coordinación, autoafirmación y negociación, por tanto más susceptibles de tutela que de interlocución.

10. LAS MUJERES EN LA ESPAÑA DE HOY. DE LA IGUALDAD FORMAL A LA IGUALDAD REAL

Tesis de Caridad Cano Joaquín, dirigida por M^a Dolores González Guardiola. Universidad de Castilla La Mancha, 2013. 465 pags.

Notas de Begoña San José

Posicionada en la doble militancia en la izquierda política y del movimiento feminista, estudia la situación de las mujeres no sólo a través del cotejo entre la evolución de las leyes y la de la situación social revelada por estadísticas y estudios, sino analizando a las mujeres como sujeto, y no sólo objeto de las políticas, a través del movimiento feminista y sus organizaciones.

Para ello, si bien reconoce la genealogía feminista internacional en la Ilustración (Gouges, Wollstonecraft) y el movimiento abolicionista de la esclavitud en EEUU (Declaración de Séneca Falls en 1848), dedica buena parte de su tesis a analizar y reivindicar la historia del feminismo marxista desde el siglo XIX, sin ignorar el tema de su enfrentamiento con el feminismo burgués.

El feminismo socialista, personificado en Flora Tristán (1803-1844), Clara Zetkin (1857-1933) y Alejandra Kollontai (1872-1952) tuvo una incidencia en las reivindicaciones feministas y de la izquierda socialista, comunista y anarquista respecto al trabajo, la educación y la participación política. Clara Zetkin, a quien se debe en gran medida la celebración del 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer desde 1910, fue la de mayor influencia dentro del socialismo y del feminismo socialista alternativo al feminismo burgués, aunque compartía con él la reivindicación del sufragio universal de las mujeres, que ‘debe ser vigorosamente demandado, tanto por medio de la agitación social, como por medio de los mecanismos parlamentarios’, mientras esgrimía, como todas las feministas marxistas, que la consecución de la igualdad jurídica (en este caso, el derecho a voto), no eliminaría las terribles condiciones de vida de las mujeres obreras.

Las mujeres del Partido Socialista Americano en Estados Unidos fundaron en 1907 la revista *Socialist woman*, luego llamada *Progressive woman* y crearon en 1908 el *Woman’s National Committee (WNC)*, partidario del activismo sufragista, pero dividido en cuanto a si colaborar o no con las sufragistas burguesas.

En Rusia, donde también tuvieron gran influencia las obras de Bebel y Bellamy, en 1900 se publicó *La Mujer Trabajadora*, escrita por Nadezhda Kruspkaya, compañera de Lenin. Pero es a partir de la creación en 1905 de la Unión para la

Igualdad de las Mujeres en el Partido Socialdemócrata Ruso cuando emerge Alejandra Kollontai, cuyo antibelicismo durante la I Guerra Mundial la hizo evolucionar hacia el comunismo, como a Clara Zetkin y Rosa Luxemburgo. Al triunfar la Revolución rusa en 1917 y ser nombrada Ministra de Asuntos Sociales, se aprobaron el voto, el divorcio, el aborto, el permiso pagado de maternidad y crearon guarderías. En 1918 Kollontái fue una de las organizadoras del Primer Congreso de Mujeres Trabajadoras de toda Rusia, del que nació el Zhenotdel (Departamento de la Mujer), organismo dedicado a promover la participación política y social de las mujeres y a luchar contra el analfabetismo, pero no tanto a la reivindicación de la sexualidad femenina y del cambio de la institución familiar. En 1921 Kollontái fue cofundadora de la Oposición Obrera y perdió su influencia política, mandándola en 1923 como Embajadora en Suecia.

Caridad Cano destaca la celebración, cada vez más extensa en el mundo, del 8 de Marzo como Día Internacional de la Mujer, como herencia del feminismo marxista, cuyo principal antagonismo con el feminismo burgués es la idea de cambiar el modelo social y económico. Pero señala entre sus fracasos, que el modelo familiar quedó intacto en los países que adoptaron el modelo político socialista o marxista, y que con frecuencia ha antepuesto la lealtad al partido a la cooperación con las otras feministas en reivindicaciones comunes, como el voto o la educación, es decir, ha postergado la exigencia de los derechos de las mujeres a la defensa de los derechos de clase.

Después de la II Guerra Mundial considera que el movimiento feminista prácticamente dejó de existir, pero resurgió en la llamada Segunda Oleada con un cuerpo teórico, ahora procedente de las mujeres académicas, a partir de Simone de Beauvoir, a finales de los años cuarenta, afirmando que “una mujer no nace sino que se hace”, lo que en los años setenta se plasma en el concepto de “género”, para designar la construcción cultural de roles sociales diferentes para hombres y mujeres, concepto cuestionado por el feminismo postmoderno.

Hace un repaso de las corrientes internacionales de feminismo liberal, heredero del feminismo burgués-ilustrado de finales del siglo XIX, radical y socialista en los años sesenta y setenta, y su traslación al feminismo de la diferencia y postestructuralista y el de la igualdad y las contemporáneas Heidi Hartmann, Anna Jonàsðottir y Nancy Fraser, con pinceladas sobre tendencias como el ecofeminismo, ciberfeminismo, el multiculturalismo y el relativismo cultural.

En España, marca como hito fundacional de las políticas de igualdad de las mujeres la Revolución de 1868, sublevación militar con elementos civiles de corte liberal contra la crisis financiera y de subsistencias, que recortó los poderes de la monarquía y de la Iglesia, y aprobó la primera constitución que

garantizaba la libertad de expresión, asociación, educación y religión, destronando y exiliando a la reina Isabel II e iniciando el Sexenio Democrático, primero con la monarquía parlamentaria de Amadeo I de Saboya (1871-1873) y después con la Primera República (1873-1874). La Revolución de 1868 reintegró a sus cátedras a profesores krausistas como Fernando de Castro, nombrado rector de la Universidad central, que influyeron notablemente en la Constitución de 1869, año en que Giner de los Ríos creó la Asociación para la Enseñanza popular y las conferencias para la educación de la mujer. Nació también el Ateneo Artístico y Literario de Señoras, en cuya junta estuvo Concepción Arenal, en 1870 se fundó la Escuela de Institutrices, en 1871 la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, presidida por Fernando de Castro, que murió dos años después, la Escuela de Correos y Telégrafos y la Escuela de Comercio para Señoras, incluyendo en la agenda política el acceso de las mujeres a la educación, y abriendo otros debates, aunque reclamaba el sufragio universal sólo para los hombres. Con la Restauración borbónica de 1875 esos logros fueron prácticamente enterrados, y las mujeres vuelven a la iglesia y al hogar, mientras los krausistas se atrincheraban en la Institución Libre de Enseñanza creada en 1876, inspiradora de la creación en 1915 de la Residencia de Señoritas dirigida por María de Maeztu.

En el periodo de la II República 1931-1939, más allá del papel de Clara Campoamor en la consecución del voto y la igualdad legal en la Constitución de 1931, y de algunas mujeres excepcionales como Margarita Nelken, Dolores Ibárruri, Concepción Arenal, Carmen de Burgos, María Moliner, María de Maeztu o Sofía Tartilán, aborda el de las organizaciones feministas, objeto de este libro.

A finales del siglo XIX Adolfo González Posada describía tres corrientes en las organizaciones de mujeres: la radical que abogaba por la igualdad entre ambos sexos, la conservadora que se definía como apolítica pero pedía ciertos derechos, y la católica, que maquillaba con cierta preocupación por la formación de las mujeres su tradicional defensa de su papel doméstico. En 1913 trascienden varios debates en el Ateneo de Madrid sobre feminismo, defendido por Julia P Trallero y Benita Asas Manterola, de la revista *El Pensamiento Femenino*. De 1918 a 1936 la sufragista Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME), proclamaba no ser ni de izquierdas ni de derechas, pero apoyó activamente el trabajo parlamentario de su socia Clara Campoamor por los derechos de las mujeres, y en 1919 contribuyó a formar el Consejo Feminista de España, para la unidad de acción con la Sociedad Progresiva Femenina y La Mujer del Porvenir de Barcelona, y con la Sociedad Concepción Arenal y la Liga para el Progreso de la Mujer de Valencia. En su seno nació la Juventud Universitaria Femenina, también en 1919.

A partir de 1931, con el derecho de las mujeres al voto y la mejora de la instrucción pública para combatir el 45% de analfabetismo femenino, surgieron la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Iberoamericanas, la Cruzada de Mujeres Españolas, el Comité Femenino Pro-Paz, la Asociación Católica de la Mujer, la Asociación Femenina de Educación Cívica, Acción Política Femenina Independiente (APFI), auspiciada por la ANME, el Lyceum Club, del que fue presidenta la influyente María de Maeztu. Todas compuestas por mujeres de clase media, y todas objeto de la reacción de la derecha más conservadora y de la Iglesia, que creó en 1920 Acción Católica.

Se crearon la Agrupación Femenina de Madrid del PSOE, activa defensora de los derechos de las mujeres en su corta vida; escuelas y ateneos para niñas y mujeres afines a la Federación Regional Española de la Alianza Internacional, anarquista; la Unión Republicana Femenina (fundada por Clara Campoamor), Mujeres contra la Guerra y el Fascismo, presidida por Dolores Ibárruri y a la que pertenecía también Victoria Kent, germen de Mujeres Antifascistas, creada en 1936 y que centró sus esfuerzos en organizar el trabajo en la retaguardia; la Comisión Femenina del Frente Popular y, en la derecha, la Asociación Femenina de Acción Popular, y en 1934 la Sección Femenina de la Falange Española, que se convertirá en la única organización de mujeres durante la Dictadura de Franco.

El levantamiento militar del 18 de Julio de 1936 y el triunfo franquista después de tres años de Guerra Civil llevó a las dirigentes de las organizaciones republicanas a la muerte, la cárcel, el exilio o la represión, mientras el Fuero del Trabajo ‘liberaba a la mujer casada de la fábrica y el taller’, condenándolas a la penuria y la dependencia económica. Durante los treinta y nueve años de Dictadura Franquista la Sección Femenina mantenía a las mujeres en las ocupaciones propias de su sexo, atendiendo “a lo suyo” y dejando a los hombres el poder en la familia y la sociedad, con una maquinaria estatal, religiosa y social que hizo todo lo posible para tenerlas apartadas del mundo del trabajo, lo que se atenuó con el desarrollismo de los sesenta (Ley de Derechos Políticos, Profesionales y de Trabajo de la Mujer en 1961), y los intentos de entrar en la Comunidad Europea en los setenta.

En la huelga de mineros en 1962, hubo varias manifestaciones de apoyo de mujeres, siendo detenidas cuarenta de ellas, y de ahí surgió el Movimiento Democrático de Mujeres, MDM, creado en 1965, vinculado al PCE, pero que también contaba con independientes o afiliadas a otros partidos, y del que se habla extensamente en la reseña de la tesis y el libro de Francisco Arriero.

En 1971 se constituyó la Asociación Española de Mujeres Empresarias y la Asociación Española de Mujeres Juristas presidida por María Telo, que reclamó

participar en la Comisión de Codificación para la reforma del Código Civil y consiguió que se eliminara la “licencia marital” en 1975.

A partir de la muerte de Franco en noviembre de 1975 y la celebración semanas después, aún en la clandestinidad, de las Primeras Jornadas por la Liberación de la Mujer en Madrid, Caridad Cano coincide a grandes rasgos con el análisis de María Martínez en su tesis, también reseñada en este libro, sobre las corrientes ideológicas o tendencias de las organizaciones feministas en España, pese a situarse Cano en la posición marxista, que habitualmente se opone al deconstruccionismo y post estructuralismo en que se posiciona Martínez.

La tesis hace un interesante recorrido, principalmente a través de los medios de comunicación, de las reivindicaciones, imágenes y participantes en las celebraciones del 8 de Marzo en España de 1975 a 2011, no sólo en las manifestaciones unitarias de las principales ciudades, sino en publicaciones feministas, sindicales, políticas e institucionales.

Concluye que desde principios de los años 80, el feminismo queda aglutinado en dos grandes tendencias: el feminismo de la igualdad, donde se adscribieron, aunque con grandes diferencias, las feministas liberales y socialistas, y el feminismo de la diferencia, donde se posicionó el feminismo radical y con quien entronca el feminismo posmoderno y la teoría queer. Hace algunas valoraciones del posicionamiento de ambas tendencias respecto a la Ley Contra la Violencia de Género del 2004, el poder, las cuotas de mujeres en candidaturas electorales, la prostitución, la custodia compartida en casos de divorcio, los permisos laborales para el cuidado de hijos y familiares, la maternidad y los organismos y políticas públicas de igualdad.

11. LA TIRANIA DE LA FALTA DE ESTRUCTURAS.

Jo Freeman, 1973.

En la segunda ola del feminismo, en los años 70, se defendió el asamblearismo y los grupos sin liderazgo ni estructura, como la principal o única forma organizativa del movimiento. Era una sana reacción contra la sociedad sobreestructurada y contra el control por los partidos de izquierda, pero pasó a ser un mito.

Para el objetivo de toma de conciencia personal, un grupo sin estructura es un excelente medio, relajado e informal. Pero cuando los pequeños grupos de

concienciación superaron esa etapa elemental y decidieron hacer algo más, se atascaron porque la mayoría quería cambiar los objetivos sin cambiar la estructura informal, basándose en la ciega creencia, el prejuicio de que cualquier otra forma organizativa sería opresiva.

1. Estructuras formales e informales

Al contrario de lo que nos gustaría creer, no existen grupos sin estructuras. Cualquier grupo de personas que se une por un tiempo con un objetivo cualquiera, se dará inevitablemente una u otra forma de estructura para distribuir, equitativa o injustamente, tareas y poder o influencia entre sus miembros, personas con talento, predisposiciones y procedencias distintas, lo que hace que este hecho sea inevitable.

Aspirar a un grupo sin estructura es tan inútil y engañoso como pretender que existan noticias objetivas, que las ciencias sociales estén libres de valores o que exista una economía libre. Un grupo *laissez-faire* es tan realista como una sociedad *laissez-faire*: es una cortina de humo que favorece a los fuertes, a las personas que pueden establecer su hegemonía incuestionable sobre los demás. La filosofía del *laissez-faire* no impidió a los económicamente prepotentes establecer un control sobre los salarios, los precios y la distribución de los bienes; únicamente impedía que el gobierno lo hiciera. Así, la falta de estructura feminista es normalmente defendida, consciente o inconscientemente, por las que tienen mayor poder. Si la estructura del grupo es informal, las normas de cómo se toman decisiones son conocidas y utilizadas sólo por unas pocas. Para que cualquier persona tenga la oportunidad de involucrarse en un grupo o de participar en sus actividades, su estructura debe ser explícita, no implícita. Las normas de cómo se toman las decisiones deben ser abiertas y conocidas por todas, lo que sólo ocurrirá si son formalizadas, si la estructura informal no tiene un control predominante. No se puede decidir si se quiere formar un grupo con o sin estructura; sólo si ésta es consciente o inconsciente, explícita o encubierta. Es la estructura informal la que crea las bases para el desarrollo de élites.

2. La naturaleza del elitismo

En el movimiento de liberación de la mujer se usa mal el término elitista, normalmente referido a personas concretas, aunque sus características personales difieran notablemente. Una persona aislada no puede ser elitista, por muy conocida que sea. La única aplicación adecuada de este término es referida a un grupo, a un pequeño subgrupo que domina otro grupo mayor del que forma parte, sin contar con su conocimiento o consentimiento ni tener una

responsabilidad directa ante él. Es elitista quien forma parte o defiende la dirigencia de ese pequeño grupo. El elitismo no equivale a notoriedad. Las élites más insidiosas están habitualmente compuestas por gente que el gran público desconoce, colectivos lo suficientemente inteligentes como para no darse a conocer, pues saben que si son conocidos se les observa y pierden la máscara que encubre y salvaguarda su poder.

Que las élites sean informales no quiere decir que sean invisibles. En la reunión de cualquier grupo pequeño cualquiera que tenga un ojo avizor y una oreja atenta puede darse cuenta de quién influye sobre quién. Los miembros de un grupo con buenas relaciones entre sí se relacionarán con mayor frecuencia que otra gente. Se escuchan más atentamente, se interrumpen menos, repiten los puntos de vista u opiniones de los otros y si hay conflicto ceden más amigablemente; también tienden a ignorar o a luchar a brazo partido con los ajenos, cuyo asentimiento no es necesario para tomar una decisión. Sin embargo los ajenos necesitan mantener buenas relaciones con ese núcleo. Las líneas de demarcación no están tan delimitadas, no se suele actuar sobre un guión escrito, en la interacción se producen matices, pero una vez que se conoce a quien se debe consultar antes de tomar una decisión y de quien depende el sello de la aceptación, se sabe quien dirige los asuntos. Y sin embargo, cualquier actitud en un grupo está sujeta a interrelación y reciprocidad, quien se niega a este juego lo ignora.

3.- Contar con todas, consultar a todas.

Las élites no son grupos de conspiración; rara vez se reúnen y tratan deliberadamente de acaparar al grupo para sus fines. Son nada más y nada menos que grupos de amigas que, incidentalmente participan en la misma actividad política, aunque podrían llevar una actividad política independientemente de mantener o no una amistad. La coincidencia de estos dos hechos es lo que genera una élite y también lo que hace tan dificultosa su ruptura.

Estos grupos de amigas funcionan con redes de comunicación al margen de las establecidas por el grupo, o como la única red de comunicación. Porque son amigas, porque comparten valores y concepciones políticas, se hablan y consultan en sus vidas cotidianas, tienen más poder que la que no participan. Es raro el grupo que no establece alguna red informal de comunicación a través de las amigas que en él se hacen.

Algunos grupos, depende de su tamaño, pueden tener más de una red informal de comunicación, incluso éstas pueden entremezclarse. Si el grupo no tiene

estructura, la red informal se convierte en la élite independientemente de que lo quieran o no. En un grupo estructurado, la red informal puede o no equivaler a su élite, dependiendo de la composición y naturaleza de su estructura formal. Si existen dos o más redes de amigas, tal vez compitan entre sí por el poder en el grupo, creando fracciones; puede que una de las fracciones abandone deliberadamente la competición dejando a la otra como élite del grupo. En un grupo estructurado coexisten normalmente dos o más redes de amigas que compiten entre sí por el poder formal. Podría considerarse que ésta es la situación más sana, ya que las miembros restantes pueden actuar de árbitros entre los dos grupos, y plantear determinadas exigencias a aquellos con los que se alían temporalmente.

El carácter inevitablemente elitista y exclusivista de las redes de comunicación informal entre amigas no es una peculiaridad del movimiento feminista ni un fenómeno nuevo para las mujeres. Son relaciones que han servido durante siglos para excluir a las mujeres de participar en grupos mixtos. En cualquier profesión u organización, las redes informales como los lazos de compañero de colegio han creado una mentalidad de grupo cerrado e impedido con eficacia que las mujeres y algunos hombres tuvieran acceso igualitario a los recursos de poder o al reconocimiento social. Gran parte del esfuerzo del movimiento feminista se ha dirigido a explicitar las estructuras de decisión y los procesos de selección, para detectar y combatir los mecanismos de exclusión de las mujeres, pero dentro del Movimiento Feminista se presume que, al ser todas mujeres, todas somos iguales.

Los criterios para adscribir a alguien a la élite informal difieren en el tiempo y los lugares. En la primera etapa del movimiento, el matrimonio era un pre-requisito. Conforme a las normas tradicionales las casadas se relacionan más entre sí, considerando a las solteras un peligro excesivo como amigas íntimas. En muchas ciudades el pre-requisito exigía además estar casadas con hombres de la nueva izquierda, lo que añade a la tradición la asunción de que los hombres de la nueva izquierda tienen acceso a recursos que el movimiento necesita y no podemos obtener por nosotras mismas. Luego el movimiento cambió y el matrimonio ya no fue un requisito de la élite, pero subsistieron exigencias informales de características materiales o personales, como la procedencia de clase media (a pesar de la retórica sobre relacionarse con la clase trabajadora), estar casada; no estar casada pero vivir con alguien, ser lesbiana, tener entre 20 y 30 años, haber estudiado en la universidad o un cierto nivel educativo, ser marginal pero no demasiado marginal, tener una postura política o reconocimiento de progre; tener hijos o gustarte los niños, no tener hijos, tener una personalidad en cierta manera femenina, ser agradable, vestir

de forma adecuada (bien sea de forma tradicional o con un estilo moderno) etc. Las características opuestas casi inevitablemente te definirán como persona marginal con quien no hay que relacionarse: ser demasiado mayor, tener una jornada de trabajo de 8 horas o una intensa dedicación profesional, no ser agradable y no tener una actividad hetero u homosexual. En resumen, la clase social, la personalidad y la disposición de tiempo, criterios que se emplean para establecer una amistad. No incluyen la competencia, la dedicación al feminismo, el talento o la potencial contribución al movimiento; como en cualquier movimiento u organización que pretende eficacia política.

Si se está en el grupo desde su creación, es importante que el mayor número de amigas se incorpore al tiempo. Si por el contrario, ninguna se conoce, debes establecer amistad con un grupo selecto y fijar las normas de interacción informal para integrarte. Una vez creadas las normas informales, hay que reclutar a nueva gente que encaje. Si gustas eres 'empujada' por las miembros de la estructura informal e iniciada. Si no, te dejan de lado. Como estos procedimientos llevan su tiempo, si trabajas ocho horas o tienes alguna obligación similar es casi imposible llegar a ser parte de la élite, porque no tienes horas para asistir a todas las reuniones y cultivar las relaciones personales. Por ello las estructuras formales de participación y toma de decisiones integran a personas con otras tareas o intereses, pues les permite compatibilizarlos.

Las estructuras informales no son inevitablemente malas, pueden ser útiles, lo malo es regirse totalmente por ellas. Impiden cortapisas al uso arbitrario del poder, no obligan a las líderes a responder ante el grupo, pues su influencia no se basa en lo que hacen por el grupo y, por lo tanto, no pueden ser directamente influidas, puestas ni quitadas por él. Generan una sororidad que solo escucha a quien te cae bien, no a quien dice cosas significativas.

4. El sistema de estrellas

La sociedad y los medios de comunicación demandan portavoces, que los grupos políticos tomen decisiones y designen a determinadas personas para exponerlas públicamente. El Movimiento de Liberación de la Mujer no ha empleado ninguna de las tres técnicas para conocer la opinión o comunicarse con amplios sectores del público: el voto o el referéndum, el sondeo de opinión pública, y la alocución de portavoces en determinados mítines.

Si el movimiento no designa explícitamente portavoces, sí lanza a mujeres que atraen la atención del público por diversas razones y que gozan de notoriedad, que llama peyorativamente estrellas, con resentimiento y consecuencias

negativas tanto para el movimiento, que no confirió ni puede revocar el mandato de la prensa y para las llamadas estrellas, frecuentemente objeto de ataques virulentos por parte de sus hermanas y de una actitud destructiva para el movimiento y para ellas. La reacción ante el sistema de estrellas anima de hecho el mismo tipo de irresponsabilidad individualista que condena.

5. La impotencia política

Los grupos sin estructura pueden ser muy eficaces para conseguir que las mujeres hablen de sus propias vidas pero no son tan eficaces en llevar adelante alguna actividad política, se estancan, y las personas que los componen no hacen otra cosa que hablar, incapaz de enfrentarse a tareas concretas y colectivas para lograr una incidencia real, tienen mucha actividad y pocos resultados y su víctima es el propio movimiento.

Trabajan a pequeña escala, centran su actividad en proyectos locales, no opera en un ámbito regional o nacional y quedan finalmente reducidos a un grupo informal de amigas que excluye a otras muchas mujeres. El elitismo quedará institucionalizado. Si no encuentran un proyecto local a que dedicarse, la razón de su existencia se limita a permanecer unidas, dedican sus energías a controlar a las restantes, no por un deseo pernicioso (aunque a veces sí), sino por la incapacidad para mejor encauzar sus facultades. Las luchas internas y el juego por el poder se imponen. Solo cuando un grupo lleva adelante algún tipo de actividad la gente aprende a llevarse con los demás y a eludir las antipatías personales en función del objetivo más amplio.

La crisis de los grupos de concienciación deja al movimiento sin puntos de referencia, sin esfuerzos conjuntos, y a las mujeres sin lugar al que acudir. Abandonan el movimiento para dedicarse a su vida profesional o personal, o a organizaciones políticas que les ofrecen el tipo de estructura y actividad externa que no han logrado encontrar en el movimiento de mujeres, pero que conciben el feminismo como uno de los muchos temas a los que dedicarse.

Las mujeres de doble militancia en organizaciones políticas y en el Movimiento Feminista crean estructuras o élites informales, círculos de amigas que se basan más en su común actividad política que en la feminista, sea o no su intención. Con frecuencia quieren hacer proselitismo más que manifestar públicamente sus alternativas. Cuanto mayor es la falta de estructuras formales del MF y más aferrado está a la ideología de la falta de estructura, más vulnerable es a ser influido y no influir en los partidos políticos e instituciones. Solo organizaciones como NOW y WEAL, y algunos colectivos de mujeres de la izquierda, son capaces de montar una campaña nacional. Los innumerables

grupos invertebrados pueden optar por apoyarla o no, pero no pueden montar las suyas propias ni defender sus prioridades, son la clase de tropa de las organizaciones estructuradas.

La difusión de las ideas feministas no implica necesariamente que se apliquen. Su realización exige establecer prioridades, articular objetivos, hacer campañas de forma coordinada y organizada a escala local, regional y nacional, una fuerza política coordinada más allá de los pequeños grupos de discusión entre amigas, excluyentes de las mujeres que no encajan en ellos por causa de su clase, raza, ocupación, educación, estado civil o materno, personalidad, etc y empeñados en disimular sus pequeños poderes y no exigir responsabilidades a quienes los ejercen, sumidos en la ineficacia.

6.- Principios para una estructuración democrática

Abandonar el mito de la falta de estructuras no conlleva irnos al otro extremo e imitar ciegamente las formas tradicionales de organización. Tendremos que ensayar distintas formas en situaciones diversas, como el sorteo de algunas tareas, un proceso de ensayo-error de formas de organización democrática y políticamente eficaz, cuyos principios son:

1. Elegir por métodos democráticos a personas concretas para tareas o funciones específicas; preferiblemente tras expresar su interés y voluntad.
2. Rendición de cuentas por las personas en quienes se ha delegado autoridad o tareas, para que el grupo tenga la última palabra sobre cómo han de ejercerse.
3. Distribuir la autoridad entre el mayor número de mujeres posible, para que mucha gente adquiera responsabilidad sobre tareas específicas y se desarrolle en distintas facetas.
4. Rotar los puestos entre distintas personas. No por simpatías sino por capacidad, interés y responsabilidad, con oportunidades de aprender nuevas capacidades, no por el método de tirarte al agua para aprender a nadar, que puede ser desmoralizador.
5. Difundir la información a todo el mundo lo más frecuentemente posible. La información es poder y mejora la eficacia política de las miembros del grupo.
6. Acceso igualitario a los recursos que el grupo necesita, no condicionado a pasar por otra. Así el reparto de tareas y autoridad será amplio, flexible, abierto y temporal.

